

México. Fragmentos socioterritoriales

**Entramado de problemáticas
y ópticas diversas**

C O L E C C I Ó N
JOSÉ N. ROVIROSA
Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Trópico Húmedo

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Rosa Martha Padrón López
Directora

Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

Arturo Díaz Saldaña
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

México. Fragmentos socioterritoriales

Entramado de problemáticas y ópticas diversas

Coordinadores

Adalberto Galindo

Virginia Cabrera Becerra

Red Vision Compleja de los Territorios:
Historia, Sociedad, Arquitectura y Patrimonio



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

Primera edición, 2018

D.R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Av. Universidad s/n. Zona de la Cultura
Colonia Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco.

Dictaminadores

Dra. Beatriz Martínez carreño
Dr. Roberto Antonio Cantú Garza
Dr. Leopoldo Medina Sanson

Para su publicación esta obra ha sido dictaminada por el sistema académico de *pares ciegos*. Los juicios expresados son responsabilidad del autor o autores.

El contenido de la presente obra es responsabilidad exclusiva de los autores. Queda prohibida su reproducción total sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se autoriza su reproducción parcial siempre y cuando se cite a la fuente. Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de *pares ciegos*, por un Comité Científico Interinstitucional que contó con el apoyo de evaluadores de diferentes Instituciones y dependencias públicas, así como por el Consejo Divisional Editorial de la División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentadas los datos que contiene no implican, de parte de la UJAT, juicio alguno sobre la delimitación de fronteras o límites y la mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la UJAT los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Aunque la UJAT fomenta la reproducción y difusión parcial o total del material contenido, queda prohibida su reproducción total sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Su uso para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud.

La reproducción para la reventa u otros fines comerciales, incluidos fines educativos, podría estar sujeta a pago de derecho o tarifas.

ISBN: 978-607-606-469-6

Corrección de estilo: Francisco Cubas Jiménez
Diagramación y diseño: Ricardo Cámara Córdova
Apoyo editorial: Calíope Bastar Dorantes

Hecho en Villahermosa, Tabasco. México.

Índice

Introducción	7
Pueblos mágicos en México puesta en “valor”: deterioro y despojo de la tradición e identidad de los pueblos <i>Virginia Cabrera Becerra y Bermery del Socorro García</i>	17
Centro histórico de Puebla, del sueño de la planeación a la realidad <i>Lilia Varinia Catalina López-Vargas, Agustín López-Romero y Rosario Nava-Ramírez</i>	42
Crecimiento urbano histórico de Villahermosa y modificaciones ambientales en la cuenca baja del río Grijalva, México <i>Silvia del C. Ruiz Acosta, Adalberto Galindo Alcántara, Miguel Ángel Palomeque y Alberto de Jesús Sánchez Martínez</i>	71
Crecimiento urbano y transformación territorial en la región metropolitana Puebla-Tlaxcala <i>Juan Manuel Guerrero Bazán, Delia del Consuelo Domínguez Cuanalo y Liliana Olmos Cruz</i>	103
Ciudad y narco en Culiacán novelado <i>Eloy Méndez Sainz y Sylvia Rodríguez González</i>	127
Acerca de los coordinadores	173

Introducción

El texto que se presenta es producto de la actividad de investigadores incorporados a dos Cuerpos Académicos, el CA 176 Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Sostenible, de la Universidad de Tabasco, y el CA 268 Procesos Territoriales, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ambos cuerpos a su vez integran la Red denominada Visión Compleja de los Territorios.

A dicha red pertenecen también, el Cuerpo académico de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el grupo de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. También se integran textos de investigadores que no se encuentran integrados a dicha red, cuya colaboración ha sido sustantiva para mostrar otras miradas asociadas a lo territorial.

El texto se estructura con los resultados de investigaciones y reflexiones que abordan determinada problemática particular de alguna parcela o fragmento territorial, por lo que en realidad el texto trata de territorios diversos.

La heterogeneidad de los problemas abordados deriva, en una primera percepción, en la idea de fragmentos socioterritoriales, de temáticas y problemáticas de gran diversidad, que muestran una imagen caleidoscópica del territorio en México. En esta preliminar apreciación la lectura del texto permite ir desmadejando los hilos que, invisibles aparentemente, tejen una imagen cuyo fuerte sabor de fragmentación se va así decantando. De tal forma

que la identificación de los filamentos que recorren las diversas problemáticas y territorios abordados permite extraer la coexistencia de la fragmentación y la unidad, como rasgos que se oponen y complementan a la vez.

El recorrido por los trabajos que componen el texto no obedece a una línea recta, sino que es necesariamente sinuoso, como lo exigen las temáticas, fragmentos y ópticas desplegadas. Sobre la marcha, el primer denominador común que se visibiliza por tener una eflorescencia prácticamente superficial refiere a la problemática territorial y urbana, en tanto los diversos estudios la tienen como objeto, sea como elemento central, lateral, o secundario de los análisis y reflexiones. La narrativa literaria, la inseguridad, la política pública urbana y regional, el patrimonio, los problemas ambientales, el paisaje, que conforman el cuerpo del texto, emergen anclados en la problemática territorial y urbana.

Cuestiones menos visibles, pero que amalgaman con fuerza los fragmentos socioterritoriales presentados es la dimensión de la vulnerabilidad, si bien no explícita; por ello su invisibilidad. En la multiplicidad de procesos analizados va adquiriendo fuerte presencia la idea de que nuestros territorios están sujetos, sometidos, a dinámicas sociales, políticas y económicas que favorecen procesos de rearticulación y reestructuración, cuyo continuo fluir transcurre profundizando situaciones de creciente desarticulación, deterioros, riesgos y desigualdades.

El despliegue particular que en cada capítulo se realiza, muestra la diversidad de inquietudes y de enfoques, que van desde la exploración de caminos en construcción, aun en maleza, hasta los clásicos caminos muy desbrozados. Mirar la trama sociedad-territorio desde diversas ópticas como se piensa y como se concreta en diversos espacios, deviene necesidad ineludible en la tarea de afrontar la construcción de un hábitat más humano. Inquietud ética y epistémica que es, también, transversal a los trabajos que integran el texto. Con base en estas advertencias, se presentan algunos comentarios que intentan atrapar las ideas centrales desarrolladas por los autores.

En el trabajo de Virginia Cabrera Becerra y Bermery del Socorro García denominado “Pueblos mágicos en México puesta en “valor”: deterioro y despojo de la tradición e identidad de los pueblos”, se discute sobre el Programa de Pueblos Mágicos implementado en nuestro país. Con el objetivo de desentrañar las consecuencias de su aplicación se realiza en primer lugar una exploración acerca de los conceptos centrales involucrados en

el programa, como son los de planificación, sustentabilidad, patrimonio e identidad.

Punto de partida de las autoras es establecer la inserción de dicho programa en la dinámica capitalista. La subsunción de los pueblos nombrados como mágicos, representa de manera palmaria la forma en que las extensas redes del capitalismo se han lanzado a capturar los valores culturales, históricos y naturales de las comunidades tradicionales. La apropiación de los territorios rurales a través de la trama de intereses de los aparatos gubernamentales y de la iniciativa privada ha propiciado transformaciones violentas envueltas en escenarios homogeneizantes, que marcan la dinámica de las sociedades rurales por senderos de mayor pobreza y exclusión, al arrebatárseles no sólo las riquezas materiales y naturales de sus pueblos y regiones sino también sus construcciones espirituales.

Las autoras puntualizan el papel que el territorio en sus diversas escalas y dimensiones, particularmente de las formas metropolitanas, juega como soporte del desarrollo capitalista y la entrada en el juego, propiciada por el Programa de Pueblos Mágicos, de espacios pequeños, de provincia, lugares en los que predomina una “cosmovisión vinculada con la actividad agrícola que se ha traducido en expresiones culturales materiales e inmateriales cuya “magia” es amenazada y destruida por su inserción en el movimiento mundial de búsqueda de valorización económica que permea a la sociedad actualmente”.

Bajo la lógica del crecimiento económico y la búsqueda de ganancia los territorios son valorados por sus cualidades para atraer inversión, de tal forma que los recursos naturales, paisajísticos, históricos, culturales, son despojados de su valor como fuente de vida de las comunidades y transformados en beneficio del capital. La política pública y la planeación son instrumentos cuya actuación favorece, al amparo de discursos que resaltan los valores histórico-culturales y bellezas naturales de las comunidades, los fines de rentabilidad económica.

La sustentabilidad es referente omnipresente en el discurso de la política pública, también es recurrente su manejo colgado de las definiciones emanadas de los países con mayor desarrollo económico. En contraposición a tal práctica, las autoras rescatan la propuesta de Fernández (2000) de hacer un ejercicio de reterritorialización del concepto, significándolo desde los valores de los habitantes locales y de sus propias historias. En este proceso de resignificación conceptual un elemento de primer orden que

adicionan las autoras es la integración de la participación de la población y las comunidades. Integración que conciben dirigida a romper las prácticas de representatividad formal que son otras formas de legitimación de los intereses de rentabilidad económica y política.

El concepto de patrimonio aparece también involucrado en el Programa de los Pueblos Mágicos, por ello las autoras realizan un ejercicio de esclarecimiento a partir de algunas referencias de momentos históricos relevantes en su conceptualización. Se destaca el movimiento hacia una mayor complejización del concepto. Vinculado en sus orígenes a la concepción del patrimonio como monumento deviene en un doble proceso de apropiación: por un lado, la sociedad y defensores del patrimonio cultural enfatizan sus valores históricos, arquitectónicos, identitarios y por otro los grupos de poder político y económico lo valorizan como fuente de inversión y obtención de rentabilidad.

El Programa de Pueblos Mágicos se muestra como hecho representativo de la reducción del valor patrimonial de las comunidades como lugares de inversión y capitalización con fines de rentabilidad política y económica, generando procesos de exclusión, despojo y mayor pauperización.

En el texto de Lilia Varinia Catalina-López Vargas; Agustín-López Romero; Rosario-Nava Ramírez, “Centro histórico de Puebla, del sueño de la planeación a la realidad”, las autoras y el autor señalan el carácter parcial de las acciones emprendidas en el centro histórico al amparo de visiones monumentalistas y de promoción turística. Quedando en el olvido que se trata de un complejo sociohistórico cargado de simbolismo e identidad, “producto de procesos interactuantes en los ámbitos: social, económico, cultural, político e ideológico, que a través del tiempo le han conferido características únicas”. En este capítulo se muestran posturas representativas acerca de los dos extremos que han jalonado las concepciones acerca del patrimonio. El que corresponde a la mirada monumentalista concentrada en los edificios emblemáticos, cuya evolución dio lugar a miradas de mayor abertura, pero siempre circunscritas a la manifestación material, del edificio, con claro olvido del habitante. En el extremo, de mayor presencia en la actualidad, se presentan posturas que resaltan su carácter complejo e historicidad; con la recuperación del sujeto a la vez como productor de los procesos socioespaciales y como producto de estos, por su incidencia en la conformación de su cultura y subjetividad. En esta perspectiva, que sustentan los autores, destaca también la necesidad de ubicar a los

habitantes de los centros históricos y de las zonas de monumentos como el elemento central que debería nuclear las políticas y las acciones en dichas parcelas socioterritoriales.

A partir del análisis y reflexiones de diversos instrumentos elaborados respecto al centro histórico poblano, así como de las acciones de mayor actualidad e impacto que se han desplegado en los últimos años, por los gobiernos con la concurrencia de diversos organismos gubernamentales y de la iniciativa privada, se aportan como rasgos esenciales: la ausencia de un proyecto de ciudad con propuestas incluyentes, la orientación, por lo tanto, excluyente de las acciones emprendidas con fines de rentabilidad política y económica, con consecuencias de deterioro y destrucción del patrimonio edificado. Los habitantes no entran en el juego más que como entes abstractos cuya referencia obligada permite legitimar las propuestas y las acciones.

La reflexión central que aflora es de carácter ético, trayendo a la luz aspectos que nuestras sociedades mantienen cada vez más a la sombra, ante la primacía de valores impuestos desde la globalización y la economía capitalista. La ausencia de una postura ética democrática e incluyente por parte de quienes administran y gestionan el territorio, señalan, imposibilita el logro de objetivos orientados al mejoramiento de los habitantes. Para ello, afirman, se requiere de “una metamorfosis educativa y cultural hacia una ética socio ambiental incluyente con la naturaleza, con el otro y con lo otro, en el entendido de que todos tenemos derecho a la ciudad, al patrimonio y al territorio”.

Adalberto Galindo Alcántara, Miguel A. Palomeque y Silvia del C. Ruiz Acosta, en el capítulo: “Crecimiento urbano histórico de Villahermosa y modificaciones ambientales en la cuenca baja del río Grijalva, México”, toman como punto de partida para desarrollar su análisis un hecho incontrovertible: el papel protagónico, dominante que tiene el crecimiento urbano en la transformación de los ecosistemas, generando cambios de uso de suelo, pérdida de áreas agrícolas y naturales, reducción de los niveles de agua en las zonas de recarga, contaminación de acuíferos, pérdida de hábitat de seres humanos y especies diversas, así como disminución de la biodiversidad, deforestación, erosión e improductividad de los suelos.

La situación que muestran los autores nos remite a la también insoslayable reflexión acerca de la validez general de tal interrelación nociva para la vida que es patente tanto a nivel mundial como nacional,

pero que en Tabasco ha adquirido expresiones dramáticas, a tal grado que dada la sostenida depredación a lo largo de un amplio arco histórico podríamos hablar de un caso paradigmático. Los datos que nos presentan son ilustrativos al respecto.

El capítulo aporta un análisis de la compleja interrelación que se establece en los diferentes momentos de la historia de Tabasco entre el proceso de urbanización, los modelos de desarrollo socioeconómico, las acciones y las políticas implementadas para apuntalar dichos modelos. Entramado al que se entrelazan impactos nocivos contundentes para la vida de la sociedad tabasqueña, que según el recorrido histórico realizado permite detectar su desenvolvimiento como efectos de largo aliento espacial y temporal al atravesar las escalas temporales (pasado, presente y futuro). Las acciones de transformación radical de los ecosistemas, si bien se encuentran puntualmente localizadas en dicha escala temporal, tienen resonancia en muy diversas escalas territoriales que van desde lo local a lo nacional e incluso global.

En el referido capítulo se va mostrando de manera detallada y con amplio sustento cualitativo y cuantitativo las acciones de modificación del sistema hidráulico, desde las iniciales transformaciones del primer “rompido” (desviación de cauces de ríos) realizado en la época colonial; la continuidad de esta práctica de “rompidos” en varios momentos de la historia de Tabasco, hasta las profundas obstrucciones y desviaciones que por otro tipo de obras de infraestructura se van produciendo de manera sostenida.

El texto aporta un conjunto de obras, acciones y políticas públicas (Plan de la Chontalpa, desarrollo ganadero y pecuario, boom petrolero etc.) que muestran de manera palmaria, a nuestro juicio, el carácter de alta irracionalidad ensamblada, fundida con la priorización de la rentabilidad económica. Baste señalar en este espacio un ejemplo a manera de ilustración, dejando al lector la inquietud de zambullirse en el capítulo y rastrear el panorama amplio y desolador de las acciones que los autores analizan. Los autores indican que en la década de los 50's se realizaron obras dentro de la ciudad de Villahermosa para rellenar las zonas de anegación de las lagunas de la Pólvora y Mayito por considerarlas zonas insalubres. Ambas lagunas constituían humedales fluviales conectados al río Grijalva. Tal práctica del relleno continúa hasta la actualidad, por la acción de los desarrolladores inmobiliarios bajo el dictado de la rentabilidad económica, lo que se ha traducido en la pérdida de varios cuerpos lagunares y áreas de humedales.

La priorización del crecimiento económico desde posturas desarrollistas con amplio desprecio por las consecuencias ambientales y sociales es la nota que atraviesa el desenvolvimiento histórico del estado. La lectura profunda a la que nos remite el capítulo permite incluso visualizar la elevada vulnerabilidad del ser humano como factura de un entorno otrora de altísima riqueza, biodiversidad y autorregulación. Las recurrentes inundaciones que sufre el estado, con estragos mayores en la ciudad de Villahermosa, metrópoli ya de una amplia región por la elevada densidad poblacional que tiene respecto al resto del territorio tabasqueño, son severas llamadas de atención a la irracionalidad de los modelos y acciones adoptados. Desafortunadamente, la historia narrada nos muestra que la continuidad de las acciones son expresión manifiesta del mutismo que emerge una vez que las aguas (en sentido amplio) han amainado.

El análisis de un amplio arco histórico realizado a saltos sobre las acciones, transformaciones y consecuencias nocivas en la vida y en los ecosistemas en la cuenca baja del río Grijalva, México, es una apertura y provocación para reflexionar sobre las posibilidades y caminos que la misma situación creada contiene para detener tan vastas acciones depredadoras. Es decir, pensar en las condiciones generadas para desviar su continuidad desde las posibilidades de acción de la sociedad. Pensar, si bien enraizado en la lectura del capítulo, en la obligación a desplegar un movimiento de trascendencia hacia la multiplicidad de puntos en el territorio y la sociedad.

En el capítulo titulado “Crecimiento urbano y transformación territorial en la región metropolitana Puebla-Tlaxcala”, Juan Manuel Guerrero Bazán, Delia del Consuelo Domínguez Cuanalo y Liliana Olmos Cruz, desarrollan una aproximación al estudio de las implicaciones de la urbanización expansiva en las transformaciones del medio ambiente. Las exigencias de suelo asociadas con un patrón expansivo, como el que caracteriza a la mayoría de las urbanizaciones en nuestro país, particularmente en la región metropolitana Puebla-Tlaxcala, se traduce, como señalan los autores, en deterioro ambiental por la pérdida de áreas agrícolas y forestales, así como por la creciente contaminación. Los autores señalan la presencia dominante de los principales centros urbanos, la proliferación de zonas metropolitanas como procesos favorecidos por el entrelazamiento de las dinámicas de una economía globalizada con las dinámicas internas. Mencionan al respecto que:

El despido de recursos y la contaminación resultante de la forma de vida actual no solo de los países desarrollados, sino también de los países en desarrollo; están basados en un modelo de economía globalizada que privilegia el confort y el consumo de productos no necesarios para la vida humana.

El proceso global es referido, además, a su expresión demográfica. La dinámica interna de la región metropolitana se centra en un primer momento en presentarla en su vinculación con la región megalopolitana del país, situación que permite acercarse, en una primera aproximación, a la ubicación de la región en contextos mayores, esto es, lo global y lo nacional. En el estudio particular de la región metropolitana se rescata el análisis realizado por otros autores, que permiten vislumbrar la insuficiencia de estudios respecto a la región metropolitana Puebla-Tlaxcala, y por supuesto de las interacciones con el medio ambiente. Situación a la que se suma la diversidad de parcelas territoriales, tomadas como unidades de estudio, así como la diversidad de perspectivas adoptadas. Finalmente, se trazan algunas consideraciones respecto a la problemática que plantea la gobernanza de la unidad regional en la que la coexistencia de la diversidad, de la heterogeneidad y la creciente problemática social y ambiental implica fuertes retos para el diseño de políticas más humanas y respetuosas del medio ambiente.

En el texto “Ciudad y narco en Culiacán novelado” de la autoría de Eloy Méndez Sainz y Sylvia Rodríguez González, se despliega un tema de actualidad y desafortunada presencia cotidiana en la vida de la sociedad en Culiacán, los espacios de la violencia. Ciudad, por cierto, encarnada en el imaginario de la sociedad mexicana como el lugar de la violencia anclada en el narco; aferrado al lugar con raíces plásticas que posibilitan momentos de intensificación y de fugaz disminución de las consecuencias violentas de la actividad.

La diseminación de la violencia en el país, si bien asociada con múltiples fuentes, por la cotidiana densidad de la actividad del narco y ubicua localización geográfica, le otorgan al texto de los autores una generalidad activada desde el lugar específico de Culiacán.

La trama que los autores tejen entretejiendo la narrativa literaria del escritor sinaloense, Elmer Mendoza, que remite a los espacios de la violencia, con las formas concretas urbanas y arquitectónicas que asumen

estos espacios en la ciudad, marcándola y trazando mapas de lugares que invierten el sentido antropológico del concepto de lugar, aporta una óptica y veta de investigación prácticamente inexplorada en el país. Línea que detona la imaginación y presiona hacia su ensanche, por la necesidad apremiante de comprender estas asociaciones y marcajes que cicatrizan a la ciudad y la sociedad. La lectura del texto es desencadenante de imperativos de actuación, de la necesidad de prever acciones de reconfiguración de la ciudad desfigurada; lo que vale decir del país desfigurado.

Por ello hablar de Culiacán y de la ruta de los espacios de la violencia, cuya mercantilización por la vía del turismo es instrumento seguro para fomentar su normalización, obliga a hablar de anti-lugares para nombrar el verdadero sentido de dichos espacios. Polarización semántica que los autores establecen con claridad. De donde la imposibilidad de licuación de ambos términos, que la narrativa de los autores permite derivar, la podemos concretar en la afirmación: no admite lugar el anti-lugar como lugar.

La trama que los autores despliegan, conduce a otro nodo de activación: realizar un movimiento desde los espacios cerrados, amurallados físicamente vinculados a la violencia real o construida de manera exacerbada, hacia los anti-lugares cerrados en el imaginario de los habitantes, pues con fronteras pintadas y repintadas de sangre trazan líneas invisibles que con subterránea fuerza impelen a los habitantes a evitarlos.

La narrativa de Elmer Mendoza permite, señalan los autores:

Advertir una ciudad compuesta a tono con el ambiente contemporáneo de la violencia, el narcotráfico y la complejidad urbana atravesando la trama y descargando los atributos del espacio habitado: opacidad de los espacios públicos, ausencia del paisaje urbano y anti-lugares, donde el espacio colectivo más acabado es el cementerio

Es, sin lugar a dudas, expresión cuya fuerza horada la superficie y radiografía, visibiliza, las entrañas de la sociedad-ciudad contemporánea.

La articulación del paisaje urbano con la actividad del narco se expresa en una constante reconfiguración de la ciudad. Se generan espacios y arquitecturas que montadas en el líquido fluir de la riqueza efímera de los narcos, impactan el paisaje urbano de diversas formas y diríamos que, literalmente, con diversas formas. Las formas asumidas que van desde el mimetismo a la exaltación, como se establece en el texto, las traducen los

autores como el “art narcó” que se convierte en símbolo de ostentación kitsch, una arquitectura del poder, que emergen tanto en las practicas del urbanismo defensivo y en la arquitectura blindada de las clases medias.

El recorrido por los espacios de violencia en Culiacán, de la mano de la narrativa de Elmer Mendoza, y de la narrativa de los autores expandida a la arquitectura y la ciudad van revelando la esencia de las prácticas del narcotráfico como expulsores de la habitabilidad que constituye lugares siendo desplazados por “sitios deshumanizados, desarticulados, desmontados y vaciados crean anti-lugares y con ellos la anti-ciudad”.

**Virginia Cabrera Becerra
Adalberto Galindo Alcántara**

Pueblos mágicos en México puesta en “valor”: deterioro y despojo de la tradición e identidad de los pueblos

Virginia Cabrera Becerra*
Bermery del Socorro García Monsreal**

Introducción

Con el surgimiento del capitalismo y la realización de sus diferentes fases hasta arribar a la actual etapa de globalización, todas las cosas se han ido integrando a su lógica de valorización. Con este fin, el ritmo de expansión del capitalismo en el mundo, atravesado por recurrentes crisis se da en la actualidad en ciclos más cortos, penetrando hasta los lugares más recónditos. El avance sin precedentes de la tecnología de la información y de las comunicaciones, conforma el sustrato que nutre dicha expansión. Es decir, la tecnología y la ciencia, ahora, como durante las etapas incipientes del capitalismo, se entrelazan al modelo de desarrollo socioeconómico actuando como propulsoras y como productos al mismo tiempo, ya que resulta innegable que el desarrollo del modelo socioeconómico impulsa a su vez el avance de la tecnología y la ciencia. En este entramado de interdefiniciones, el territorio se ha venido construyendo históricamente en un proceso colectivo donde la sociedad y el individuo se involucran en un juego de sujeción y de determinación, por las

*Doctorado en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Investigadora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Integrante de Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, Líder del Cuerpo Académico Consolidado 268 “Procesos Territoriales”.

**Alumna del Doctorado en Ciencias del Desarrollo y la Sustentabilidad. El Colegio de Puebla AC.

estructuras creadas, pero también, son participes de la incertidumbre y de la posibilidad de transformar dichas estructuras a partir de la acción de los sujetos.

El surgimiento de nuevas estructuras urbanas en el mundo, ciudades globales, ciudades mundiales, áreas metropolitanas, –capitalizadas como soportes de la globalización económica– se imbrica con la entrada en el rejuego del capital en aquellos espacios pequeños, de provincia, lugares en los que predomina una cosmovisión vinculada con la actividad agrícola que se ha traducido en expresiones culturales materiales e inmateriales cuya “magia” es amenazada y destruida por su inserción en el movimiento mundial de búsqueda de valorización económica que permea a la sociedad actualmente. Los pueblos designados como mágicos, poseedores de diversidad cultural generada y preservada históricamente, se han integrado al medio natural desde particulares cosmovisiones que han propiciado el respeto a la naturaleza como fuente de vida.

Como parte de esta dinámica del sistema socio económico capitalista y como expresión de sus contradicciones, también han estado presentes diferentes formas de interacción con la naturaleza, que se diferencian de la cosmovisión propia de los pueblos originarios. El despliegue comprende desde aquellas ancladas en el pensamiento filosófico de la ilustración¹, promotor de la razón y el progreso, hasta una etapa de reencantamiento de la naturaleza, según expresión de Arriarán-Cuellar (1997) para denominar la posmodernidad, en la que emergen las ideas acerca de la necesidad del cuidado y conservación del medio natural como fuente de continuidad de la vida en el planeta, hasta la muy difundida consideración como condición de desarrollo del capital.

La evolución del pensamiento de la sustentabilidad da cuenta de las diferentes maneras en que se ha concebido la relación del hombre con la naturaleza, con la formación de diversas vertientes que han jalonado su andar hasta la actualidad. De dicho entramado de vertientes interesa destacar que desde la segunda mitad del siglo pasado, se han ido recreando en el imaginario social distintas interpretaciones para dar cuenta de lo deseable por hacer para que esa relación de las sociedades con su ambiente, no sólo atienda a problemas urgentes como los que devienen de la contaminación

¹ Kant, filósofo alemán del siglo XVIII, define a la ilustración como el hecho por el cual sale el hombre de la minoría de edad, siendo, de ello culpable el mismo al negarse a usar la razón. Formula la divisa de esta etapa al señalar: ¡*Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu razón! (2004, p. 33).

del aire, del agua, de los suelos, sino que incluyan problemas atinentes y urgentes, como la pobreza lacerante que sufre un creciente número de habitantes de la tierra.

En el campo de la cultura, las transformaciones sociales a las que ha conllevado la expansión capitalista en su actual fase de globalización, han tenido resultados contradictorios: por un lado, lo que Debord (1967) y otros autores² han llamado la sociedad del espectáculo y la banalización de la cultura; y por otro, las luchas feroces de algunos pueblos por recuperar dicha cultura, su identidad y su patrimonio³.

El escenario que se observa es la complejidad que entraña la expansión de los capitales en el planeta, prácticamente sin freno alguno, la pobreza de crecientes contingentes humanos, la homogeneización de la cultura a través de los medios, el rescate de las identidades locales y la emergencia del desarrollo sustentable como el paradigma aglutinador del sistema imperante para homogenizar necesidades diversas de los pueblos, sin sacrificar el crecimiento.

Explicar lo fáctico y plantear lo axiológico de la necesidad de promover el desarrollo en la vida actual del ser humano, sin poner en riesgo la vida futura, según los términos del Informe de la Comisión Brundtland, “(...) satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades” (citado en Jankilevich, 2003), indudablemente pone en un primer plano las múltiples contradicciones que su observancia entraña en un mundo signado por la búsqueda de la rentabilidad y la competitividad.

En este creciente mundo globalizado, el concepto de patrimonio también se ha complejizado, transformándose desde las tradicionales conceptualizaciones que referían sólo a aspectos materiales hasta las actuales que integran también a lo inmaterial, de ello dan cuenta diversos eventos como: conferencias internacionales, propuestas para legislarlo y programas para conservarlo, usufructuarlo y hacerlo componente clave de la sustentabilidad de los pueblos y las civilizaciones.

De tal forma que, desde una de las vertientes de la sustentabilidad, el patrimonio se asocia hoy en día a la cultura (tangible e intangible) y el territorio, entendido como la unidad geográfica que contiene la vida de un

² Jean Baudrillard y Mario Vargas Llosa, entre otros.

³ Especial interés tienen los trabajos de Stavenhagen, Carrasco, Iturralde y Uquillas, sobre las luchas indígenas en América Latina a finales de siglo y los trabajos recientes de Toledo, a propósito del patrimonio biocultural.

pueblo, con sus tierras, sus aguas y demás recursos naturales, los bienes sociales construidos, su historia y cultura, que como un todo definen la identidad que los recrea y preserva; de aquí que Toledo-Manzur (2009) muy recientemente esté hablando del concepto de patrimonio biocultural como elemento aglutinador de intereses dinámicos y en conflicto.

Sin embargo, el concepto de sustentabilidad predominante es una expresión del deber ser que, amén de ser antropocéntrica, deja muchos cabos sueltos con relación a su puesta en práctica en procesos de la planeación y gestión de regiones y países. Es justo en este tenor de reflexiones en el que se inscribe el presente documento, que tiene como objetivo discutir el significado de la sustentabilidad en la planeación del territorio y en específico en aquellos que por sus dimensiones pueden ser ciudades o poblaciones de menor tamaño, pero que tienen en común un patrimonio singular y digno de la admiración de otros, como es el caso de los llamados pueblos mágicos, a propósito de una política pública de México, que data de 2001 y que ha tenido como fin el reconocimiento de sus riquezas culturales, a la par de promover esos sitios como lugares de esparcimiento y de destino turístico.

Las reflexiones que se presentan a continuación se encuentran organizadas en los siguientes apartados: en primer lugar, se expone el sentido de la planeación, así como su revisión a partir de la preocupación por la sustentabilidad; en segundo lugar, se revisa el concepto de patrimonio cultural y biocultural, que ha ido transformándose desde una mirada de la parcialidad y de la disyunción, hasta una mirada cercana a la complejidad; por último, a partir de la discusión expuesta de la planeación para la sustentabilidad y el patrimonio cultural y biocultural, se analiza su representatividad en México desde los alcances del Programa de Pueblos Mágicos (PPM), que por las dimensiones del texto, se centra en la revisión de sus reglas de operación, y se presentan algunas conclusiones y líneas a explorar en cuanto a las posibles consecuencias de este programa en la vida y en la mejora de las condiciones de los habitantes de las ciudades y poblaciones que tienen la denominación de pueblos mágicos.

Planeación y sustentabilidad del territorio. Conceptos clave de encuadramiento

El papel interventor de los estados nación en la economía fue característico desde la aparición de las crisis del capitalismo, tempranamente esto sucedió en el S. XVIII. Sin embargo, las crisis recurrentes del sistema llevaron a acentuar la necesidad de intervención con el llamado “Estado benefactor” para regular los desequilibrios generados durante la gran depresión y el periodo de entre guerras. El “Estado benefactor” desplegó por muchos años su rol como inversor importante y director de la economía y con ello, utilizó instrumentos de orden jurídico y político para su acción, entre ellos los planes nacionales, los sectoriales, leyes de planeación correspondientes, así como programas concretos.

Con la crisis del capitalismo que se resiente en el mundo para fines de los años setenta, el modelo benefactor de raíces Keynesianas entra en declive, emergiendo el modelo neoliberal como solución a la problemática desencadenada por, –señalan sus críticos– la incapacidad del “Estado benefactor” para sostener el crecimiento económico. Con este modelo, el libre juego de las fuerzas del mercado se privilegia como la clave para lograr la eficiencia productiva y el crecimiento económico. En síntesis, el s. XX es el escenario de la alternancia de modelos del Estado, que implican profundas transformaciones en el conjunto de la sociedad. “Del Estado liberal al Estado benefactor y de éste al Estado neoliberal parecen ser dos importantes transformaciones que caracterizan el proceso histórico del estado capitalista en este siglo” (Medina-Nuñez, 1998).

El surgimiento de este modelo se da, señala Ornelas-Delgado (1997), a partir de los primeros ensayos realizados en Chile en 1973 y en otros países latinoamericanos como Uruguay en 1974 y en Argentina en 1976, generalizándose su aplicación a partir de la década de 1980, tanto en Latinoamérica como en buena parte de los países más desarrollados de Europa. En México el declive del modelo benefactor va de la mano con la crisis del modelo sustitutivo de importaciones, y es justamente con Miguel de La Madrid que se despliegan un conjunto de acciones para adelgazar al Estado, esto es, para debilitar su papel en la economía y permitir el libre juego de las fuerzas del mercado.

La planeación para el desarrollo, en ambos modelos adquirió un carácter instrumental para apuntalar el desarrollo del sistema capitalista,

ya en su fase de desarrollo hacia adentro, ya en su fase globalizadora, de desarrollo hacia afuera.

La planeación del desarrollo como acción pública, comprende la aplicación de políticas públicas a partir del diseño y gestión de planes y programas, pero este proceso en la práctica se desarrolla en un entramado complejo de hechos y en un entorno de incertidumbre, de tal suerte que los procesos de planificación como actos de gobierno, han tenido magros resultados, particularmente en México, por factores diversos.

Con la globalización, la preocupación de los gobiernos por fortalecer regiones y espacios urbanos para que estos sean competitivos e integrarlos al espacio de acumulación mundial, se ha convertido en una prioridad y el papel del Estado ha cambiado, de inversor a promotor, al pasar a ser un Estado neoliberal, pero su importancia no se pierde. Aunque en el caso de México, su capacidad de decisión queda más acotada, juega un importante papel para adecuar y facilitar la inversión y hacer atractivo a ésta su territorio. Los territorios son valorados en función de sus cualidades para atraer inversión. Los recursos naturales, paisajísticos, humanos, históricos, culturales, son despojados de su valor como fuente de vida y transformados en beneficio de la acumulación de capital. Tales motivaciones, en maridaje con los avances tecnológicos en informática y comunicación, se encuentran en la base de la acelerada expansión urbana que experimentan las ciudades y en el advenimiento de nuevas formas urbanas de magnitudes extraordinarias. De tal forma que las llamadas ciudades mundiales, áreas metropolitanas, megalópolis, regiones metropolitanas etc., son consideradas como estratégicas para apuntalar el desarrollo de la economía de los países. Por ello las políticas públicas, la planeación, ya sea de manera explícita o implícita, las mira e interviene en función de su rentabilidad económica. La ciudad como nicho de vida, las necesidades de los habitantes de tener un espacio que propicie una mejor calidad de vida, son supeditados al logro de la competitividad.

Por ello los gobiernos privilegian a las metrópolis por considerar que son y pueden ser motores del desarrollo, concentrando acciones en ellas, con el fin de enlazarlas con la economía global y los circuitos internacionales de la competitividad (Cabrera-Becerra et al., 2010). La desigualdad y los desequilibrios, que han signado históricamente los territorios, adquieren, con ello, nuevos impulsos. Se observa, también, que al interior de la metrópoli existen contradicciones, pues sus habitantes comparten altos niveles de

bienestar en pequeños grupos, frente a grandes grupos de ciudadanos que viven en condiciones de marginalidad y pobreza.

La complejidad y heterogeneidad son otros rasgos que en la ciudad y formas urbanas adquieren, en la actualidad, dimensiones exacerbadas. En este orden de ideas, la metrópoli es el lugar central de una zona metropolitana y de una región metropolitana, que por sus dimensiones crecientes, abarca varios límites político administrativos, sociedades y culturas muy diversas y de amplios contrastes, pues si en la metrópoli se observa tal heterogeneidad, en sus áreas de influencia y relación directa espacial, la complejidad también aparece como juego de interdefiniciones entre orden y desorden; estructuración y desestructuración; pérdida y continuidad de los pueblos y sus identidades. Heterogeneidad y complejidad que la planificación tradicionalmente comandada por objetivos de rentabilidad económica, política y por miradas parciales, no toma en cuenta. Los resultados son: incertidumbre, mayor depauperación, baja calidad de vida de la población y depredación del medio ambiente.

Pero no solo las grandes ciudades son objeto de intervenciones con fines de rentabilidad y atracción de capital. El territorio en su conjunto es monitoreado permanentemente por múltiples miradas de gran alcance, que rebasan incluso los límites de las naciones. De tal forma que también al interior de los territorios, aquellos lugares hasta hace poco olvidados, marginados de las redes del capital, como son las áreas rurales, son ahora integrados a su dinámica de valorización al amparo de declaraciones discursivas de la necesidad de rescatar sus valores históricos, culturales, naturales, por su potencialidad para generar derrama económica vía el turismo, que, se dice, mejorará la calidad de vida de sus habitantes. Las intervenciones que se realizan en las áreas rurales, en sus pueblos y paisajes han mostrado, por el contrario, que la valorización de la que se habla es aquella que interesa al capital, excluye a los habitantes, y erosiona su historia, su identidad. El carácter instrumental de la planificación ha extendido sus brazos, de la gran ciudad al pueblo, acompañando estos requerimientos de rentabilidad, un caso paradigmático en nuestro país es el programa de “Pueblos Mágicos”.

En la búsqueda de competitividad y rentabilidad económica y política, la planificación juega un importante papel instrumental aludiendo a una pretendida racionalidad y neutralidad de las acciones propuestas. Situación que está muy lejos de existir, ya que la apropiación del espacio está referenciado a un conjunto de hechos políticos y económicos: “La

planeación constituye, por tanto, un hecho político (...) factor de primer orden en la explicación de las vicisitudes y vaivenes de la planificación territorial, regional y urbana, así como de sus consecuencias sociales y ambientales” (Cabrerera-Becerra, 2013). Se concuerda con la autora que, en los distintos niveles de la planificación a cargo del estado, siempre hay que analizar no solo el cómo se planifica, sino quién es su destinatario y quién su beneficiario último.

Otro aspecto importante que la planificación y gestión de las ciudades deben atender son las condicionantes del mismo orden territorial. En su obra Fernández (2000) pone de relevancia que la gestión de las ciudades debiese ser direccionada para integrarlas a un ámbito regional o de territorialidad extensa, imaginando formas cooperativas de gestión. En esta perspectiva es necesario partir de que el territorio se va estructurando en una red en que se entretajan, el modelo socioeconómico, los condicionamientos históricos, los procesos culturales y las políticas públicas, que en el caso de nuestro país, ha decantado en una gran polarización, cuyo eje es la región centro país con la presencia de una gran desarticulación hacia afuera y también en el interior, como se puede apreciar en núcleos poblacionales con amplia dispersión en estados como Puebla, que, por otro lado, se encuentra conformando a la megalópolis del centro del país junto con el Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos⁴.

Si esta es la realidad que se vive en nuestro país y estado ¿Desde qué referentes la planificación territorial y urbana pueden ser articuladas bajo un modelo común de gestión como propone Fernández? ¿Qué elementos emergentes están presentes en la consideración de los planificadores?

Desde la literatura revisada y a propósito de la introducción de la insoslayable problemática de la sustentabilidad, se observa que en muy diversos campos disciplinarios se ha llegado a una utilización laxa y abusiva del término, que se expresa en un manejo mecánico de las definiciones lanzadas desde los organismos de los países hegemónicos, lo que implica el olvido de las condiciones locales. También se refleja en una visión reduccionista del concepto al asociarse exclusivamente con los recursos naturales y paisajísticos. Además, se identifica de manera simplista con la noción de utopía y con la idea de tendencia de moda. Por ello es importante

⁴ Es importante observar que la distribución productiva del país se ha ido transformando en los últimos años, favoreciendo a otros estados y regiones e incluso dentro de la región centro país se han observado modificaciones entre los estados que la conforman

rescatar, en este espacio, algunos planteamientos que apuntan a su mejor comprensión y posibilidades de maridaje con la planeación.

Así, las nuevas encomiendas expresadas en los procesos de planificación, cuando menos en lo declarativo, son la observancia y búsqueda del desarrollo sustentable o la más aceptada idea, de la sustentabilidad. Al respecto Jepson (2009) refiere que los planificadores tienen que encarar este reto desde una perspectiva sistémica y ello lleva a reconocer que un sistema es sostenible en la medida en que es capaz de reproducir todos sus elementos y que éste se ve expuesto a procesos entrópicos, que por la condicionalidad de ser sistemas abiertos, es posible sortear los estados estacionarios. Desde esta perspectiva este autor refiere que en la planeación pública, se está utilizando el enfoque de gestión adaptativa:

Bajo la gestión adaptativa, las acciones son vistas como temporales y experimentales, debido al hecho de que el conocimiento es limitado y las consecuencias son inciertas. Cada acción se basa en una hipótesis, y la intención es poner a prueba esa hipótesis por los resultados del monitoreo” (Planning and sustainability, 2009, pág. 6).

Aunque el enfoque de gestión adaptativa no ha sido ajeno en Latinoamérica⁵, el gran problema es la discrecionalidad para su incorporación en la planeación pública con fines de sustentabilidad. Sin menoscabo de las observaciones de Jepson, abordar la sustentabilidad pasa por concebir a ésta con una acotación más concreta respecto de lo que las cumbres y foros internacionales le han dado. Como señala Fernández, hace falta tener una visión operativa del concepto de desarrollo sustentable a escala local, de reterritorializarlo desde los valores de los habitantes locales y de sus propias historias, dicho en sus palabras: “Es un desarrollo que distribuye servicios ambientales, económicos y sociales básicos a todos (los sujetos de una comunidad local) sin alterar la viabilidad de los sistemas ecológicos y comunitarios de los que tales servicios dependen” (Fernández, 2000).

La propuesta de Fernández si bien aporta una idea de distribución equitativa mínima cuidando los sistemas ecológicos, podemos observar que soslaya una idea amplia de equidad y justicia que rebase las condiciones mínimas de supervivencia. Resulta también parcial al hacer abstracción

⁵ En su tiempo, Carlos Matus (1989) formuló y tal vez mucho antes que la literatura anglosajona, el concepto de la planeación estratégica situacional.

de procesos políticos, económicos y culturales que están en la base de las condiciones de depredación e injusticia. Rescatamos la afirmación de Barkin (1998) “En contraste, nos enfocamos en la acumulación de riqueza sin precedentes, lo cual ha polarizado a la sociedad y propagado la pobreza”. Se requiere, por lo tanto, un amplio trabajo de revisión teórica que permita resignificar el concepto de sustentabilidad para desechar el aparente carácter neutro con el cual se acuña desde los países del Norte. Si bien en este espacio nos centraremos en señalar algunos rasgos que es importante rescatar en ese esfuerzo de resignificación.

De la propuesta anterior se pueden extraer algunas conclusiones: primero, la sustentabilidad no tiene una fórmula única, corresponde a cada comunidad darle forma y sentido, por lo que, en su construcción, desde el planeamiento, hasta su ejecución, debe estar involucrada la participación de la gente. La comunidad es el nivel en que debe producirse la autorregulación. Hay muchas razones para ello: “es en este nivel donde se producen los procesos naturales individuales que juntos permiten comprender y crear el entorno.” (Jepson, 2009). Esto es, la participación de la comunidad implica la actuación desde sus propias necesidades y referentes culturales. Situación que hay que destacar para iluminar los aspectos políticos y económicos que quedan en la opacidad al encuadrarse la sustentabilidad sólo en términos ambientales.

Se considera que la participación de la gente puede atenuar en gran medida lo que Ulrich (2009) señala como la visión de escisión entre la sociedad y la naturaleza, por lo que la percepción del riesgo ambiental es un problema cultural y de control social por parte de los gobiernos nacionales e internacionales en un ámbito que hoy por hoy debe ser visto, como sugiere el autor, como *glocal*.

Se comparte con Jepson la idea de que toda acción de planeación participativa debe partir de entender que somos parte de un sistema y que este reconocimiento nos debe llevar a desarrollar formas cooperativas que atiendan no sólo a la gestión de los recursos naturales para su buen uso y conservación, sino a aspectos básicos de la sostenibilidad humana y de otros, que son orden subjetivo y que forman los lazos sociales de cohesión, las identidades de las personas y de las comunidades, entre ellas sus legados materiales e inmateriales, como se revisa enseguida.

Sobre el particular, Gutman (2000) considera que la sustentabilidad le ha dado un nuevo impulso a la planeación del desarrollo, ya que las

demandas sociales no satisfechas han sido puestas en el candelero de la política internacional y nacional, además del problema de la finitud de los recursos para la vida. Así, se ha colocado en un primer plano la relación sociedad naturaleza como propone el ecodesarrollo, a la par que las necesidades básicas y la calidad de vida del conjunto de la población. Estas nuevas demandas, concluye el autor, a su vez plantean nuevos campos de acción para la planificación que no debe ser objeto de los planificadores, sino de la gente que habita el territorio.

La propuesta de Gutman avanza en la reflexión acerca del entramado: naturaleza sociedad y planificación del territorio, sin embargo, es importante destacar que la idea de territorio no se debe constreñir a su consideración como espacio geográfico, contendedor de los procesos socioeconómicos y de los habitantes, sino entenderlo como un *complexo* de procesos físicos, sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que se interdefinen mutuamente en una interacción particular y en el cual los habitantes juegan un papel importantes en su configuración y reconfiguración incesante.

De igual forma el concepto de planificación comúnmente entendido en su carácter de técnica de intervención, oculta el papel que juega como instrumento en la reproducción de las condiciones de injusticia y depredación que prevalecen en los países. Por ello, se afirma la importancia de la integración de la participación social en los procesos de planificación.

Sin embargo, y a pesar de que la declaratoria participativa ya es común en los documentos que se relacionan con políticas y programas públicos en México, dicho componente a menudo tiene un carácter formal, más que real.

El patrimonio y su complejización

En todos los sistemas de producción, el patrimonio ha sido objeto de regulación y usufructo de grupos, familias e instituciones específicas, (como durante el esclavismo) pero también se ha ligado al concepto de nación o pueblo.

Según sus raíces etimológicas, patrimonio proviene de la raíz latina *patrimonium* y entre sus significados están que:

es la hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes; mientras que cuando se refiere a patrimonio histórico es el conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación (Real Academia Española, s.f.)

Pero ¿Qué otras acepciones han surgido a propósito del concepto de patrimonio? ¿Se observa algún proceso que dé cuenta de su complejización a lo largo de la historia? ¿Cuál es su importancia en los sistemas sociales?

Durante el s. XX y hasta el presente, en la planeación del territorio la noción de patrimonio ha estado fragmentada por razones diversas entre las que destaca la dinámica del propio sistema económico y social imperante cuyos agentes no necesariamente han tenido una visión común de lo que significa, de lo que vale y de lo que se debe hacer con éste. Mientras que para el colectivo social el patrimonio representa la herencia de los antepasados e impacta en lo que se es como sociedad; para los grupos de poder locales y externos, dicho patrimonio ha sido fuente de apropiación, inversión y ganancias; y para el Estado, el patrimonio es objeto de decisiones públicas, pero a menudo acotadas por los capitales que tienen libertad para asentarse en territorios diversos.

Al respecto Harvey refiere: “El suelo urbano y los mercados inmobiliarios, así como el mundo de los llamados recursos naturales, constituyen escenarios propicios para que una próspera clase rentista amase más y más riqueza y poder” (2014).

Si se revisa la evolución del concepto durante los últimos tres cuartos de siglo, la idea de patrimonio histórico ha sido de interés de las instituciones regionales y globales. La historia del concepto, puede ser vista desde muchas aristas pero para los fines propuestos, interesa destacar lo que concierne a la visión global ¿Desde cuándo el patrimonio fue objeto de atención de varias naciones? Fue en 1931, antes de la constitución de la ONU y de la UNESCO y en plena gran depresión, que en la Conferencia de Atenas fue emitida la Carta de Atenas por los países asistentes a la reunión convocada por el Consejo Internacional de Museos. Al respecto interesa destacar que la resolución señala:

Convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los estados que tutelan la civilización, la Conferencia propone que los estados se

presten recíprocamente una colaboración más amplia y concreta para favorecer la conservación de los monumentos de arte y de historia. (Museos, 2016)

Es de observar que, en la cita anterior, la noción de patrimonio se encuentra ligada a la idea de monumento histórico. También expresa, como refiere Chapapriá, (2005), que existe una visión directiva e intervencionista de los estados, en este caso de los europeos, en un intento por conservar el patrimonio en un entorno de construcción del Estado social frente al fallido Estado liberal, una economía en crisis y un marco incipiente y finalmente trunco, de la Sociedad de las Naciones, (antecedente de la ONU).

Al respecto, baste recordar que la visión intervencionista y la expansión del capital a través de la fuerza de sus estados nación, fue central en la primera mitad del s. XX; aunque en este tipo de declaratorias, el interés auténtico por la conservación de lo que en aquel tiempo eran los monumentos históricos, parece ser fue el objetivo, pues se temía por su integridad en conflictos bélicos.

Otros momentos y documentos clave en la construcción global del concepto de patrimonio cultural fueron: la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (La Haya, 1954) y la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Venecia, 1964). En estos documentos, ya guiados por la UNESCO, se fue definiendo el concepto al pasar de la idea de monumentos históricos a otra de bienes culturales y a esbozar la función social que dichos bienes tienen en la vida de las sociedades.

En Latinoamérica, en 1967 fueron signadas por algunos jefes de Estado de la región, las Normas de Quito, documento en que destaca, a propósito de la discusión del patrimonio cultural y el turismo, la importancia del valor económico y su uso como elemento de desarrollo. En estas Normas se enfatiza, según cita de Torres-Aguilar (2013):

(...) procurar el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales de que se disponga, como medio indirecto de favorecer el desarrollo económico del país (...) la puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción que se refleja sobre el perímetro urbano en que este se encuentra emplazado y aún desborda esa área inmediata extendiendo sus efectos a zonas más distantes.

La anterior cita pone de manifiesto la preocupación que en esos años se seguía teniendo por el desarrollo económico, así como, ya, la presencia de procesos incipientes de lo que ahora es una pujante *industria de actividades de ocio*, de tal suerte que se anote la importancia que cobra un monumento como motor del desarrollo, concibiéndolo como centro de actividades de servicios para incrementar la renta de los habitantes en la zona inmediata y sus alrededores.

Aunque el discurso del patrimonio como motor del desarrollo no desapareció de los foros internacionales, su concepción se ve enriquecida en las propuestas subsiguientes, en las que el patrimonio cultural emerge como un elemento presente de la necesidad de buscar la sostenibilidad de los pueblos. No es casualidad que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en 1972, que en palabras de Jankilevich (2003), puso las bases de la formación de una conciencia ambiental, sucediese el mismo año en que se efectuó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en la que se define lo que se entiende por patrimonio cultural y patrimonio natural y la amenaza que ambos tipos sufren como consecuencia no sólo de su deterioro natural, sino de la acción humana.

Entre los acuerdos internacionales de esa época, destacan los compromisos de: cooperar entre las naciones para conservar el patrimonio, que es reconocido como herencia universal; e incluirlo en los procesos de planificación de los países signantes, para favorecer las políticas que lo incorporen a la vida colectiva (UNESCO, 1972).

Aunque en el camino de la diplomacia internacional con relación al patrimonio cultural hay otros hitos⁶, conviene destacar que es en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, (París, 2003) en donde como su nombre lo refiere, se destaca que el patrimonio cultural no sólo es objetivado en los llamados monumentos y en los recursos de la naturaleza, sino que tiene un componente no material, representado en la cultura de los pueblos, que es transmitida de generación en generación y que el entorno al sistema social de estos pueblos, es fundamental para su recreación, de tal suerte que se destaca que “su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo al respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003).

⁶ Entre ellas sobresale las Recomendaciones de la UNESCO sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular en 1989; la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2001 y la Declaración de Estambul en 2002.

La expansión y complejización del concepto de patrimonio forjado históricamente, que va de lo material a lo inmaterial, de lo puntual a lo global, se expresa en múltiples eventos nacionales e internacionales como los referidos. Este movimiento expansivo se acompaña por una mirada expansiva, también, del capital, encontrándose ambas miradas en un amoroso abrazo multiplicador de la rentabilidad.

En el presente siglo, la expansión de los capitales por el planeta ha llevado a transformaciones en todos los ámbitos, en este escenario, el patrimonio de los pueblos sea este cultural material, cultural inmaterial, natural o cultural y natural, se ha visto sometido a fuertes embates que han llevado a procesos diversos tales como:

- La identificación de recursos naturales valiosos para el capital, entre los que destacan los genéticos y los minerales, (además de los ya conocidos y explotados con anterioridad) que se han convertido en fuente de ambición y lucro mercantil. Por lo que se ha perseguido la búsqueda de concesiones por parte de empresas nacionales y extranjeras en los diferentes países para hacer asequible la explotación y apropiación de dichos recursos.
- Los intentos de apropiación de tierras a las que, por su lejanía y condiciones abruptas de acceso, frecuentemente habían sido empujados a habitar los pueblos nativos o más pobres. Este tipo de hábitats, lejanos, olvidados y despreciados hasta hace poco, se han convertido en campo de interés de capitales diversos, que han dado pie a procesos de gentrificación con el despojo y desalojo de los habitantes originarios y la llegada de estratos sociales con cierto poder económico para usufructuar el “renovado” lugar.
- Ante la globalización y sus consecuencias, surgen los movimientos defensivos de los pueblos nativos por sus recursos naturales y su derecho a vivir de acuerdo a su cultura, pues como parte de la injerencia de intereses mercantiles en sus territorios, se han dado procesos que acentúan sus, ya de por sí, condiciones carentes de satisfactores básicos, desestabilizando sus dinámicas territoriales por transformaciones en sus sistemas socio productivos y culturales con pérdida de sus identidades y cohesión social.
- La emergencia crítica del concepto de *patrimonio biocultural*, con investigadores como Toledo y Barrera (Carámbula-Pareja et al.,2013),

quienes acuñan el término a propósito de identificar este patrimonio con la diversidad biológica y cultural en los pueblos indígenas, principalmente.

La diversidad cultural está presente en lo genético, lingüístico y cognitivo; mientras que la diversidad biológica, según Toledo, está asociada al paisaje natural, los hábitats, las especies y el genoma (Bassols-Barrera, 2008).

La propia voz de los pueblos por preservar sus recursos naturales y sus culturas está surgiendo aquí y allá en el contexto planetario, a la par de la expansión de una cultura occidental que propaga valores y deseos homogéneos para los habitantes del planeta. En este sentido, el reencuentro y afianzamiento de las identidades tiene muchos ejemplos, sirva para este fin, los casos de la cultura musulmana y la rebelión zapatista.

- La complejización del concepto de patrimonio a la luz de las cumbres internacionales puede interpretarse como resultado del avance de la sociedad civil organizada con relación a sus demandas por un desarrollo sustentable que contemple los problemas de inequidad en la riqueza y la reivindicación de las culturas de los pueblos, pero también puede ser visto como parte de los cambios en el sustrato epistemológico de las propias políticas y que rebasa el marco positivista que por mucho tiempo ha predominado en los instrumentos de gestión gubernamental. Esto está llevando poco a poco a una mirada más integradora para acercarse a la realidad que se contempla y que se considera socialmente significativa.

En este escenario, las visiones sobre el patrimonio son también diversas y contradictorias y como puede apreciarse, la complejización del concepto surge en un entramado de discursos políticos y hechos discordantes entre la búsqueda de la sustentabilidad, el reconocimiento de los límites de la tierra, su banalización, su uso indiscriminado y abusivo, a la par de la reivindicación de los pueblos por su identidad en la diversidad.⁷

⁷ Al respecto, en 2014, 17 organizaciones campesinas y defensoras de la naturaleza, presentaron un informe sobre la “Destrucción del patrimonio biocultural de México por megaproyectos y ausencia de legislación y política pública culturalmente adecuada para los pueblos indígenas y comunidades equiparables” ante el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y desde 2012, ha sido integrada la Red de Etnoecología y Patrimonio Biocultural de México al frente de destacados académicos de universidades de todo el país, como Víctor Toledo.

En este entramado, el mar en el cual flotan las diversas ideas está conformado por el avasallante movimiento de la rentabilidad económica. Como tablas que flotan sobre él está la lucha de los pueblos por sus derechos humanos, fijados en sus territorios, en sus identidades, en sus culturas. Al respecto, cultura y naturaleza son apuntalados como patrimonio a conservar y recrear por parte de los pueblos que lo detentan, esto es, por su valor para la vida.

El Programa de Pueblos Mágicos y el patrimonio

Como parte de un mundo que no es para nada lineal, junto con la banalización de la cultura, se viven otros procesos que interactúan: la existencia de ciertos sectores con importantes excedentes de renta; la aparición de actividades de ocio diversas y diferenciadas para esta pequeña proporción de habitantes del planeta con capacidad de consumo; y, como fue apuntado previamente, una preocupación por conservar y revalorar el patrimonio de naciones y pueblos.

En este escenario, el patrimonio puede ser visto como un concepto clave de la identidad de los pueblos, que se encuentra en riesgo al ser entretejido con su mercantilización y los procesos de su apropiación por individuos que bien pueden ser del grupo del 1% que detenta el 50% de la riqueza mundial generada (OXFAM, 2016).

Las preguntas que derivan de las reflexiones precedentes son: ¿Qué papel han tenido las políticas públicas en los foros nacionales e internacionales para incidir a través de actos concretos en la conservación, recreación y difusión del patrimonio? ¿Cuáles han sido los retos de estas posibles intervenciones en la vida de las comunidades poseedoras de dicho patrimonio? ¿Qué papel han jugado las propuestas sobre sustentabilidad, la noción de sustentabilidad, el discurso sobre la sustentabilidad?

Contestar de manera exhaustiva a los anteriores cuestionamientos rebasa las dimensiones y pretensiones de este trabajo, sin embargo, podemos hacer aproximaciones sustentadas en una exploración preliminar. En México han existido distintas acciones y creación de instituciones para atender el tema tratado, pero en adelante, se esbozan algunas posibles relaciones entre lo expuesto hasta ahora y el PPM.

El PPM surge en 2001 y aunque sus reglas de operación han tenido algunos cambios, su naturaleza fundamental ha estado dirigida a incentivar que pequeñas ciudades, preferentemente, (cuando menos con 20,000 habitantes) sean destinos turísticos, basados en sus atributos histórico-culturales y se integren a circuitos de desarrollo económico y turístico ya consolidados con anterioridad (Secretaría de Turismo, 2015).

La gestión del programa está a cargo de la Secretaría de Turismo, por lo que de entrada, la intención es utilizar la llamada industria sin chimeneas como motor de desarrollo económico, pues entre sus objetivos están el incremento de las actividades dentro del territorio específico a partir de darle “valor, consolidar y/o reforzar los atractivos” (Secretaría de Turismo, 2015, p.2) para beneficiar a la comunidad generando mayores ingresos y la modernización de sus establecimientos comerciales y de servicios. Los objetivos explícitos del Programa (Secretaría de Turismo , 2016) son:

- Resaltar el Valor Turístico de las localidades.
- Estructurar una estrategia Turística, Innovadora y Original.
- Despertar el interés por la Cultura, Tradición, Aventura y Actividades a realizar en el destino Mágico.
- Aprovechar la singularidad de la localidad para la generación de otros productos turísticos.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades que forman parte del programa (Creación y Modernización).
- Que la comunidad receptora se beneficie del turismo como una actividad redituable.

Como se puede apreciar desde sus primeros objetivos, la política expresa la intencionalidad de hacer del patrimonio cultural de estos pueblos objeto de beneficio económico y la integración de tales sitios en una región que tenga un lugar central, consolidado como destino turístico o como centro emisor de turismo. Sobre el particular cabría referir que si esta apertura del pueblo mágico al desarrollo regional fuese de participación del conjunto de su población y con ello se conservara y recreara sus expresiones culturales, materiales e inmateriales no habría más que darle seguimiento a los resultados e impactos alcanzados, el problema es que hay indicios de que el PPM ha sido de beneficio material para unos cuantos y no necesariamente para

los habitantes locales, cuya “modernización” ha generado transformaciones perversas al patrimonio, tanto natural como cultural, del lugar con la creación de escenarios homogeneizantes, la erosión de la identidad de los habitantes ante tales transformaciones y la llegada masiva de turistas; y dónde en algunas localidades del municipio “beneficiado” (García-Vega et al., 2014), hasta se desconoce que viven en un *pueblo mágico*.

Como botón de muestra de la situación descrita podemos mencionar el caso de Cuetzalan del Progreso, en Puebla, cabecera del municipio del mismo nombre, situado en la sierra Madre Oriental a unos 10 000 metros de altitud y que fue incorporado al programa en el año 2002.

(...) el grado de rezago social en los años 2000, 2005 y 2010 sigue siendo alto en este municipio en el que habitan 38,677 indígenas (81.54% de la población); 38,328 habitantes que representan el 80.80% del total de la población (47,433) se encuentran en pobreza, de los cuáles 19,541 (41.19%) viven en condiciones de pobreza extrema; el 66.53% de la población presenta tres o más carencias; el 81.35% percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar (SEDESOL, 2010). Estas cifras lo han colocado entre los 100 municipios poblanos que sufren alta y muy alta marginación.” (Cabrera-Becerra et al., 2015)

La erosión y destrucción que sufren los pueblos designados como mágicos tocan también directamente a su patrimonio cultural, así se constata en la siguiente cita:

Al centro histórico de Taxco han comenzado a llegar actividades, costumbres y modas principalmente desde el centro del país, lo que pone a su patrimonio en peligro. De ahí la importancia de la enseñanza y la valoración de sus monumentos, espacios públicos y tradiciones, que hacen de Taxco un espacio único. (Alvarado-Rosas et al., 2016)

Cabe aclarar que al referirnos a la erosión de las identidades de los pueblos no nos adherimos a la idea de la inmovilidad del concepto. Por el contrario, entendemos que la identidad es un concepto abierto y dinámico, siempre en constante transformación, pero al mismo tiempo entrelazado con permanencias. Es decir, la permanencia en el tiempo de rasgos singulares

en el ser humano o en una comunidad permite entender la identidad como siendo lo mismo, pero adquiriendo, al mismo tiempo, nueva fisonomía, de acuerdo a los procesos de interacción social. No se trata, por lo tanto, de un concepto cerrado, ya que la identidad es móvil y dinámica, en la que se va dando un proceso de apertura y cierre, lo que permite distinguir la continuidad de la identidad y sus cambios en el tiempo. La cuestión está en discernir entre el desarrollo dinámico de la identidad favorecedora de comunalidad, de aquella otra de carácter erosivo por abruptos cambios propiciados por fuerzas externas y en beneficio de intereses externos a las comunidades. Situación, esta última inherente a la aplicación del PPM.

El PPM contempla que a través del turismo se apoye el desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa (Secretaría de Turismo, 2015). Se considera que dar cuenta de la sustentabilidad de los pueblos mágicos y en la lógica expuesta previamente, exigiría involucrar a los pobladores en cuanto a su participación en lo que se desea hacer, en los planes, en el monitoreo y en la evaluación de los resultados, ello seguramente llenaría de sentido a ese *desarrollo* que tomara en cuenta la historia, la cultura, sus manifestaciones materiales e inmateriales y la gestión de los recursos de la naturaleza involucrados.

Aunque hay que decir que en materia de participación ciudadana, como toda política de las últimas dos décadas, el PPM contempla la existencia de un Comité Turístico Pueblo Mágico, (con diez integrantes con voz y voto) así como la presencia de una Organización Social Comunitaria (OSC) como voz de la comunidad; al analizar la conformación de tal Comité, de entrada destaca que cuatro de los integrantes pertenecen a algún nivel de gobierno (Secretaría de Turismo (SECTUR), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), autoridad estatal y autoridad municipal), cuatro más son representantes de gremios del sector servicios y prácticamente dos, podrían ser líderes de la comunidad, por lo que la participación es más de formato que de hecho.

Por último, cabría apreciar que, como fue asumido previamente, el desarrollo sustentable hace partícipes a todos los sujetos de una comunidad local de los servicios ambientales, económicos y sociales, observando la viabilidad de sus sociedades y de sus riquezas naturales. De manera específica, el PPM declara una mejora en las condiciones de vida de los pobladores a partir de las actividades turísticas basadas en su patrimonio cultural, pero aparece como una declarativa formalmente esperada más que

una preocupación real del programa y en ningún lugar previene, atiende o sugiere cómo incorporar la participación de los beneficios para todos los habitantes de estos pueblos. Por ejemplo, en las reglas de operación nunca se explicita que, para garantizar la permanencia, se evaluarán indicadores de desarrollo humano básicos del conjunto de la población, tales como los que atañen a mejoras en la salud, la alimentación, el rezago educativo, el analfabetismo, la vivienda en condiciones dignas, entre otros. Tampoco da cuenta de atender en la evaluación para la permanencia dentro del programa a indicadores de conservación y mejora de los recursos naturales.

En cuanto a la satisfacción de sus habitantes por transformaciones que en sus dinámicas sociales viven las comunidades de los pueblos mágicos, tampoco se aclara mucho en los criterios de evaluación del programa en cuestión, sin embargo, existen estudios que ofrecen un panorama de inconformidad y deterioro en la vida social de sus comunidades (Royuela-Maldonado, 2015) (Velarde-Valdez, 2009) (García-Vega, 2014).

Aunque la PPM es solo un instrumento de políticas públicas que se relaciona con el patrimonio cultural en México y no es, ni con mucho, más que una política tangencial a la política cultural en el país, se considera que es representativa de un modo de vincular, al amparo de valores de rentabilidad, la herencia cultural como motor de “sustentabilidad” de sus comunidades poseedoras y que en el campo, se necesita explorar mucho más, pero a manera de conclusión, se destaca que como bien señala Lull-Peñalba (2005):

El problema de base es que se trata de un concepto relativo, que se construye mediante un complejo proceso de atribución de valores sometido al devenir de la historia, las modas y el propio dinamismo de las sociedades. Así, la selección de objetos a los que se otorga una serie de cualidades superiores, que justifican la necesidad de su conservación y transmisión para las generaciones futuras, puede cambiar con cierta frecuencia. De resultas de ese relativismo las personas interaccionan de manera distinta con los bienes culturales, favoreciendo su protección en unos casos, y desentendiéndose de su cuidado en otros.

Conclusiones

Con base en las reflexiones realizadas podemos destacar que la creciente globalización y consiguiente difusión de la competitividad, la eficiencia y la rentabilidad económica como “valores” que permean a prácticamente todas las sociedades, han propiciado que los países orienten sus políticas públicas a la capitalización de los atributos naturales y culturales para apuntalar la acumulación de capital y la integración a los circuitos internacionales.

Las condicionantes globales han impulsado, en contubernio con procesos locales, que en nuestro país la planificación, la sustentabilidad y el patrimonio cultural, acompañen los esfuerzos que en pro del crecimiento económico y de la rentabilidad se han desplegado con diversas políticas de desarrollo regional, urbano y local, destacando en este último nivel el caso del Programa de los Pueblos Mágicos.

Cuando se piensa que en México está en marcha una política pública como la que sustenta el PPM y a partir de lo esbozado previamente, se tendría uno que cuestionar quiénes son los grupos de interés beneficiados con su aplicación. Por otro lado, en la aplicación de una política pública, siempre existen los beneficiarios, pero también los perdedores ¿Quiénes podrían ser estos si es que existe este grupo? Siguiendo con las observaciones de Cabrera-Becerra (2013) si la planificación entraña una relación de poder en el que los grupos hegemónicos son los que se ven privilegiados, cabría observar un efecto social en el caso de los espacios centrales de los pueblos mágicos, es decir, aquellos con los valores artísticos y monumentales, como los centros históricos, que a menudo se ven enajenados del uso y disfrute de sus pobladores en beneficio de intereses turísticos y comerciales, además de la mercantilización de sus recursos naturales.

Por otro lado, y entre los elementos puestos a discusión, la participación marginal de la población que habita en los pueblos mágicos y la continuidad de sus niveles de vida en condiciones de creciente pauperización, alimentada ahora por el despojo de sus bienes patrimoniales tangibles e intangibles, inequidad e injusticia distributiva, son formas de entropía social que a la larga atentan contra sus sociedades y contra su patrimonio cultural, material o inmaterial.

En función de la exploración realizada hasta el momento, algunos de cuyos resultados se han integrado en este espacio, podemos aseverar, además, que la aplicación del Programa presenta varios flancos de

selectividad y exclusión. Uno atañe a la selección de los poblados que son considerados con méritos para su designación, concentrando en ellos las acciones, que propician mayor desigualdad al dejarse fuera la masa de poblados y habitantes dispersos en el territorio. Es decir, la ausencia de una visión regional en la que los habitantes y la calidad de vida emerjan como la preocupación central.

Otro frente de selectividad y exclusión deriva de la actuación en el patrimonio cultural edificado de mayor visibilidad en el poblado, y que contiene los rasgos de singularidad que serán capitalizados para apuntalar su carácter turístico. Con ello se produce otra acción selectiva que deja al resto del poblado aparentemente sin tocar, aunque en realidad su vida toda, sus actividades, creencias e imaginarios, en suma, su identidad, no escapa a los impactos erosionadores de las acciones efectuadas en sus lugares patrimoniales.

Por último, estos argumentos ponen en un primer plano la necesidad de evaluar de manera sistemática, retomando para ello las diversas aportaciones que investigaciones académicas han plasmado, las consecuencias generadas por la aplicación de este programa federal durante más de 15 años. Develar las implicaciones en la calidad de vida de la población y el discurso hueco de sentido social, presente en una reiterativa declaración del interés del programa en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, son algunas de las líneas cuyo desentrañamiento puede direccionar futuras investigaciones acerca de esta política pública.

Bibliografía

- Alvarado-Rosas, C., Babini-Baan, A., Baños-Francia, J.A., Cabrera-Becerra, V., Gillen-Lúgigo, M., Méndez-Sainz, E., Rojo-Quintero, S, Zacarias Capistrán, P. (2016). *Pueblos Mágicos, Narrativas varias*. México. Pearson Educación de México, S. A. de C. V., Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Arriarán-Cuellar, S.(1997). *Filosofía de la posmodernidad. Crítica a la modernidad desde América latina*. Primera edición, México. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Barkin, D. (1998). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo; versión electrónica.
- Bassols-Barrera, N. y T. V. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Primera ed. Barcelona: Icaria.
- Cabrera-Becerra, V, López-Romero, A, López-Vargas, L.V.C. (2015). Cuetzalan “Pueblo Mágico”, Transformación y defensa de su territorio. Colegio de Investigaciones y Posgrados A.C.
- Cabrera-Becerra, V; Guerrero-Bazán, J. M.; Nava-Ramírez, R. (2010). Metropoli, estructura socioespacial compleja. En: *Bases teóricas y metodológicas. observatorio de competitividad*. Puebla: FOMIX, BUAP y El Colegio de Puebla, pp. 35-42.
- Cabrera-Becerra, V.(2013). Sustentabilidad y planificación. Disolución, construcción e implicaciones . En: *Turistificación, territorio y ambiente. Nueas tendencias en el estudio del desarrollo regional*. Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, p. 201.
- Carámbula-Pareja, M. y Ávila Romero, L.F.(2013). *Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroamericanas en movimiento*. Primera ed. Buenos Aires: CLACSO.
- Chapapría, J. E.(2005). *La carta de Atenas (1931). El primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio*. [En línea] Available at: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/28161/02.pdf?sequence=4> [Último acceso: 28 febrero 2016].
- Debord, G.(1967). *La sociedad del espectáculo*. Primera ed. Santiago de Chile: Naufragio.
- Fernández, R.(2000). *Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos*. México: PNUMA.
- García-Vega, D; Guerrero-García Rojas,H.R. (2014). El Programa de Pueblos Mágicos: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y sociedad*, XVIII(31), pp. 71-94.
- Gutman, P.(2000). Economía y ambiente. En: *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI.

- Harvey, D.(2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. 2014 ed. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Jankilevich S. (2003). *Las cumbres mundiales sobre el ambiente*. Estocolmo, Río y Johannesburgo, 30 años de historia ambiental. Universidad de Belgrano. [En línea] Available at: <http://www.ub.edu.ar/nvestigaciones> [Último acceso: 7 2014 Julio].
- Jepson, E.(2009). *Planning and sustainability*. En: *Urban Planning in the 21st Century*. USA: Nova Science Publishers, pp. 1-14.
- Kant, E. (2004). *Filosofía de la historia ¿qué es la ilustración?* Trad. Emilio Esti y Lorenzo Novacassa. La Plata. Caronte Filosofía
- Llull-Peñalba, J.(2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural..* *Arte, Individuo y Sociedad*, pp. 175-2004.
- Los investigadores fundadores, 2011. *Red Etnoecología y Patrimonio Biocultural*. [En línea] Available at: http://etnoecologia.uv.mx/Red_quienes.html#grandespacer [Último acceso: 3 Enero 2016].
- Matus, C.(1989). *Estrategia y plan*. México: Siglo XXI.
- Medina Nuñez, I.(1998). *Estado benefactor*. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. IV(No. 11), pp. 23-45.
- Museos, C. I. d.(2016). UNESCO. [En línea] Available at: www.unesco.org/cultura/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof [Último acceso: 2 1 2016].
- Ornelas Delgado, J.(1997). *El neoliberalismo realmente existente*. Primera ed. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- OXFAM. (2016). *Una economía al servicio del 1%. acabar con los privilegios y la concentración del poder para frenar la desigualdad extrema*. [En línea] Available at: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf [Último acceso: 29 Febrero 2016].
- Real Academia Española, s.f. *Patrimonio*. [En línea] Available at: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=SBOxisN> [Último acceso: 9 Enero 2016].
- Royuela-Maldonado, M. y Ramirez de la. O. I. (2015). *Patrimonialización, desarrollo, gobernanza y gubernamentalidad en Malinalco, Pueblo Mágico*. *Revista de Cultura y Turismo*, 9(2), pp. 92-116.

- Santos, M.(1976). Espacio y método. *Cuadernos Criticos de Geografía Humana*.
- Secretaria de Turismo , 2016. *Programa Federal Pueblos Mágicos*. [En línea] Available at: <http://turismo.puebla.gob.mx/programa-federal-pueblos-magicos> [Último acceso: 7 marzo 2016].
- Secretaria de Turismo. (2016). Programa Federal Pueblos Mágicos. Disponible en <http://turismo.puebla.gob.mx/programa-federal-pueblos-magicos>
- Secretaría de Turismo (2015). *Pueblos Mágicos. Reglas de operación*, México D. F.: Gobierno de la República.
- Toledo-Manzur, V.M.& Barrera-Bassols, (2009) A Etnoecología: Uma Ciencia Pós-Normal que estuda as sabedorias tradicionais. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*20. pp. 7-27.
- Torres-Aguilar, M.(2013). El proceso histórico del concepto de “patrimonio cultural de la humanidad” en un ambito contemporáneo. En: *Aproximaciones al patrimonio cultural. Perspectivas Universitarias*. Guanajuato: Montea, pp. 95-121.
- Ulrich, B.(2009). *La sociedad del riesgo local*. España: Siglo XXI.
- UNESCO.(1972). *UNESCO. Instrumentos Normativos*. [En línea] Available at: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Último acceso: 2 enero 2016].
- UNESCO.(2003). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. [En línea] Available at: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n> [Último acceso: 4 enero 2016].
- Velarde Valdez, M. e. A.(2009). Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y praxis*, Issue 6, pp. 79-93.

Centro Histórico de Puebla, del sueño de la planeación a la realidad

*Profesora-Investigadora de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Doctora en Ciudad, Patrimonio y Territorio por el Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, España; Doctora en Ciencias de la Arquitectura por el Colegio de Investigaciones y Posgrados A.C, miembro del Cuerpo Académico en Procesos Territoriales CA 268, Perfil PRODEP, Miembro del SNI nivel I.

**Profesor-Investigador de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Doctor en Restauración de Sitios y Monumentos Históricos por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Arquitecto y Maestro en Conservación del Patrimonio Edificado FA-BUAP, miembro del Cuerpo Académico C.A 268 en Procesos Territoriales; Perfil PRODEP, Miembro del SNI nivel I.

***Profesora-Investigadora de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Doctora en Procesos Territoriales por la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Diseñadora Urbano Ambiental y Maestra en Ordenamiento del Territorio por la FABUAP.

Lilia Varinia Catalina-López Vargas*
Agustín-López Romero**
Rosario-Nava Ramírez***

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se desarrolla en el Cuerpo Académico CA 268 en Procesos Territoriales, enfocado a aportar al conocimiento sobre las acciones de Planeación Urbana, Restauración y/o Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla y de la Zona de Monumentos. Acciones que la mayoría de las veces dan colorido a las fachadas, maquillando y embelleciendo el perfil urbano, para ser admirado por propios y extraños, sin que formen parte de una política que conduzca a una revitalización real basada en el repoblamiento de la zona, ni se logre resolver de fondo los problemas socio territoriales que enfrenta desde hace décadas el corazón de la 2ª metrópoli¹ de la Megalópolis de la región Centro de este país.

¹ El área metropolitana de Puebla-Tlaxcala está considerada la segunda metrópoli en importancia en cuanto a equipamiento y servicios se refiere, en el ámbito de la región megalopolitana centro país, conformada por las zonas metropolitanas del Valle de México, Pachuca, Tulancingo, Tula, Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Tlaxcala-Apizaco (Preciat, 2010).

El papel, la importancia y la necesidad de acciones de rehabilitación, conservación y/o revitalización de los centros históricos, como una forma de preservar este patrimonio cultural, ha sido ampliamente discutida y aceptada en diversos ámbitos, incluso han quedado plasmados en los instrumentos técnicos normativos que conforman la historia de la planeación de este sector de la Angelópolis.

Sin embargo, las actuaciones realizadas desde la década de los ochenta a la fecha, tanto por las administraciones estatales y municipales, así como de particulares, no se han generado desde una perspectiva integral y transversal que posibilite la puesta en valor del centro de la ciudad, no sólo como un conjunto de bellos y monumentales edificios de catálogo sacralizados con atractivo turístico, sino en términos de reconocer que se trata de un complejo sector urbano cargado de simbolismo e identidad; producto de procesos interactuantes que a través del tiempo en los ámbitos social, económico, cultural, político e ideológico, le han conferido características únicas.

Como resultado de reducir, durante décadas, las actuaciones a obras puntuales de mejoramiento de la imagen urbana, en una especie de escenografía que tiñe el exterior de los inmuebles, de las calles principales de la zona, era de esperarse que no se lograra detener el desdoblamiento, deterioro, abandono, destrucción y transformación de inmuebles, incluso algunas de las acciones han sido señaladas como una amenaza a la identidad urbano-arquitectónica del lugar y ha puesto en peligro la denominación de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, otorgada por la UNESCO en el año 1987, lo que ha motivado la protesta ciudadana en defensa del patrimonio en varias ocasiones. Se ha calculado que el 77% de los 2,619 inmuebles que contiene el Centro Histórico de Puebla presenta deterioro².

En este documento se exponen, en un primer momento, perspectivas distintas sobre la importancia del Centro Histórico, mismas que corresponden a la evolución de las conceptualizaciones que, a nivel general, entre los estudiosos e instancias interesadas, se han planteado para los centros históricos y sus zonas monumentales.

En un segundo momento se hace referencia a los contenidos de los programas o planes de desarrollo urbano (planes parciales o de mejoramiento) que se han realizado para el centro histórico, sobre todo en la última década, contrastándolos con las acciones realizadas, resaltando las más polémicas y destacando el papel de la participación ciudadana

² Ya sea en sus fachadas o en sus estructuras y 152 se encuentran en ruinas (Velázquez, 2013).

Con los resultados de este trabajo queda nuevamente de manifiesto que por mucho que se avance en la conceptualización y su inclusión en las fases de diagnóstico de los instrumentos técnico jurídico de planeación existentes, en específico para el área de estudio, las acciones de intervención realizadas y sus impactos en el Paisaje Histórico Patrimonial conformado por el corazón de la Angelópolis, han caminado con rumbos distintos.

De la ilusión a la realidad

El centro histórico de Puebla, con sus 6.90 km² de superficie, es uno de los primeros sitios que ingresaron a la lista de la UNESCO³ (1987), como “Patrimonio de la Humanidad”, previamente en el año 1977, fue declarada⁴ por decreto presidencial “Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla de Zaragoza”, una superficie de 5.97 km² conteniendo 391 manzanas con 2,619 edificios catalogados.

El organismo internacional considera al Patrimonio Mundial inscrito como:

Un legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad. Los Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras...La pérdida de cualquiera de dichos bienes representaría una pérdida invaluable para la humanidad entera. (UNESCO, Patrimonio Mundial, 2014).

³ La lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO al año 2014, cuenta con 936 sitios inscritos, de los cuales 725 son bienes culturales, 183 bienes naturales y 28 bienes mixtos, situados en 153 Estados Partes. México cuenta con 31 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 4 bienes son naturales (N) y 27 bienes son culturales (C).

⁴ En el Marco de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas de 1972 El artículo 41 de la Ley de Zona de monumentos históricos, la define como el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

La UNESCO reconoce que una de las amenazas a la integridad⁵ del Centro Histórico, es el deterioro general, la falta de mantenimiento regular de los edificios, intervenciones no adecuadas, demoliciones inapropiadas, así como una actividad turística incontrolada.

La instancia internacional afirma además que la región está sujeta a desastres naturales como terremotos y fuertes inundaciones. En el año de 1999, un fuerte sismo, deterioró, fracturó, fisuró, agrietó e incluso colapsó, estructuras, elementos ornamentales, recubrimientos, cubiertas, bóvedas y cúpulas, poniendo en riesgo varios inmuebles patrimoniales del corazón de la ciudad.

El nombramiento como Patrimonio Mundial, le valió la oportunidad de obtener el apoyo económico de diferentes organizaciones internacionales coordinadas por la UNESCO y el gobierno federal, con lo cual se logró consolidar, restaurar y rehabilitar la mayoría de los inmuebles dañados por el sismo. Ésta es una de las razones por las que es importante cuidar que las acciones que se realicen en él no pongan en riesgo la nominación, sin embargo, como se verá más adelante, en varias ocasiones las acciones de política pública la han puesto en peligro.

Son diversas las referencias a la importancia del centro histórico y su Zona de Monumentos, que van desde las que resaltan la magnificencia arquitectónica del sitio, las que lo ven como un lugar de atracción turística y comercial, hasta las que lo consideran un complejo conjunto de espacios de alto contenido histórico y social.

Juan Luis de las Rivas Sanz⁶ afirma que la importancia de Puebla radica en que:

Es la segunda ciudad fundada en la época virreinal de la Nueva España y se concibió junto con territorio Tlaxcalteca, como una ciudad de agricultores libres, para acoger a los españoles que vagaban sin hacienda”. Entre los propósitos era el fundar un pueblo de cristianos españoles en un conveniente y aparejado lugar (De las Rivas, 2008).

Un segundo elemento que De las Rivas (2008) destaca es que se trata de una ciudad rodeada de asentamientos indígenas de Cholula y Tlaxcala. Siendo

⁵ La Integridad es una de las cualidades que la UNESCO considera para otorgar la denominación

⁶ Doctor Arquitecto (1988) por la Universidad de Navarra y, desde 1990, Profesor Titular de Urbanismo y Ordenación del Territorio en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

estos valles muy poblados y sometidos a una histórica e intensa explotación agrícola. Las trazas de dicha ‘cultura del territorio’ marcan la orientación de la cuadrícula, mostrado con esto que la estructura prehispánica del territorio poblano-tlaxcalteco impuso una lógica que, por factores ecológicos y productivos, los españoles mantienen y reutilizan.

Puebla, durante muchos años fungió como una importante sede administrativa y eclesiástica, con una función comercial nodal en la ruta principal de abastecimiento durante el Virreinato (del puerto de Veracruz a México). Desde su origen es un espacio urbano polinuclear y heterogéneo que incorpora a su estructura el río San Francisco, lo cual la convierte según afirma De las Rivas (2008) en una estructura característica de las ciudades de fundación rodeadas por barrios indígenas.

Hoy la ciudad de Puebla constituye la puerta de entrada a la región sur-sureste del país y a Centroamérica. La Zona de Monumentos (ZM) y el Centro Histórico de Puebla (C.H), conforman el núcleo central de la Metrópoli poblana, la ZM con sus 5.97 km² posee a excepción de la de Xochimilco-Tláhuac-Milpa Alta que contiene 90 km², la de mayor extensión en comparación con las otras 16⁷ zonas reconocidas por la UNESCO pertenecientes a la Megalópolis Centro del País (Díaz-Berrio, 2010).

Álvarez Mora refiere que, en la traza urbana del centro histórico de Puebla, “se pueden observar originalidades en el caso de plazas rectangulares junto a atrios de las iglesias, situación que no se había dado antes en España” (Álvarez-Mora, 2008).

La zona también ha sido visualizada como un lugar turístico y comercial, sin embargo, las acciones encaminadas en este sentido, han provocado que las rentas aumenten de valor, siendo impagables para los residentes del lugar, quienes se ven obligados a abandonar las viviendas, contribuyendo al despoblamiento y vaciándose de contenido. El turista, encuentra solo edificios en un lugar que ha perdido su identidad (UDLAP, Catarina, s.f).

La investigadora, Virginia Cabrera con una visión integradora de los procesos que ahí ocurren, afirma que la centralidad que ejerce sobre su

⁷ Las 17 Zonas de Monumentos Históricas representaban en el año 1992, el 46% del total nacional. Seis de ellas se ubican en el D.F, seis en Tlaxcala, tres en Puebla, dos en el Estado de México. En el Distrito Federal, las zonas de Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan, tienen una extensión similar a 1.7km²; la de Azcapotzalco, cuenta con un 1km²; la de Xochimilco con 90km²; la de Atlixco 0.6 km²; las de Tlaxcala oscilan entre 0.3 a 0.8 km² a excepción de Huamantla que cuenta con 1.68km² (Díaz-Berrio, 2010) .

territorio circundante es otro rasgo que muestra la complejidad de este espacio. Su constitución como punto de alta intensidad social es un hecho también histórico, por ser el núcleo a partir del cual se va construyendo la ciudad actual:

La factura histórica de la centralidad se produce a instancia de eventos y procesos no exentos de tensión, lo que determina que las condiciones de centralidad adquieran perfiles de alta irregularidad, en el cual la tendencia a la baja es un rasgo generalmente presente.

Este hecho se manifiesta en la creciente pérdida de las funciones de centralidad y complejidad y por ende de población, apuntalando el debilitamiento de la función residencial que es la clave de vida de este espacio patrimonial (Cabrera-Becerra, 2008).

El despoblamiento entre 1982 y el año 2010, alcanza el 82.99%, con la disminución de 241 mil habitantes a 41,443 (BUAP, 2015). Cabrera Becerra apunta que las diversas etapas históricas por las que ha atravesado nuestra sociedad se encuentran materializadas en el centro histórico, confiriéndole el carácter de una estructura de alta complejidad, en la que los procesos del pasado se entrelazan y perviven con los actuales, apuntalando el despliegue del futuro:

Pasado, presente, futuro, conforman, en los centros históricos, una unidad de extremo dinamismo en la que el cambio está siempre presente y las permanencias son a su vez dinámicas por la diversidad de significados que cada sociedad les otorga. Los centros históricos constituyen testimonio de multiplicidad de procesos históricos, de formas de construir, de pensar y vivir la ciudad, así como de los valores predominantes en cada etapa de la sociedad (Cabrera-Becerra, 2008).

Es también un sitio patrimonial, un complejo sistema contenedor de actividades y relaciones, de hechos y características del ambiente natural y construido a través del tiempo (García-Téllez, 2006)

Se podría seguir enumerando las posturas existentes en relación a la importancia del centro histórico de Puebla y su zona de monumentos, sin embargo con las presentadas basta para mostrar que las escalas de análisis o abordaje van desde las que resaltan aspectos meramente estéticos en edificios emblemáticos, hasta aquellas que lo consideran un espacio complejo en el que confluyen diversos actores sociales y se

condensan expresiones significativas de la cultura urbana, la identidad, la centralidad y la ciudadanía. Estas posturas forman parte de la evolución en la conceptualización y rebasamiento cognoscitivo sobre el cómo mirar a los centros históricos y patrimoniales.

López-Rangel (2006) refiere que aunque desde la década de los setenta del s. XX, se desarrolla en algunos ámbitos académicos una conciencia de la problemática urbana latinoamericana, incluida la valoración del patrimonio y de los centros históricos, que tiende a integrar un conjunto de procesos, que incluso en la actualidad no son tomados en cuenta con la importancia que se requiere, como los ambientales y socio territoriales, ante el deterioro que presentan los asentamientos humanos incluidos los centros históricos, es hasta la segunda mitad de los años ochenta que se empieza a generalizar un conjunto de prácticas bajo la perspectiva del rescate y la conservación del patrimonio. Hiernaux-Nicolas & González Gómez (2015) señalan la relación entre los procesos de protección patrimonial y las políticas de turistificación, diseñadas desde instancias internacionales como la UNESCO-ONU y sus organismos conexos, que mediante la firma de tratados con los Estados miembros, incluido México, transmiten a los niveles locales, sin que se realice un análisis previo sobre las posibles implicaciones, los programas y acciones que apuntan a la mercantilización de los bienes y la cultura, sean tangibles o intangibles.

La evolución paulatina y el rebasamiento cognoscitivo del entramado conceptual hacia los centros históricos y el patrimonio, ha llevado a plantear términos como Rescate, Conservación, Restauración, Rehabilitación, Revitalización, Renovación, Arqueología Industrial, Sustentabilidad, Transdisciplina y Participación Ciudadana incorporando desde visiones meramente estéticas de los inmuebles hasta el planteamiento de acciones integrales tendientes a la revitalización de las zonas patrimoniales (López-Rangel, 2006).

En el ámbito que nos ocupa dicha evolución conceptual ha permeado en los instrumentos de planeación, sin que se traduzcan en acciones integrales sobre el territorio. Las razones son diversas, ya que como se ha mencionado se trata de un fenómeno complejo conformado por procesos que interactúan en distintas escalas, niveles y momentos, que van desde las acciones emanadas de los dictados mundiales neoliberales tendientes a turistificar el patrimonio, hasta acciones locales que tienen que ver con los propios mecanismos de planeación, gestión y administración de los centros históricos y zonas patrimoniales.

En todos los niveles, intervienen actores sociales con intereses diversos e incluso contrapuestos sobre un mismo territorio, para quienes los términos expuestos en párrafos anteriores adquieren sentidos distintos de acuerdo a sus referentes epistemológicos y/o ontológicos, sus intereses y sus intenciones. Aunque se pudiera trabajar en el sentido de lograr consensos, a la fecha, no se ha generado un proyecto de ciudad, o de sector de ciudad que camine en el sentido de una propuesta incluyente, que coadyuve al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de estas zonas patrimoniales y su repoblamiento, lo que implicaría, entre otras cosas, la puesta en marcha de programas innovadores y creativos de financiamiento de bajo costo que no estén tan limitados por las condiciones económicas imperantes en el mercado.

El uso habitacional del suelo en el centro histórico de Puebla se ha transformado en el tiempo, por la paulatina salida de población que ha sido expulsada ante el embate de las acciones modernizadoras que han privilegiado a unos cuantos, en aras de convertir las zonas patrimoniales⁸, en lugares muy atractivos a la vista para los turistas con servicios muy “ad hoc” de los modelos impuestos por la economía neoliberal, sin embargo los resultados sociales, culturales, económicos y ambientales no han sido nada halagüeños, las cifras en aumento de la pobreza en este país, y el caso del despoblamiento del centro histórico y el deterioro creciente de inmuebles patrimoniales, indican que se tendría que caminar en otro sentido. En el sentido de procurar políticas, estrategias y acciones incluyentes de los diversos actores sociales, aun cuando tienen visiones contrapuestas sobre lo que se quiere del territorio. Para lo cual se necesita una visión incluyente y respetuosa, del otro, de los otros y de lo otro en el entendido que lo que tenemos en común son los recursos naturales, humanos y el territorio como patrimonio.

El sueño de la planeación

El centro histórico de Puebla ha pasado por varias etapas en cuanto a su evolución y transformación, resultado del mismo complejo devenir histórico

⁸ Se concibe el patrimonio en un sentido amplio, que incluye no solo los inmuebles y monumentos históricos y/o arqueológicos, sino el entorno urbano, el medio ambiente, los recursos y el paisaje.

y social, del crecimiento de la ciudad y su función en el ámbito regional, así como de las formas en que se ha concebido el sitio, producto de procesos externos e internos, interactuantes como:

- a. Las ideas de modernización del paradigma funcionalista que enmarcó las acciones en los centros históricos en México en el período 1940-1980 y que significó la destrucción y pérdida de un importante número de inmuebles históricos y patrimoniales, los cambios en los usos del suelo, la terciarización de las actividades, así como la expulsión de la población (Cabrera-Becerra, 2008, pp.33-35); y ahora de competitividad neoliberal en el marco de la globalización.
- b. Las políticas públicas y las urbano territoriales englobadas en el modelo económico imperante de cada época.
- c. Las propias acciones municipales o estatales, la capacidad de organización y la gestión de los recursos por parte de las instancias correspondientes.
- d. Las dinámicas y acciones desprovistas de continuidad y transversalidad de las administraciones federales, estatales o locales.
- e. Las distintas percepciones e intereses de los actores sociales involucrados en el tema, así como las posibilidades o limitaciones de la participación ciudadana en la defensa y apropiación del territorio.

A mediados del s. XX, el centro histórico todavía mantenía la vitalidad de la ciudad, era la ciudad misma, donde se desarrollaba la totalidad de la vida económica, social, política y cultural de la Angelópolis.

En materia de planeación desde la década de los ochenta hasta el año 2010, para el centro histórico y su zona de monumentos se generaron siete instrumentos técnicos normativos⁹, de los cuales solo tres se publicaron¹⁰ en

⁹ Plan Parcial del Centro Histórico (1982) autor: Guillermo Gutiérrez Esquivel; Plan para la Revitalización del Casco Histórico de la Ciudad de Puebla (1982), autor: Miguel Pavón Rivero; Actualización del Plan Parcial del Centro Histórico de la cd. De Puebla (1987), autor: Miguel Pavón Rivero; Programa Operativo de Revitalización del C.H de la cd. de Puebla, autor: Eduardo Gutiérrez Reyes; Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco (1993), autor: H. Ayuntamiento de Puebla; Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del C.H. de la Cd. de Puebla (1995), autor: Nicolás López Tamayo; y Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos de la Cd. de Puebla (2001-2008), autor: H. Ayuntamiento de Puebla (Orden Jurídico Poblano, 2008).

¹⁰ De acuerdo a la Ley, para que un instrumento de planeación sea válido, tiene que ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente e inscrito en el registro público de la propiedad.

el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla, en ellos se plantearon objetivos y lineamientos acordes a la evolución conceptual, planteada párrafos arriba, sobre los centros históricos y el patrimonio, que incorporan desde la Revitalización, Mejoramiento y Conservación hasta la Reutilización, Redensificación, Renovación y Recuperación integral, incluso se planteó la Gentrificación¹¹. En los instrumentos mencionados no se hace referencia a la valoración del Paisaje Histórico Cultural como Patrimonio, ya que aún no se acuñaba oficialmente este concepto.

Desafortunadamente se trata de términos que se han quedado en el discurso, ya que las acciones de política pública supuestamente emanadas de los Planes y Programas de desarrollo urbano no están enfocadas a una revitalización integral e incluyente que posibilite el contener y revertir el deterioro socio económico del corazón de la ciudad. La gestión del patrimonio edificado se ha enfocado a satisfacer la demanda comercial y de servicios. Como resultado de esto, hay inmuebles a punto de colapsarse, otros sustancialmente modificados, y otros han sido sustituidos por construcciones completamente nuevas (Ortega Cambrais & Ortega Cambrais, 2013).

Ariza (2012) reconoce la existencia de 4000 casonas históricas en riesgo, en las que aún habitaban 20 000 personas, el 60% se encontraba en litigio, Fernando Castillo (2013) reportó 3000 inmuebles históricos del s. XVI al XVIII a punto del colapso, en la Zona de Monumentos, de los cuáles aproximadamente, el 60% se encontraba en estado ruinoso y el 40% restante presentaba daños que, de no atenderse, podrían generar daños mayores.¹² (Castillo, 2013).

En un levantamiento de inmuebles realizado en el año 2007, se agruparon los edificios en 5 clasificaciones de acuerdo a su estado de conservación y/o transformación, se pudo observar que de 7417 inmuebles, solo 12.48% que corresponde a **926** construcciones, no habían sufrido transformaciones, estos se reportaron dentro de la categoría **C1 Histórico**¹³;

¹¹ Tal vez como mero discurso, sin saber las consecuencias socio territoriales que esto ha implicado.

¹² En el momento que se escribió este capítulo del libro, no habían ocurrido los sismos del 7 y 19 de septiembre del año 2017, ni el del 16 de febrero del 2018, con magnitudes en la escala de Richter de: 8.2, 7.1 y 7.2 respectivamente (Servicio Sismológico Nacional, 2018), por lo que habría que verificar los daños que pudieron sufrir los inmuebles del centro histórico a causa de estos movimientos telúricos.

¹³ C1: Corresponde a monumentos decretados o catalogados, construidos con sistemas tradicionales, en buen estado de conservación o deteriorado, abandonado o en uso, con o sin cubiertas y donde es reconocible el partido arquitectónico histórico o estratificado.

1327 (17.89%) con la categoría **C2 Histórico Modificado**¹⁴; 965 (13.01) en la **C3 Histórico Muy Modificado**¹⁵; 936 (12.62%) inmuebles en **C4 Artístico**¹⁶; y 3263 (43.98%) fueron catalogados como **C5 Arquitectura Contemporánea**¹⁷ (Ortega-Cambrais & Ortega-Cambrais, 2013).

Estos datos revelan que detrás del colorido pastiche de las fachadas, el deterioro socio ambiental, se ha ido incrementando con el tiempo pese a la evolución del entramado conceptual, mismo que carece de sentido en la materialización de las acciones y obras. Incluso se ha pensado que la existencia de instrumentos técnico-normativos de planeación podía equilibrar y armonizar las actividades en el territorio en la búsqueda de su revitalización con contenido social. La realidad muestra que mientras se soslaye una posición ética, democrática e incluyente, en aras del beneficio económico del capital en las acciones de política pública, aplicadas sobre el territorio incluido el CH y su ZM, difícilmente se logrará la revitalización con contenido social mencionada.

En los apartados siguientes se comentarán brevemente los instrumentos de planeación para esta zona de la ciudad, que corresponden al s. XXI.

Actualización al Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Está actualización se publicó el 25 de julio del 2008, tras una larga historia de gestión para su publicación que inició en el año 2000. El antecedente legalmente vigente es el programa aprobado el 8 de noviembre de 1995 por cabildo municipal y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 1 de diciembre del mismo año, ya que el elaborado en el período 2000-2001 no se publicó, aunque si fue

¹⁴ C2: Monumento decretado y/o catalogado, construido con sistemas constructivos tradicionales, con importantes transformaciones en planta baja y/o fachada, presenta segregaciones y/o agregados de construcciones recientes, aún domina la estructura histórica.

¹⁵ C3: Monumento histórico y/o modificado, construido con sistemas tradicionales, queda solo la primera crujía, queda solo la fachada, y elementos dispersos como fragmentos de fachada y/o muros colindantes).

¹⁶ C4: Construcciones con menos de 100 años, patrimonio edificado durante la época independiente y postrevolucionario, construido con nuevos sistemas constructivos, arquitectura Neorenacentista, Neomudéjar, Neogótico, Estructuralista, Nouveau, Industrial, Ecléctica, Neocolonial, Neocolonial Californiano, Art Deco y New Deal.

¹⁷ C5: Corresponden a construcciones nuevas, edificadas durante la época de desarrollo económico y urbano, nuevos sistemas constructivos y de innovación tecnológica, arquitecturas funcionalistas, racionalista, formalismo, plasticismo y otras tendencias tardomodernas.

aprobado por cabildo, lo que generó confusión en cuanto a la normatividad aplicable para la zona (Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado de Puebla, CCCHyPE, Patrimonio de la Humanidad, 2009).

La actualización se fundamentó en la necesidad de revisar aspectos jurídicos, metas, acciones y estrategias, que ya habían sido rebasadas por la dinámica relación del centro histórico con la ciudad, mismos que fueron detectados mediante un proceso de análisis participativo que coordinó el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y el Patrimonio Edificado de Puebla, Patrimonio de la Humanidad (Vélez-Pliego, 2016). En esta actualización se plantearon las siguientes líneas estratégicas (Orden Jurídico Poblano, 2008):

- I. Redefinición de Funciones y de Centralidad Urbana.
- II. Mejoramiento Integral Habitacional.
- III. Fortalecimiento de la Economía Urbana.
- IV. Atención Al Desarrollo Social.
- V. Mejoramiento Integral de la Implantación, Operación y Evaluación de las Acciones de Planeación.

En el documento el tema de la Recuperación Urbana está ligado al de la conservación, mediante políticas encaminadas en ambos sentidos, reconociendo que es necesario:

...buscar modificar las actitudes pasivas, de resistencia e indiferencia que aún persisten en el quehacer público y privado en relación con el deterioro físico, económico y social de la Zona de Monumentos. Al mismo tiempo se debe fomentar la puesta en valor de los inmuebles y de la traza urbana, promover la difusión de los valores culturales, históricos y contemporáneos, que se albergan en ésta bajo múltiples expresiones. (Orden Jurídico Poblano, 2008).

Así mismo expresa:

La política de revitalización debe buscar inducir intervenciones sistemáticas y masivas para mejorar las condiciones económicas, sociales y físicas de la Zona de Monumentos para incidir eficazmente en la calidad de vida de los habitantes” (Orden Jurídico Poblano, 2008).

Destaca en lo planteado para la política de conservación:

- a) El promover la conservación activa¹⁸
- b) Procurar la participación de los particulares en la promoción de inversiones en vivienda, en el desarrollo de opciones de comercio de manera desconcentrada, en servicios culturales, turísticos y recreativos.
- c) Inducir aprovechamientos que favorezcan el mantenimiento de los inmuebles preservando su vocación de espacios concebidos para usos múltiples en escalas adecuadas a la estructura histórica morfológica urbana y a las tipologías arquitectónicas.
- d) Promover un ambiente urbano que: favorezca la reapropiación de este espacio histórico; enriquezca los puntos de encuentro, de manifestación de tradiciones y prácticas socioculturales; que acompañe los cambios sociodemográficos y las costumbres procurando arraigar un profundo respeto al legado patrimonial de la ciudad.
- e) La conservación de las características formales y constructivas de la arquitectura de la Zona de Monumentos y la puesta en valor de los elementos decorativos y de materiales constructivos.
- f) Conservar el espacio público, de manera destacada las áreas verdes existentes...desarrollo de proyectos para el aprovechamiento de los espacios naturales, el mejoramiento funcional y ambiental de los andadores peatonales propiciando su adecuado mantenimiento, homogenización de materiales, incremento de la superficie peatonal existente y la incorporación de dispositivos ajardinados urbanos.
- g) Conservar el uso habitacional en todas sus modalidades, el cual debe coexistir equilibradamente en toda el área de la Zona de Monumentos.
- h) Conservar la morfología urbana reticular, como un valor patrimonial que forma parte de la identidad de la ciudad, de la organización de sus elementos simbólicos. El mejoramiento funcional de la estructura vial debe procurar en todo momento respetar esta morfología desarrollando los dispositivos viales que permitan un

¹⁸ Definida como dar cabida a una nueva dinámica en la Zona de Monumentos, se trata de propiciar, mediante la formalización de una estructura urbana, el desarrollo de acciones focalizadas de dotación de equipamientos; el mantenimiento, ampliación y mejora sistemática de los servicios básicos y de la infraestructura.

manejo ordenado de los tránsitos vehiculares y peatonales sin alterar los valores formales que les son propios a esta retícula, tales como las proporciones del espacio público, cuyos referentes son: el alineamiento de los paramentos de los inmuebles históricos, la altura de los edificios, la circulación a nivel (Orden Jurídico Poblano, 2008).

Es de destacar que, en el programa en comento, la altura de las edificaciones, así como las proporciones del espacio público se consideraban importantes (Orden Jurídico Poblano, 2008, pp. 22-23), en este sentido será de utilidad considerar que el paisaje urbano histórico es patrimonio. A partir del año 2011 se han generado iniciativas que pretenden, en aras de la densificación del centro histórico, aumentar las alturas de las construcciones, lo que modificaría sustancialmente el perfil urbano y con ello nuevamente se podría poner en peligro la denominación de Patrimonio de la Humanidad, al transgredir el paisaje histórico.

En cuanto a la política de mejoramiento en la actualización del programa en comento se incluyen:

Todas las acciones de mantenimiento, las reparaciones, ampliaciones y dotación de infraestructura y servicios para mejorar las condiciones del espacio público y de habitabilidad de las viviendas. De manera prioritaria se está considerando las intervenciones que permitan asegurar la estabilidad de los inmuebles, introducir o rehabilitar servicios, auspiciar un ambiente más salubre en las viviendas...

...El fomento de acciones preventivas que permitan combatir los agentes medioambientales que dañan los edificios históricos, las humedades, la polilla en los soportes de las techumbres, la falta de mantenimiento de azoteas y bajadas de agua, entre otras. El programa correspondiente debe contemplar el fomento a la **participación de los usuarios y de los propietarios**, así como el fomento al establecimiento de programas de asesoría permanente por parte de las entidades responsables de la salvaguarda del patrimonio. (Subrayado de los autores) (Orden Jurídico Poblano, 2008)

El **replamamiento** se vuelve a plantear como parte de la política de consolidación para equilibrar y aumentar las densidades poblacionales y domiciliarias en todo el ámbito de la Zona de Monumentos.

A los Centros de Barrio¹⁹, en el programa parcial se les asigna el papel de Centros Reestructuradores de actividades que deben reforzarse, mediante acciones estratégicas que impliquen el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Finalmente se definen las actuaciones mediante 11 componentes (Orden Jurídico Poblano, 2008):

1. Estructura Urbana
2. Conservación y restauración de inmuebles
3. Restauración de Patrimonio en peligro
4. Normas y regulaciones para los componentes de la estructura urbana
5. Fortalecimiento de la gestión territorial
6. Apoyo a la formación de recursos humanos
7. Desarrollo de Infraestructura para la gestión de la Zona de Monumentos
8. Constitución de reservas para el desarrollo de los programas de equipamiento y servicios
9. Mejoramiento de Infraestructura y servicios
10. Mejoramiento de la Accesibilidad a la Zona
11. Programas de vivienda; desde los cuáles se generaron 21 programas.

Para la elaboración del documento se conformó un comité técnico en el que participaron las universidades que formaban el Consorcio Universitario²⁰, el CCCHyPE y los técnicos del H. Ayuntamiento de Puebla, quienes incluyeron ejercicios de participación ciudadana por etapas, diseñadas en un primer acercamiento en la capacitación de estudiantes universitarios interesados en el tema para coadyuvar en los ejercicios de planeación participativa con los habitantes de los barrios (Vélez-Pliego, 2016).

En una segunda aproximación se pretendía realizar los diagnósticos con la población de cada barrio, en sesiones por barrio; sin embargo, ante la falta de participación en algunos de ellos, se realizaron eventos en donde se reunieron los habitantes interesados de todos los barrios, con quienes se alimentó el diagnóstico que fundamentó el documento técnico, la intención era formular simultáneamente el Plan de Manejo de la Zona.

¹⁹ Los Centros de Barrio corresponden a 10 barrios históricos y tradicionales: al poniente CB1. Santiago y CB2 Santa Anita; al norte CB3. El Refugio, CB4. San Antonio y CB5 Xanenetla; al oriente CB6. La Cruz, CB7. Xanenetla. CB8. Los Remedios, CB9. Analco y CB10. El Carmen.

²⁰ Consorcio creado durante la administración municipal de Blanca Alcalá Ruiz (2008-2011), conformado por la Universidad Anáhuac, UDLAP Ibero, Tec. de Monterrey y Madero.

Como casi siempre sucede en nuestro ámbito, al llegar la nueva administración municipal (2011-2013) se minimizó lo avanzado por la anterior y se impusieron nuevas ideas, políticas y estrategias. En este caso, durante el primer semestre del año 2011, se negó sistemáticamente la validez del ejercicio de planeación realizado y se introdujo la idea de generar un DUIS (Desarrollo Urbano Integral Sustentable) un nuevo elemento en la discusión sobre las acciones que pretendían realizar en el C.H (Vélez-Pliego, 2016).

DUIS del centro histórico. Se trata de un esquema de certificación de desarrollo urbano, otorgado a Puebla en diciembre de 2011, los DUIS fueron diseñados por la entonces Secretaria de Desarrollo Social, institución federal entre cuyos objetivos anunciados estaban la regeneración y redensificación urbana de la Zona de Monumentos, sobre una superficie de 910 hectáreas, en las que se pretendía equilibrar los usos de suelo mixto (comercio, servicios, y vivienda) con la promoción de 41 654 viviendas en inmuebles catalogados, para albergar a 166 600 habitantes, *100 000 habitantes más de los existentes en la actualidad*, con densidades altas estimadas en 400 viviendas por hectárea (SEDESOL, 2012) (Subrayado de los autores).

Para lograr los objetivos planteados, en las reglas de operación del DUIS se pretendía imponer a los promotores individuales una serie de requisitos de carácter técnico normativo y jurídico para poder realizar los desarrollos inmobiliarios, mismos que deberían plasmar en un expediente integrado por ellos mismos. En caso del centro histórico de Puebla, el H. Ayuntamiento se convirtió en juez y parte de las acciones (Vélez-Pliego, 2016).

Al año 2013, se habían invertido entre 800 y 1000 millones de pesos, provenientes de capital privado que fueron destinados a la remodelación de espacios existentes, reconversión de algunos para vivienda, hoteles y locales. El H. Ayuntamiento de Puebla aportó 426 millones en la dotación de infraestructura para garantizar el abastecimiento de agua potable (Velázquez, 2013).

Entre los aspectos normativos de los DUIS se señala que estos desarrollos deben derivarse de la zonificación y condicionantes normativas determinadas en los programas de desarrollo urbano. Francisco Vélez (2016) refiere que la administración municipal en turno hizo caso omiso de los instrumentos vigentes y del contenido del programa que en ese momento

se estaba actualizando para el centro histórico, aunado a esto se destinaron recursos para la realización de un programa en el que se pretendía, entre otras cosas, el aumento de las alturas y densidades que estaban permitidas, lo que generó descontento, porque además de contradecir a los instrumentos mencionados, se interrumpía la culminación de la actualización.

Para ese entonces ya había tres actores diferentes involucrados en la elaboración de los instrumentos de planeación para la zona: el asesor del presidente municipal con el DUIS; el Consorcio Universitario y el CCCHyPE con la actualización del programa y; el recién creado Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN)²¹, instancia que de acuerdo a la legislación es la encargada de la elaboración de los distintos instrumentos de planeación. Al IMPLAN el Consorcio Universitario y el CCCHyPE entregaron el documento que contenía a la actualización, mismo que no fue incluido en la agenda de discusión de la junta de gobierno del IMPLAN, con lo cual se detuvo la valoración técnica del documento original (Vélez-Pliego, 2016).

En un primer intento la administración municipal (2011-2014) pretendió aprobar una versión modificada de la actualización, a modo de los requerimientos normativos (alturas, densidades y usos) para facilitar la implementación del DUIS. Vélez-Pliego (2016) menciona que en el proceso de validación del documento solo se buscó la aprobación mediante la participación de la junta de gobierno del IMPLAN, sin embargo de acuerdo a la ley orgánica municipal no es equiparable al Consejo de Desarrollo Urbano, organismo reconocido para la validación de los procesos de consulta de este tipo de instrumentos normativos, con lo cual quedó invalidado el procedimiento mediante un dictamen emitido por la Sindicatura Municipal tras una impugnación por parte del CCCHyPE.

Por su parte la administración municipal reforma la participación de los consejeros ciudadanos, de manera que se promovió la eliminación de todos los que ya habían sido consejeros y la renovación total de los consejos en un plazo de un año, ocho meses de iniciada la administración (2014-2017). Mientras tanto, pese a las exigencias de los consejos ciudadanos de someter a discusión los instrumentos normativos elaborados, ésta no se realiza sino hasta la renovación programada de los consejos. Con la recomposición

²¹ Instituto aprobado en Cabildo Municipal el 23 de marzo de 2011, cuyo decreto fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el 2 de mayo del año 2011, como un organismo descentralizado. Y en el cuál se llevarían al cabo y se coordinarían las acciones de planeación garantizando la participación de ciudadanos, organismos, asociaciones públicas y privadas, etc.

de los consejos, se aprobó el Plan Parcial mediante una consulta pública simulada en cuya convocatoria invitaban a la discusión del Plan de Manejo. Hasta el momento (marzo de 2016), el documento aprobado no se ha hecho público, sin embargo se le menciona como el referente técnico-normativo en el que sustentan la autorización de las acciones en el centro histórico y las obras en la zona de monumentos (Vélez-Pliego, 2016).

Habrá que ver que se propone en el Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla, elaborado en el periodo (2015-2016), en el que se pretende repoblar la zona alcanzando los 92,000 habitantes en las siguientes dos décadas, porque entre las experiencias aportadas en otros centros históricos se han realizado acciones tendientes a la gentrificación privilegiando el consumo del espacio con fines exclusivamente de especulación comercial, derivado en una especie de elitización de los lugares, provocando el aumento del costo de las viviendas y el abandono por parte de los actuales residentes, lo cual no coadyuva en el mejoramiento de las clases sociales menos favorecidas que lo habitan (Delgadillo, Díaz y Salinas, 2015).

En lo referente al repoblamiento que se pretende, especialistas en el tema han alertado sobre el riesgo de una mayor exclusión de los actores que viven y usan cotidianamente el Centro Histórico, provocada por acciones puntuales bajo la mirada exclusiva de la turistificación, beneficiando a unos cuantos (Hiernaux-Nicolas y González-Gómez, 2015).

Actuaciones Polémicas

Para ejemplificar el carácter de las intervenciones mayores en el Centro Histórico y en la zona de Monumentos se expondrán brevemente las acciones más polémicas.

Paseo del Río de San Francisco. Destaca por la envergadura y polémico de las acciones, el Programa del Río San Francisco (1993-1999) realizado por la Comisión del Patrimonio Edificado²² en coordinación con el Instituto Nacional

²² Comisión creada por Decreto del H. Congreso del Estado como “Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Comisión del Patrimonio Edificado del Estado de Puebla” el 15 de marzo del año 1996.

de Antropología e Historia (INAH), La Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas (SEDURBECOP) y el consejo del Centro Histórico.

Se trató de un “megaproyecto”²³ que provocó conflictos y descontento social, ya que para su puesta en marcha, pese a las protestas de ciudadanos, grupos organizados y profesionistas, se realizaron, expropiaciones y desalojos forzados y violentos de los residentes de la zona, en aras de una modernización del sector que le confiriera competitividad, con espacios que ofrecieran servicios para insertarse en el mercado global, situación que no ha sucedido (Cabrera-Becerra, 2008, pp. 34-35). Con esta transformación no sólo se alteró la fisonomía de la zona, lo cuál ha sido cuestionado, también se alteró el patrimonio intangible: identidad, cohesión social y barrial.

Como resultado de estas acciones para el año de 1999²⁴ se construyó el Centro de Convenciones y el Puente Peatonal, se rehabilitó el área del ex convento de San Francisco; el proyecto de las 27 manzanas iniciales, ocupó seis. Años más tarde se han adaptado edificios como estacionamientos y hoteles.

Estacionamiento Subterráneo en el Zócalo de la ciudad. En febrero del año 2002, durante la administración de Eduardo Paredes Moctezuma, tras el anuncio de la construcción de un estacionamiento subterráneo en el zócalo de la ciudad de Puebla, como parte de un proyecto para realizar otros similares, en el Jardín de San Luis, el Paseo Bravo, y el jardín de San José, se inicia una protesta ciudadana que con el paso de las semanas y meses bajo el nombre de Red Ciudadana aglutinó de manera creciente a especialistas, técnicos, universitarios, líderes de organizaciones entre las que se encontraba Voz y Fuerza Ciudadana, así como habitantes quienes se opusieron sistemáticamente por meses a la construcción del aparcamiento debajo de la plancha de la plaza principal (López, 2014).

En esa época se pusieron de moda este tipo de obras en centros históricos y Puebla de los Ángeles, como se le denominaba oficialmente por el municipio, no podía quedarse atrás, pretendiendo además concesionar a una empresa española la administración del estacionamiento.

Los argumentos expuestos por los ciudadanos fueron diversos: desde cuestiones históricas, sociales y ambientales hasta técnicas y jurídicas,

²³ Enmarcado de manera general en la modernización forzada de sectores de ciudad, mediante Megaproyectos que pretendían una alta rentabilidad económica y la especulación inmobiliaria.

²⁴ Año en que termina la administración estatal a cargo de Manuel Bartlett Díaz

que demostraban que de llevarse a cabo la obra se pondría en peligro la denominación ante la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad.

Tras la aprobación del proyecto por parte de cabildo municipal el 9 de mayo del año 2002, intervino el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS), con el envío de una carta al alcalde en donde manifestaba su oposición a la obra, porque atentaba contra la arquitectura colonial del sitio y representaba un riesgo para las estructuras colaterales que forman parte del Patrimonio Cultural de Puebla (García, 2003).

En octubre del año 2003 el INAH, clausuró definitivamente la construcción del estacionamiento tras demostrarse que la empresa constructora violó, con el aval del alcalde en turno, la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, al no presentar, pese a que la instancia federal se lo solicitó en varias ocasiones, el proyecto y hacer caso omiso a las advertencias respecto al alto riesgo que representaba la obra para la seguridad estructural del patrimonio arquitectónico y urbano de la zona. Asimismo, el INAH había alertado sobre la fractura que cruza en diagonal el zócalo de la capital poblana y de los riesgos que existían ante las anomalías localizadas en el predio que ocupa el edificio del ayuntamiento (García, 2003).

Los ciudadanos opinaban, además, que los asuntos prioritarios eran: pavimentación, seguridad pública, reordenamiento territorial, transporte público, vialidades, frecuencia y calidad de la dotación de agua potable, creación de empleos y de un corredor turístico. Años más tarde, por diversas administraciones (2012, 2013, 2015) se han vuelto a proponer estacionamientos subterráneos en el centro histórico, sin que se hayan concretado, uno de los argumentos expuestos es que no existe aún quien los financie.

Demolición de la casa del Torno e intervenciones en inmuebles patrimoniales 2011-2013

En el año 2013, se desatan nuevamente la polémica y las protestas ciudadanas ante la destrucción de la Casa del Torno, una edificación del s. XVII y XVIII, ubicada en la plaza del barrio del Artista, para dar paso a una cimentación profunda y la erección de toneladas de acero, que serían

la estructura de una torre de 70 metros de altura que formaría parte del teleférico de la ciudad, compitiendo con las torres de la Catedral, rompiendo con las proporciones del Paisaje Histórico del Lugar, mismo que tiene más de 500 años de conformación (Ventura, 2013).

Organización ciudadana

El carácter agresivo en contra del patrimonio arquitectónico y urbano de las acciones mencionadas, originó el descontento ciudadano, y ante la sistemática negativa de las autoridades de detener las obras, grupos ciudadanos se organizaron bajo el denominado Comité Defensor del Patrimonio Cultural y Ambiental de Puebla, traspasando con la protesta la frontera de lo local. En el mes de marzo del 2013, intelectuales destacados²⁵ enviaron una carta a funcionarios federales, incluidos el presidente de la República, Enrique Peña Nieto; el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet; Rafael Tovar y de Teresa director del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; y al director del INAH. En la carta los argumentos fueron:

En la excepcional traza urbana renacentista de la ciudad de Puebla, el ancho de las calles y la altura de los edificios antiguos, crean un espacio armónico con las torres de las 72 iglesias, que destacan guardando proporciones emblemáticas en relación con su magnífica Catedral. Este conjunto urbano, paradigma de nuestras ciudades coloniales, le ha valido ser declarado en México Zona de Monumentos Históricos e incluidos en la lista de la Unesco como Patrimonio Mundial.

Desde hace dos años los gobiernos poblanos estatales y municipales en un marco de ilegalidad, han atentado y atentan de manera directa contra el Patrimonio Monumental de Puebla. La construcción de cinco torres de más de 70 metros de altura, que servirán de sustento a un teleférico dentro de dicha zona, representa la destrucción de

²⁵ Elena Poniatowska, Amor y Alberto Ruy Sánchez, Elisa Vargas Lugo, René Drucker Colín, Lorenzo Meyer, Felipe Castro, Verónica Zárate Toscano, Teresa Jarquín Ortega; Belem Ovido Gámez, Sonia Lombardo Pérez Salazar, Antonio Rubial García, Gisela von Wobeser, Jorge Juanes, Jhon Mraz, Stephen Vollmer y Jaime Cuadriello, Aurelio Tello, Margarita Orellana, Eliana Menasse, Elena Urrutia, Romana Falcón, Rodolfo Aguirre Salvador, Leticia Pérez Puente, Gabriel Torres Puga, María del Pilar Martínez López Cano, Pablo Serrano Álvarez y Felipe Echenique.

un paisaje histórico conformado a lo largo de casi 500 años. De realizarse esta espuria obra, las banales torres del teleférico serán el nuevo emblema de la ciudad, degradando el simbolismo de las torres de las iglesias de la Puebla Colonial.

Desde su inicio esta obra se ha mantenido dentro de un marco de ilegalidad, tanto por la carencia de un proyecto ejecutivo y de estudios de impacto ambiental, visual e histórico, como por la falta de licencias del INAH para iniciar una obra de esta naturaleza. A pesar de esto, las torres ya rebasan los 20 metros de altura.

El aprendizaje directo y vivencial que representa a la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Puebla para los estudiantes y para la sociedad en su conjunto, ha convertido estos monumentos en una herramienta didáctica que impacta significativamente en el conocimiento de la historia de México.

Por una determinación unilateral del gobierno del estado y la falta de cumplimiento de la Ley Federal de Monumentos Históricos y su Reglamento por el INAH, se ha decidido la construcción de un teleférico que viajará dentro de la Zona de Monumentos Históricos de Puebla –del Barrio del Artista a los Fuertes de Loreto y Guadalupe–, monumentos éstos últimos, emblemáticos por el triunfo en la Batalla del 5 de Mayo, en defensa de la nación ante la intervención extranjera.

Con esta obra termina el ambiente urbanístico histórico milenario de la zona monumental de reconocimiento mundial, para convertirse en un parque temático de diversiones.

Por estas razones, solicitamos a usted, señor presidente, como máxima autoridad de la nación, y a ustedes, señores funcionarios federales, su pronta intervención para evitar un daño irreparable a uno de los sitios más importantes del patrimonio monumental de México” (Hernández-Alcantara, 2013).

Aunado a esto, en el mismo mes de marzo del 2013, ante el caso omiso que las instancias mexicanas mostraron a las solicitudes de frenar la destrucción del sitio, ICOMOS México entregó al titular internacional de este organismo un informe en el que solicitaron que se alertara al Comité del Patrimonio Mundial sobre las continuas intervenciones que han alterado los inmuebles y valores patrimoniales del centro histórico y que de ser posible, el centro

histórico de Puebla se incluyera en la lista de patrimonio en peligro (Ventura, 2013).

En la misiva se incluyeron principalmente las acciones del Paseo de San Francisco, la modificación del Museo Amparo, las alteraciones a las zonas de los fuertes de Loreto y Guadalupe, la destrucción de la Casa del Torno para la construcción de las torres del teleférico y la demolición de edificios históricos, para albergar estacionamientos.

El proyecto de la torre del Teleférico en la Casa del Torno fue clausurado tras una orden judicial, lo que provocó que el proyecto se modificara; sin embargo, la destrucción del patrimonio ya se había consumado.

Conclusiones

La dinámica socio territorial y ambiental observada en el territorio incluido el Centro Histórico y Zona de Monumentos de la ciudad de Puebla, ante su despoblamiento y deterioro creciente durante las últimas cuatro décadas, ha propiciado que en algunos sectores académicos se crea que con la evolución del entramado conceptual y su inclusión en los instrumentos técnico normativos, bajo un marco jurídico incluyente en las formas de gestionar y administrar, incorporando la participación ciudadana en las diversas etapas de la planeación, se lograría coadyuvar a aminorar la compleja problemática socio ambiental del territorio del centro histórico y su zona de monumentos.

Se podría seguir adoptando e imprimiendo en el discurso y documentos que “supuestamente” rigen las acciones de política pública aplicada al territorio, términos como equidad, desarrollo, sustentabilidad, calidad de vida, gobernanza y los que se sigan inventando en el campo del patrimonio histórico como conservación, renovación, rehabilitación etc., sin que se traduzcan en acciones congruentes con el discurso.

También se podrá insistir que esta situación de deterioro territorial y patrimonial, es causado por factores múltiples entre los que se encuentra la manera en que históricamente se han concebido los centros históricos y últimamente el paisaje urbano histórico, así como el patrimonio cultural tangible e intangible que contienen. Un claro ejemplo, de que las ideas de cada época se materializan en el territorio, son las demoliciones de inmuebles patrimoniales que ocurrieron en la primera mitad del s. XX,

sobre todo el ciudades latinoamericanas, incluyendo Puebla, bajo el paradigma de la arquitectura moderna y el precepto de “construir sobre las cenizas del pasado” adoptado por Walter Gropius tras la necesidad de reconstruir sectores de ciudad, incluyendo los centros históricos que habían sufrido daños tras fuertes conflictos armados, solo que las ciudades latinoamericanas no sufrieron dicha condición.

Se podrá tener la ilusión que se ha avanzado lo suficiente cuando se afirma que en el análisis del patrimonio, su conservación, restauración, rehabilitación, revitalización, renovación e incluso su relevancia en términos de la competitividad, extendido a la ciudad y al territorio, se requiere de un tratamiento desde la sustentabilidad, que va más allá de cuestiones medio ambientales, en el cual la identidad, la inclusión y en consecuencia la participación ciudadana corresponsable, funjan como aglutinador de acciones transversales que se traduzcan en el territorio como un conjunto de proyectos urbanos que se vinculen al proyecto de ciudad consensuado.

Asimismo, se podrá seguir recomendando que en las acciones de planificación urbano-territorial, se requiere innovar en sistemas de financiamiento para posibilitar la adquisición de vivienda a diversos grupos sociales, no en el sentido neoliberal de someter las decisiones a esquemas que sólo buscan ganancias económicas, sino con un sentido social que tome en cuenta la consecución de los objetivos planteados con base en el conocimiento y participación activa y corresponsable de los diversos actores sociales de una manera incluyente.

Ante el despoblamiento del centro histórico del 83%, tomando como referencia el número de residentes del año 1982, así como de las acciones denominadas como un peligro para la denominación internacional como Patrimonio Cultural de la Humanidad coordinadas y operadas por las administraciones gubernamentales, y de las maniobras poco transparentes para la aprobación de los planes de desarrollo urbano, es imperante plantear que se tiene que caminar en otro sentido.

En el sentido de entender que estamos viviendo un momento de poli crisis, en que los factores impuestos por la ética de la globalización como la denomina Edgar Morin (2011) están permeando en todos los ámbitos y en donde el espíritu democrático e incluyente predicado por la ética política, es soslayado desde las instancias encargadas de gestionar y administrar el territorio, en aras de legitimar a toda costa en función de los objetivos del capital económico, instrumentos de planeación que no cuentan con la

aprobación de los organismos ciudadanos, ni cubren cabalmente con los lineamientos vigentes.

Ante la situación planteada, queda claro que, aunque se sigan inventando términos y categorías, que se van descargando de sentido, no se podrá hacer frente a esta crisis. Se requiere una metamorfosis educativa y cultural hacia una ética socio ambiental incluyente con la naturaleza, con el otro y con lo otro, en el entendido de que todos tenemos derecho a la ciudad, al patrimonio y al territorio.

Se trataría entonces de caminar hacia una nueva racionalidad, incluyente, respetuosa de las diferencias, que tome en cuenta la capacidad de carga en el manejo de los recursos naturales, materiales y sociales, que lleve a una transformación del territorio que impacte en los diversos procesos, que de manera recursiva se vea reflejado en el territorio: productivos, ambientales, socioculturales incluidos por supuesto los patrimoniales e identitarios, políticos y tecnológicos.

En cuanto a los procesos socioculturales es importante reconocer que sin cohesión social entre los diversos grupos que la protagonizan, no puede haber continuidad y aseguramiento de futuro; pero para ello se requiere una profunda transformación en los ámbitos de la vida empezando por el individual en un ejercicio sistemático democrático, de tolerancia, respeto e inclusión que debería empezar como lo afirma Anthony Giddens (2005), en el seno familiar.

Bibliografía

- Ariza Salvatore, G. (2012). *Viven 20 mil personas en 4 mil casas en riesgo*. El Sol de Puebla. Organización Editorial Mexicana Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n2473850.htm>
- Cabrera-Becerra, V (2008). Política de Renovación en los Centros Históricos de México. *Revista Centro-h*, (1), pp. 26-39. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos – OLACCHI, Quito. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1151/115112534003.pdf>

- Castillo, F. (2013). Casonas del Centro Histórico de Puebla en Riesgo de colapsarse. Controversia. Disponible en: <https://www.controversiapuebla.com.mx/component/k2/item/53-casonas-del-centro-hist%C3%B3rico-de-puebla-en-riesgo-de-colapsarse.html>
- Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado de Puebla Patrimonio de la Humanidad. (2009). Conclusiones del Foro de Evaluación del Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos de Puebla. Puebla: CCCH y PE. Disponible en: <http://www.oumpuebla.com.mx/foros/documents/CONCLUSIONESFOROEVALUACION.pdf>
- De las Rivas, J. L. (2008). Aprendiendo de Puebla: conservación del Patrimonio urbano para una ciudad habitable. LLILAS Visiting Resporce Professor Program Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/puebla.pdf>
- Delgadillo, V., Diaz, I. Salinas, Luis (2015). Perspectivas del Estudio de la Gentrificación en México y A. Latina: México, UNAM. Instituto de Geografía UNAM.
- Díaz-Berrio, S. (2010). El Patrimonio Megalopolitano. En: Eibenschutz Harman, R. *Pensar el Futuro de México: La Zona Metropolitana del Valle de México: Los retos de la megalópolis*. Primera ed., pp. 137-153. México. D.F. UAM Metropolitana.
- García, A. (2003). El Alcalde de Puebla violó la Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas. La Crónica de Hoy. México. D.F. Crónica.com.mx. Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/89074.html>
- García-Tellez, R. (2006). Políticas de Intervención en los Centros Históricos. Puebla, México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hiernaux-Nicolas, D., González-Gómez C. I. (2015). La patrimonialización y turistificación de los centros históricos de las ciudades medias. El caso de Querétaro. *Topofilia*. V(1): mayo. Disponible en: http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/hnd_ggci.pdf
- Hernández-Alcántara, M. (2013). Poniatowska, Ruy Sánchez y otros intelectuales piden a EPN detener el teleférico. La Jornada de Oriente. Puebla. México, Sierra Nevada Comunicaciones, S.A de C.V. Disponible en: http://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticia/puebla/poniatowska-ruy-sanchez-y-otros-intelectuales-piden-a-eqn-detener-el-teleferico_id_21544.html

- López-Rangel, R. (2002). Identidad y Patrimonio en los Centros Históricos. México, D. F. Disponible en: https://www.google.com.mx/search?q=identidad+y+patrimonio+en+los+centros+hist%C3%B3ricos&ie=utf-8&oe=utf-8&gws_rd=cr&ei=kT4IV_XIGem1jgTls564Bw
- López Vargas, V. (2014). Estacionamiento Subterráneo en el Zócalo de la Angelópolis (2002-2003). (L. R. Agustín, Entrevistador).
- Morín, E. (2011). *La Vía para el Futuro de la Humanidad* (Primera ed.). Ed. Paidós, Madrid, España.
- Orden Jurídico Poblano. (2008). Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Puebla. Disponible en: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiGgJuQ9rHLAhVItYMKHdKuBKOQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fcompilacion.ordenjuridico.gob.mx%2Fobtenerdoc.hp%3Fpath%3D%2FDocumentos%2FESTADO%2FPUEBLA%2FTODOS%2520LOS%2520>
- Ortega-Cambranis, G. A., Ortega-Cambranis, R. A. (2013). Patrimonio Inmobiliario, su Compatibilidad de Uso de Suelo para su Conservación. Patrimonio Inmobiliario, Compatibilidad de Uso de Suelo pp. 1-12. La Plata, Argentina: LEMIT. Disponible en: https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/266/11746_266.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, C. (2014). Edificios de la escuela de danza en riesgo. La Jornada de Oriente. Recuperado el 23 de febrero de 2016
- SEDESOL. (2012). Redensificación y Aprovechamiento del Suelo para hacer Ciudades. Disponible en: <http://www.conorevi.org.mx/pdf%5CChihuahua%5CPonencias%5C1%20Arq.%20Sara%20Topelson%20Fridman.pdf>
- UDLAP, Catarina. (s.f.). El Centro Histórico de Puebla, disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/ortiz_r_ck/capitulo1.pdf
- Vélez-Pliego, F. (2016). Participación Ciudadana en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. (Nava Ramírez, Entrevistador).

- Velázquez. (2013). Redensificación del Centro Histórico Poblano en Marcha. El economista.com.mx (Hernández, M, Entrevistador) Disponible en: El Economista. <http://eleconomista.com.mx/estados/2013/03/19/redensificacion-centro-historico-poblano-marcha>
- Ventura, A. (2013). Centro Histórico de Puebla, Patrimonio en Peligro. El Universal en la Cultura. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/71394.html>

Crecimiento urbano histórico de Villahermosa y modificaciones ambientales en la cuenca baja del río Grijalva, México

*Silvia del C. Ruiz Acosta**

*Adalberto Galindo Alcántara***

*Miguel Ángel Palomeque de la Cruz***

*Alberto de Jesús Sánchez Martínez***

Introducción

La situación ambiental de Villahermosa y la cuenca baja del río Grijalva se encuentra vinculada a las modificaciones de la red hídrica superficial iniciada desde el s. XVII y a los cambios de uso del suelo relacionados con la protección de la entonces Villa de San Juan Bautista. El s. XX se caracterizó por el crecimiento urbano, los programas de desarrollo económico dirigidos al desarrollo agropecuario y el control de las inundaciones con impactos irreversibles al sistema natural. La expansión petrolera de los años 70's magnificó los impactos directos e indirectos a los ecosistemas, ya que el desarrollo periurbano de los últimos 40 años ocasionó la pérdida de más de 4000 hectáreas de vegetación arbórea y casi 300 hectáreas de humedales, lo que ha jugado un papel importante en las inundaciones registradas en los últimos 50 años. Las tendencias del crecimiento de la ciudad muestran la avanzada desaparición de la vegetación arbórea y humedales, resaltando la urgente necesidad de tomar medidas para revertirla.

*Instituto Tecnológico de la
Zona Olmeca

**División Académica
de Ciencias Biológicas.
Universidad Juárez
Autónoma de Tabasco

El crecimiento urbano es un tema relevante en la actual agenda ambiental mundial (Bekessy *et al.*, 2012; da Silva y Cardozo, 2015; Plata-Rocha *et al.*, 2010) ya que constituye uno de los procesos socioambientales dominantes en la transformación de los ecosistemas por el cambio de uso del suelo, reducción de los niveles de agua en las zonas de recarga y de acuíferos, pérdida de hábitat y disminución de la biodiversidad, deforestación, erosión e improductividad de los suelos (Angeoletto, 2015; Hettiarachchi *et al.*, 2014; Villareal *et al.*, 2012). En este contexto, las ciudades importan y transforman energía del medio ambiente y usan al medio natural como soporte físico y depósito de residuos (Ibarra *et al.*, 1984). Las formas que asume la modificación de los ecosistemas (humedales, selva, pastizales naturales) por el medio construido, depende de las características físicas y sociales de los espacios circundantes, el ritmo de la expansión urbana, las formas de producción y el contexto sociopolítico en que suceden estos procesos (Schteingart, 1987). Un proceso de expansión urbana mundial que se replica frecuentemente en ciudades mexicanas surge de modo irregular en la periferia de éstas, particularmente en zonas marginadas carentes de servicios municipales y con precios de adquisición bajos; en poblados dedicados a la economía de subsistencia y donde los ecosistemas conservados están mínimamente habitados (Bekessy *et al.*, 2012; Carranza & Ruiz, 2012; Leichenko y Solecki, 2013).

En la mayor parte de América Latina, la metropolización de las ciudades se incrementó durante los años 90's debido al crecimiento demográfico local (Gutman, 1993). En la primera década del s. XXI, México fue considerado un país con alto grado de urbanización. En 2005, el 83% de la población urbana nacional estaba concentrada en 57 zonas metropolitanas (Garza, 2010). En las ciudades mexicanas, el crecimiento urbano ha sido influido por estímulos macroeconómicos que han cambiado en diferentes décadas. Por ejemplo, a inicios del s. XX el impulso económico de las ciudades fue el agropecuario, comercial y servicios. A mediados del siglo, la industrialización promovió el crecimiento en ciudades del Centro y Norte, mientras que el turismo fue la base de la urbanización en muchas ciudades costeras. En el sur del país, las ciudades crecieron principalmente por actividades relativas al petróleo y también al turismo, sobre todo las asentadas en municipios costeros, lo que provocó que el 53% se estableciera en 118 ciudades con un 58.5% de urbanización promedio (Alcalá-Moya, 2012; Garza, 2010). Sin embargo, la población humana en los municipios costeros de la cuenca del Grijalva-Usumacinta representó solamente el 29% del

estado de Tabasco durante el periodo 1950-2010 (Alcalá-Moya, 2012), lo que se atribuyó a la centralización de actividades económicas en Villahermosa con su consecuente expansión urbana.

La expansión urbana en México se relacionó con una tasa anual de deforestación de -0,08% para bosques y -0,41% para selvas durante 1976-2007 (Rosete-Vergés *et al.*, 2014). Similarmente, la FAO (2015) reportó un -0.3% de deforestación de bosques templados y tropicales entre 1990-2015. En la cuenca del Grijalva-Usumacinta, las selvas se redujeron del 36 al 9% de su territorio entre 1993 y 2007 (Kolb y Galicia, 2012). Esta deforestación afecta negativamente la calidad del agua, la biodiversidad y la captura de carbono (Merlín-Uribe *et al.*, 2013). Los humedales perdieron el 62% de la cobertura nacional entre 2002-2008, y más de la mitad de los estados que tienen superficies de humedales han perdido el 50% de éstos. La cuenca baja del río Grijalva ubicada en Tabasco, se encuentra entre los lugares que más humedales perdieron (Landgrave y Moreno-Casasola, 2014). El cambio de uso del suelo en la cuenca del río Grijalva se ha relacionado con el relieve y la pendiente, el crecimiento poblacional, la deforestación con fines de uso ganadero, la explotación forestal, los proyectos agropecuarios, la explotación petrolera y el crecimiento de las ciudades (Capdepon-Ballina y Marín-Olán, 2014; Perevochtchikova y Lezama, 2010; Sánchez-Hernández *et al.*, 2013).

La ciudad de Villahermosa es el asentamiento humano más importante del estado de Tabasco y se ubica en la cuenca baja del río Grijalva. En esta parte de la cuenca se registran 13 sistemas lagunares fluviales y de contacto relacionados con las redes hidráulicas de los ríos Mezcalapa Viejo, Carrizal y Sierra-Grijalva que rodean la zona metropolitana. La ciudad de Villahermosa resulta de importancia nacional, no sólo porque ahí se ubica la capital del estado de Tabasco, sino también por su actividad económica. A partir de la segunda mitad del siglo pasado, la ciudad tuvo un crecimiento acelerado de la población, mucha de la cual se estableció en asentamientos irregulares y sin planeación (CONAGUA, 2012).

La periurbanización de Villahermosa produjo la modificación de la fisiografía de su territorio, ya que fragmentar los humedales y rellenar las áreas de inundación temporal se convirtió en una práctica regular que se añadió a las de deforestación y transformación de la red fluvial superficial de los ríos de la cuenca Grijalva (Díaz-Perera, 2015; Kolb y Galicia, 2012; Navarro y Toledo, 2008; Pérez-Sánchez, 2007; Sánchez *et al.*, 2015; Zavala-Cruz y Castillo, 2007). La suma de intervenciones y modificaciones a los

ecosistemas en la ciudad y en la cuenca, mostró la vulnerabilidad de los habitantes de Villahermosa, ya que en la inundación extrema de octubre de 2007 fueron afectadas 50 561 viviendas. A nivel de cuenca baja del Grijalva, el 75% de la población resultó damnificada con pérdidas que ascendieron a 31.8 miles de millones de pesos (CEPAL, 2009). A pesar de la lección ambiental de las inundaciones, la ciudad sigue creciendo con las mismas prácticas bajo un desarrollo periurbano. En este ámbito, la relación entre un territorio y las respuestas que durante el tiempo cada sociedad ha dado ante su crecimiento y las variaciones naturales del ambiente (Bekessy et al., 2012; Schteingart, 1987; Troitiño, 2008) han ayudado a explicar los procesos de urbanización y sus impactos ambientales, por lo que la descripción de los hechos históricos más relevantes del crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa enfocados a las modificaciones ambientales de sus ecosistemas en la cuenca baja del río Grijalva aporta información relevante para sustentar un programa de urbanización transparente y sustentable. En consecuencia, la parte inicial de este capítulo constituye una reseña de las modificaciones registradas en la red fluvial superficial a partir de los primeros asentamientos urbanos en la cuenca desde la época colonial hasta el s. XIX. Posteriormente se hace referencia a las acciones tomadas en los primeros dos tercios del s. XX. Esta etapa se caracteriza por la aplicación de programas de desarrollo económico basados en el impulso agropecuario y el control hidráulico para evitar inundaciones, prevenir enfermedades y favorecer suelos agropecuarios. La combinación de esta gama de acciones propició el crecimiento de la ciudad de Villahermosa con marcadas transformaciones socioeconómicas, culturales y ambientales que afectaron también a la cuenca baja del Grijalva. En la parte final de este capítulo se describe la metropolización de la ciudad y sus efectos ambientales relacionados con el boom petrolero e inundaciones extremas en la ciudad de Villahermosa que ocurren hacia finales del s. XX y principios de éste.

Época colonial: La Villa San Juan Bautista y primeras modificaciones a la red fluvial

La historia de la capital de Tabasco se remonta al s. XVI con el establecimiento de la Villa San Juan Bautista (Figura 1) en la llamada Villa Carmona el 24 de

junio de 1564 en la ribera del río Grijalva. Su nombre fue sustituido por el de Villahermosa en 1916 (Salazar-Ledesma, 2000). En el posclásico, el Potonchán fue un importante puerto maya de rutas fluviales y marinas que fue invadido por Cortés en 1519 (Chávez-Jiménez 2007). La Villa de Santa María de la Victoria se fundó en 1525 con la intención de continuar con el comercio marítimo convirtiéndose en un puerto importante y capital de la provincia de Tabasco. No obstante, se convirtió también en blanco de los piratas, ya que se tienen registros de incursiones al lugar desde 1570 (Chávez-Jiménez 2007). En 1597 los constantes ataques de piratas provocaron la migración de algunos pobladores a Villa Carmona, nombrada después San Juan Bautista, misma que se ubicaba río arriba. Sin embargo, durante el mismo año los piratas invadieron y quemaron Santa María de la Victoria e incursionaron en San Juan Bautista, por lo que los poderes se trasladaron a Tacotalpa (Chávez-Jiménez 2007; Ruiz-Abreu, 2002; Ruz, 2002; Salazar-Ledesma, 2000).

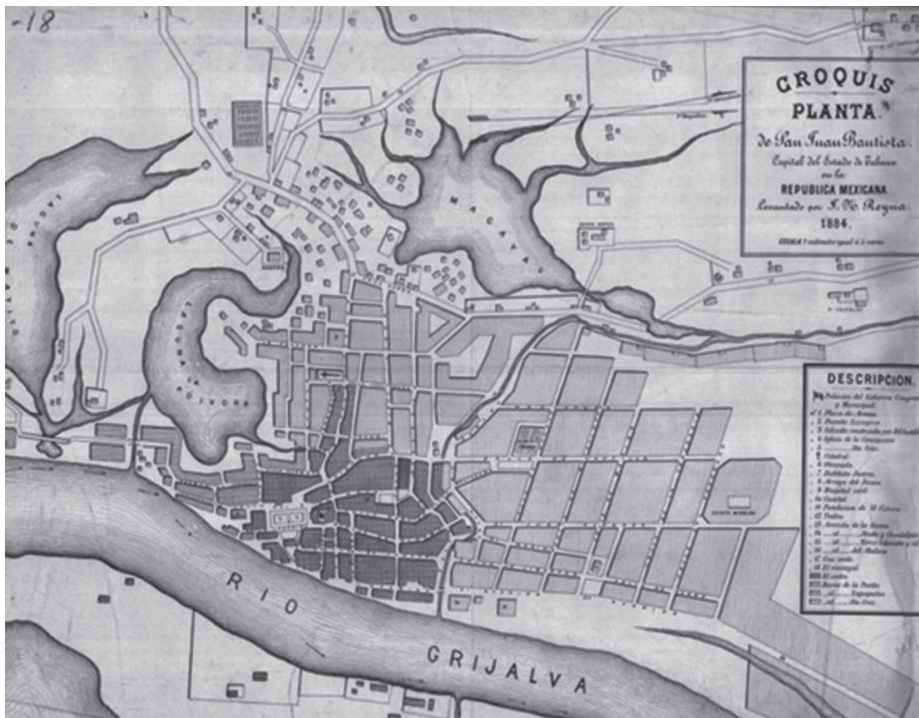


Figura 1. San Juan Bautista y sus lagunas en el año de 1884.
Elaborado por J. N. Reyna. (Gurría-Lacroix et al., 1982).

En 1641 se oficializó el traslado de la capital de la Provincia de Tabasco a San Juan Bautista, aunque la misma no se mantuvo constante debido a las incursiones piratas, las alianzas de los nativos con éstos, la migración hacia la provincia de Chiapas y el proteccionismo económico de la Corona Española que causaron inestabilidad social y económica en toda la provincia de Tabasco (Chávez-Jiménez, 2007; Pérez-Sánchez, 2014; Ruiz-Abreu, 2002; Ruz, 2002; Salazar-Ledesma, 2000; Salazar-Ledesma, 2009). Hasta 1795 regresó la administración virreinal a San Juan Bautista y en el puerto de esta Villa se concentraron las actividades comerciales, políticas, sociales y culturales (Ruiz-Abreu, 2002). La Villa estaba rodeada de extensas lagunas: Santo Domingo, Mayito, El Negro, La Pólvara, El Jícara y El Macayal (Figura 1), de las cuales quedan fragmentos en la actualidad (Salazar-Ledesma, 2000).

San Juan Bautista estuvo dividido en barrios con angostas calles en donde existían casas dispersas (Salazar-Ledesma, 2000) y a escasos kilómetros de la Villa se establecieron varios pueblos que en el presente son colonias densamente pobladas (Figura 2).

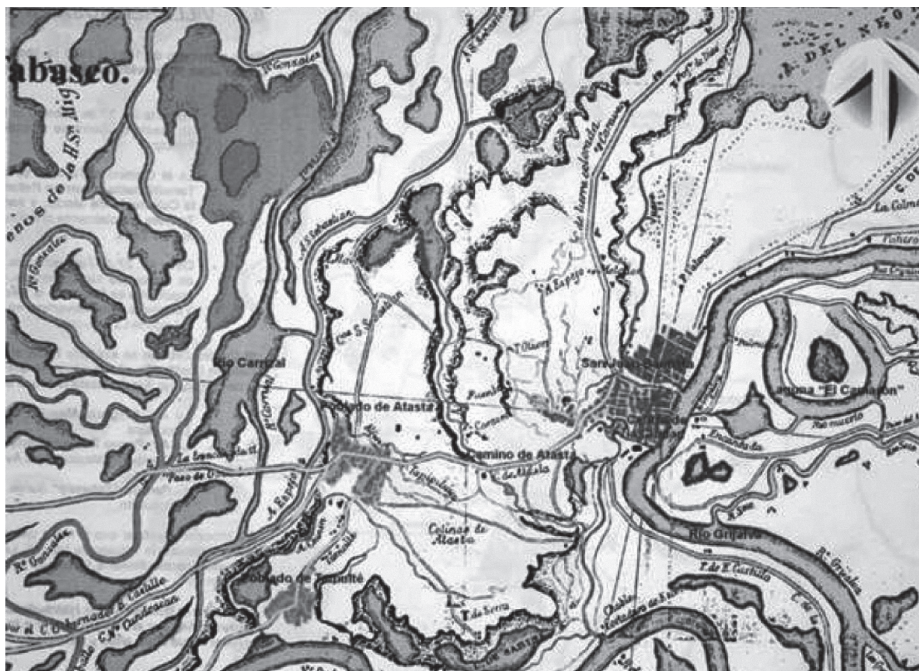


Figura 2. San Juan Bautista, los poblados Atasta-Tamulté y el sistema hidrológico. (Gurría-Lacroix et al., 1982).

La población indígena y española en Tabasco era de 5660 habitantes aproximadamente en 1676, ya que la población indígena estimada se redujo casi tres veces (Moreno-Amador, 2014). En 1794 se registraron 2701 habitantes en San Juan Bautista (Figura 3).

La población originaria se conformó principalmente por chontales, zoques, nahuas, mayas y pocos colonizadores de España (Moreno-Amador, 2014; Salazar-Ledesma, 2000). Las comunidades indígenas estaban dispersas y los españoles trataron de concentrarlos en centros urbanos como en la villa de San Juan Bautista, aunque sin éxito debido a las condiciones climáticas extremas y fisiográficas del territorio que ocasionaron enfermedades a los misioneros (Arrieta, 1994). De esta manera, el crecimiento poblacional se duplicó durante 1794-1823 en plena época Colonial (Figura 3) a pesar de las enfermedades infecciosas, las temperaturas extremas, las continuas y frecuentes inundaciones entre otros factores ambientales y sociales que pudieron limitar su crecimiento (Chávez-Jiménez, 2007; Izquierdo & Bustos, 1984; Moreno-Amador, 2014; Ruiz-Abreu, 2002; Ruz, 2002; Salazar-Ledesma, 2009). No obstante, otros factores comerciales generados a través de la ganadería, el cacao y la explotación del palo de tinto (*Haematoxylum campechianum*) registrados por la Real Aduana de Tabasco favorecieron el crecimiento de la población (Ruz, 2002). Además, estas tres actividades económicas generaron presiones ambientales y sociales en la Chontalpa al cambiar el uso de suelo y afectar la flora natural, así como a las actividades tradicionales de agricultura. Junto a estas actividades, las continuas inundaciones en la villa de San Juan Bautista y poblados urbanos aledaños propiciaron modificaciones a la red hídrica superficial de los ríos Mezcalapa, Samaria, Carrizal y Grijalva (Ruiz-Abreu, 2002; Ruz, 2002).

Antes del s. XVII, el río Mezcalapa y la red hidrográfica de la Sierra, que río abajo toman el nombre de Grijalva, descargaban independientemente al Golfo de México. El primero de ellos, junto a la laguna de Mecoacán y el segundo por el ahora puerto de Frontera. Actualmente convergen con el Usumacinta en Tres Brazos (Sánchez *et al.*, 2015). Así, las primeras modificaciones a la red fluvial en la cuenca del río Grijalva se registraron a finales de ese siglo con la formación de los “rompidos” o diques que propiciaban nuevos cauces o aumentaban el flujo a algunos existentes. De acuerdo con Salazar-Ledesma (2002), en 1675 se construyó el rompido de Nueva Zelandia, el cual desvió el río Mezcalapa hacia el este y su mayor cauce fluyó por el río Viejo Mezcalapa antes de unirse con la red hídrica de los ríos de la Sierra, dos kilómetros al

sur de San Juan Bautista, precisamente antes de converger con el río Grijalva. La mayor parte de los autores coinciden en que el objetivo del rompido fue cambiar el curso del río Mezcalapa para evitar las incursiones de los piratas por éste (Izquierdo y Bustos, 1984; Salazar-Ledesma, 2002). La construcción del segundo rompido Manga de Clavo en la margen izquierda del río Viejo Mezcalapa (1875) favoreció el cauce del actual río Carrizal que bordeó por el sur la villa de San Juan Bautista (Salazar-Ledesma 2002).

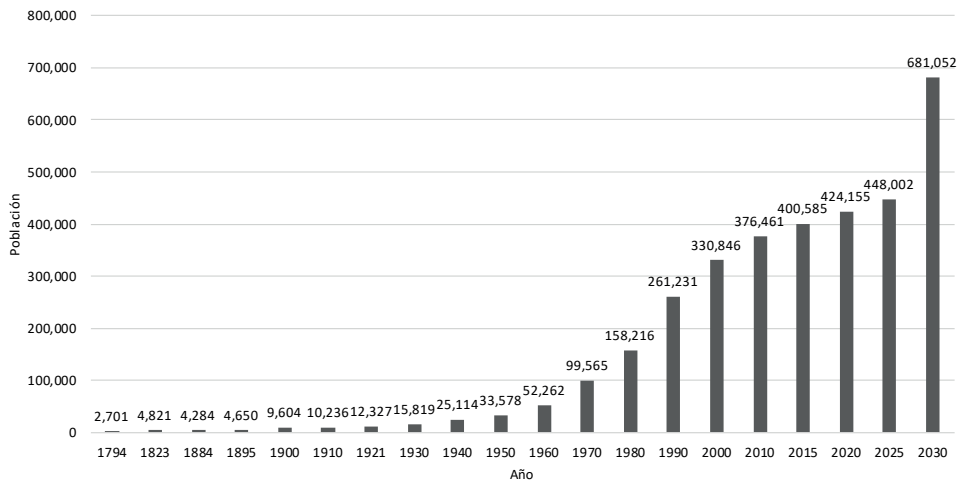


Figura 3. Crecimiento poblacional de la Ciudad de Villahermosa, México y tendencias de crecimiento 2020-2025-2030. Fuentes 1794-1950 (Gurría-Lacroix et al., 1982; Cerna, et al., 2011), 1960-2030: (SAOP, 2011) con base a INEGI (2000), INEGI (2005), y Proyecciones 2000-2030 (CONAPO, 2005).

Impacto de los programas de desarrollo hidráulico y agropecuario en el siglo XX

Durante el s. XX se aplicaron programas de desarrollo económico que generaron profundos cambios sociales y productivos en Tabasco (Allub y Michel, 1979; Flores-Santiago, 1987; Murillo, 2004; Murillo y Martínez, 2010; Pinkus-Rendón & Contreras-Sánchez, 2012; Pérez-Sánchez, et al., 2014), los cuales estuvieron caracterizados por la creación nuevos centros urbanos

y crecimiento de algunos existentes como Villahermosa, aceleradas tasas de deforestación por cambio de uso de suelo y la construcción de infraestructura hídrica para almacenar y desviar agua (Murillo 2004; Murillo y Martínez, 2010; Navarro y Toledo, 2008; Sánchez-Munguía, 2005; Zavala-Cruz y Castillo, 2007).

A principios del año 1900, Villahermosa ocupaba cerca de 160 ha (Figura 4). En ese siglo sobresalieron tres etapas con relación a la forma de organización de la economía y los impactos socioeconómicos, culturales y ambientales que se fomentaron en la cuenca baja de los ríos Mezcalapa, Samaria, Carrizal y Grijalva:

1. Las plantaciones, principalmente de plátano y cacao orientadas al mercado internacional que se extendió desde finales del s. XIX hasta los 40's
2. La ganadería extensiva dirigida al mercado nacional que incluyó el Plan Chontalpa (1965-1976) y el Programa de Desarrollo Rural Integrado para el Trópico Húmedo (Proderith) que empezó en 1978
3. El auge petrolero que inició en los 70's y se mantuvo hasta la década de los 80's (Allub y Michel, 1979; Flores-Santiago, 1987; Capdepon-Ballina y Marín-Olán 2013).

Estas tres épocas incluyeron programas y planes gubernamentales de desarrollo económico, basados conceptualmente en el modelo del Tennessee Valley Authority y en muchos de los programas y planes, se excluyeron sobre todo a los sectores rurales (Murillo, 2004). Además, los programas hidráulicos asociados tenían el objetivo de controlar las inundaciones, controlar el drenaje de áreas con potencial agrícola, construir nuevas carreteras y dar gran impulso a proyectos de irrigación (Flores-Santiago, 1987; Murillo, 2004). Desde luego, las obras realizadas para alcanzar los objetivos de los programas hidráulicos afectaron el funcionamiento de los ecosistemas contribuyendo a alterar la variación natural del volumen de agua en los humedales y de sus zonas de anegamiento (Sánchez *et al.*, 2015).

En 1904, el rompido de la Pigua unió el río Carrizal con el Grijalva al este de San Juan Bautista, con lo cual la Ciudad quedó rodeada de ríos y vulnerable a las inundaciones. Para 1932 el caudal del río Carrizal se vio disminuido por efecto del rompido del Samaria. No obstante, inundó alrededor de 20 000 ha de la zona ubicada entre los ríos Cuxcuxapa y González en la Chontalpa. Por

último, en 1940, a través del rompido Las Cañas, fluyó agua de la Chontalpa hacia el río Medellín, que se unió al Grijalva (Chávez-Jiménez, 2007; Navarro y Toledo, 2008; Salazar-Ledesma, 2002). Los cinco rompidos modificaron la red de drenaje natural en la zona y con ello se interrumpió la descarga del río Mezcalapa al Golfo de México. Como consecuencia, se incrementaron las inundaciones en Villahermosa y en la Chontalpa, especialmente en los municipios de Cunduacán, Jalpa de Méndez y Nacajuca, afectando además las actividades urbanas en Villahermosa y la economía regional (Navarro y Toledo, 2008; Salazar-Ledesma, 2008). No obstante, los impactos ambientales en la cuenca provocados por los rompidos, así como por el crecimiento de las fronteras agrícola y pecuaria, fueron ignorados en las decisiones gubernamentales. Los programas de conservación y manejo del uso del suelo en la cuenca baja del Grijalva continuaron siendo inexistentes (Díaz-Perera, 2015).

En la década de los 50's hay registros de obras realizadas dentro de la ciudad de Villahermosa para rellenar las lagunas La Pólvora y Mayito, principalmente sus zonas de anegación por considerarlas zonas insalubres (Díaz-Perera, 2015). Ambas lagunas constituían humedales fluviales conectados al río Grijalva. De igual manera, se realizaron obras hidráulicas que consistieron fundamentalmente en la construcción de bordos, drenes y rellenos para controlar los volúmenes naturales de agua que causaban inundaciones y para ampliar la ciudad, como es el caso del malecón de Villahermosa (Díaz-Perera, 2015). Bajo estas condiciones, la población de Villahermosa aumentó 2.5 veces de 1901 a 1950, tal como se observa en la Figura 3. Este crecimiento se vio favorecido por la economía de plantaciones y la ganaderización posterior (Allub y Michel, 1979). De hecho, entre 1930 y 1960 la población de Tabasco pasó de 224 000 a casi 500 000 habitantes con una tasa de crecimiento anual mayor al 2.4% (Allub y Michel, 1979). La expansión de los centros urbanos promovió la deforestación de grandes superficies de selva, ya que de acuerdo con Sánchez-Munguía (2005), en la década de los 50's se deforestaron 85 450 ha de selvas distribuidas en ejidos y propiedad privada.

Para 1960, Villahermosa se consolidó como el centro urbano, político, social, cultural, religioso y económico más extenso e importante de la cuenca baja del río Grijalva (Arrieta, 1994). En esta década se registraron 18 684 habitantes más en Tabasco (Figura 3) con el consecuente crecimiento de la ciudad de Villahermosa que incrementó en un 45% su área tan solo en el periodo de 1946 a 1964 (Figura 4). Este crecimiento ocurrió esencialmente

entre 1952 y 1955, en su mayoría debido al relleno de los humedales urbanos de La Pólvara, Mayito, El Negro y El Jícaro que funcionaban como límites naturales al crecimiento de la ciudad (Cerna et al., 2012; Díaz-Perera, 2015). Adicionalmente, la construcción de bordos de contención con cauces de alivio y defensas para regular las avenidas facilitó el espacio para la aparición de nuevas calles y colonias. En la década de los 60's se impulsó la construcción de obras emblemáticas de Villahermosa, así como de infraestructura vial y educativa, de recreación cultural y administrativa tales como la Ciudad Universitaria, centros deportivos, hospitales, puentes, mercados, avenidas y parques. En este proceso de expansión, los antiguos pueblos de Atasta de Serra, Tamulté de las Barrancas y Tierra Colorada fueron absorbidos por la ciudad y se convirtieron en grandes colonias populares (Capdepon-Ballina y Marín-Olán, 2014). Sin embargo, dicho crecimiento estaba aún confinado dentro de los límites naturales de los ríos Mezcalapa Viejo, Carrizal y Grijalva que bordeaban a la ciudad. El crecimiento de la mancha urbana de Villahermosa continuó eliminando porciones de las lagunas ubicadas dentro de la ciudad (Cerna et al., 2012).

Para 1951 la Comisión del Grijalva consideró que “los excedentes de agua de las avenidas provocaban inundaciones y enfermedades que impedían el desarrollo de la cuenca del río Grijalva”. Esta consideración trajo como consecuencia que la parte media y baja de la cuenca conformada por la red fluvial superficial de los ríos Mezcalapa-Mezcalapa y Viejo-Samaria-Carrizal-Grijalva (Sánchez et al., 2015) tuvieran una segunda transformación al iniciarse la construcción de cuatro presas: Malpaso con una capacidad de almacenamiento de 10 596 hm³ que fue inaugurada en 1964, seguida por La Angostura (12 762 hm³), Chicoasén (1632 hm³) y Peñitas (1091 hm³) que entró en operación en 1987 (Navarro & Toledo, 2008).

Paralelamente se realizaron bordos, drenes, cegamientos y reencauzamientos de cursos de ríos en la cuenca baja del Grijalva (Flores-Santiago, 1987); además se planearon 22 centros urbanos y se construyeron el ferrocarril del Sureste y la red de carreteras, entre ellas la de Villahermosa a Teapa y la autopista Villahermosa-Coatzacoalcos Circuito del Golfo. Estos últimos trabajos tenían el propósito de promover el desarrollo económico y resolver los problemas de comunicación vía terrestre que existía con el resto del área (Flores-Santiago, 1987; Murillo 2004).

La infraestructura de comunicación construida también desempeñó la función de dique en algunos tramos, lo que impactó el drenaje natural de

la red fluvial interrumpiendo la interconexión de los ríos con los humedales fluviales (Cerna *et al.*, 2012; Salcedo *et al.*, 2012) y la tradicional comunicación fluvial (Cerna *et al.*, 2012).

En la década de los 60's, como parte del Plan Chontalpa fueron taladas cerca de 50 000 ha de bosque tropical perennifolio y otras comunidades florísticas del trópico húmedo (Murillo, 2004; Sánchez-Munguía, 2005) con el objetivo de utilizar el espacio para la producción de granos básicos y desarrollo de la ganadería para el consumo nacional agrícola que incluyó la expropiación de más de 500 000 ha de tierras conservadas (Flores-Santiago, 1987; Arrieta, 1994).

Los servicios ambientales que proveía la selva: calidad del agua, biodiversidad y captura de carbono, entre otros, se perdieron. La modificación de la variación natural de los ciclos de inundación modificó tanto las áreas como los tiempos de anegación temporal, lo cual no solamente generó la pérdida y fragmentación de hábitat que albergaba elevada diversidad biológica y alimentaria, sino las propias prácticas agropecuarias por la interrupción del rejuvenecimiento cíclico de los suelos y la eliminación del aporte de aluviones (Gómez-Pompa, 1990; Toledo *et al.*, 1987).

La construcción de infraestructura hidráulica y de comunicación terrestre estimuló el crecimiento poblacional que se reflejó en los centros urbanos, principalmente en Villahermosa (Hernández, 2011). Sin embargo, algunas de las zonas habitacionales de la ciudad fueron construidas en zonas de riesgo por inundación, que sumado al relleno de los vasos reguladores (Díaz-Perera 2015; Hernández 2011) contribuyeron a aumentar el impacto generado por los flujos extremos máximos del ciclo de inundación natural.

A partir de 1974, la ciudad empezó a sobrepasar el límite del río Carrizal y en 1984 inició la conurbanización con el municipio de Nacajuca con el establecimiento de la colonia Bosques de Saloya y su consolidación entre los años 1993 y 2008 (Figura 5). En la década de los 80's en el río Grijalva se construyó la margen opuesta del malecón y se modificó la laguna La Pólvara, cuyas zonas de anegamiento temporal se rellenaron desde los 50's (Rodríguez 1994; Díaz-Perera 2015). Las orillas de los dos embalses de la laguna La Pólvara fueron reconstruidas con cemento y reducidas a un área de 50 150 m² dentro de un parque recreativo, que a su vez está rodeado de edificios educativos, oficinas de gobierno y un mercado (Mercado de la Sierra), los cuales, aunque no descargan aguas residuales en la laguna La Pólvara, han afectado la calidad del agua y la biodiversidad acuática de la misma por escorrentía (Sánchez *et al.*, 2012).

Para ese mismo periodo, el ejido Gaviotas, el Triunfo y la Manga, ubicados en la ribera del río Grijalva, a pesar de ser zonas vulnerables comenzaron a ocuparse principalmente por ser áreas de menor valor económico (Díaz-Perera, 2015).

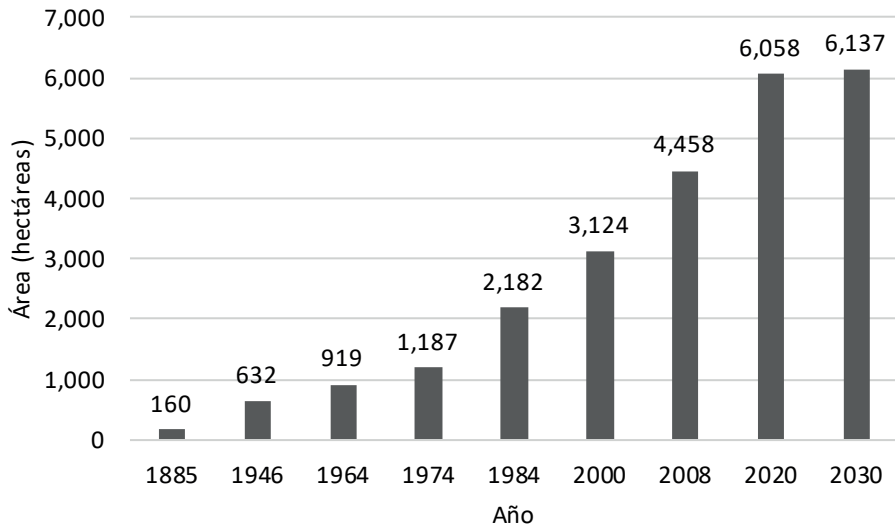


Figura 4. Crecimiento urbano y proyecciones en Villahermosa, México.

Fuentes: 1885-1972 (Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, 2008); 1984-2008, (Palomeque et al., 2016); proyecciones 2020-2040

El boom petrolero a finales del siglo XX y las inundaciones del siglo XXI

El descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros en el Sureste de México marcó el inicio de un intenso proceso de explotación de hidrocarburos en el territorio tabasqueño, que entre 1973 y 1980 produjo un cambio total en su economía y en la ciudad de Villahermosa (Allub y Michel, 1979; Lezama, 1987). En esta década, el desarrollo económico basado en el mercado agropecuario nacional transitó a la dependencia de los hidrocarburos. No obstante, continuó la acelerada deforestación del estado, que para 1990 únicamente logró conservar 41 079 ha de selva de las 146 485 ha que tenía en 1950 (Sánchez-Munguía, 2005). Esta pérdida significó una reducción del

72% en solo 40 años, lo que llevó a las selvas a ocupar exclusivamente el 1.6% del territorio tabasqueño. La drástica disminución se asoció principalmente con el incremento de zonas para actividades agropecuarias (Zavala-Cruz y Castillo, 2007).

En la década de los 70's, el Producto Interno Bruto (PIB) del estado registró una tasa media anual de 21%, para 1978 más de tres cuartas partes del PIB total de la economía tabasqueña provenía de la producción de hidrocarburos. La participación del sector petrolero continuó aumentando, pasando de 49.5% en 1970 a 70.4% en 1978; mientras que, la del sector agropecuario descendió a más de la mitad (Lezama, 1987). Para 1979 la producción de petróleo ascendió a 400 mil barriles y la de gas natural a 20 mil millones de metros cúbicos (Lezama, 1987). En 1980, las reservas de crudo aumentaron a 60 000 millones de barriles y Tabasco se convirtió en el mayor productor de hidrocarburos del país (Allub y Michel, 1979; Capdepont-Ballina y Marín-Olán, 2014).

Con el boom petrolero surgieron nuevas oportunidades de trabajo que provocaron constantes flujos migratorios (Lezama, 1987). En consecuencia, la infraestructura urbana y de comunicación terrestre con nuevas carreteras y puentes, la cobertura de servicios de telefonía y servicios municipales se incrementaron (Capdepont-Ballina y Marín-Olán, 2014). La población alcanzó su máxima tasa en los años 70's, ya que se sumaron 67 621 habitantes (Figura 3), lo cual ejerció una presión constante sobre el sistema natural al provocar el crecimiento desmesurado de la ciudad de Villahermosa (Figura 5). Los ecosistemas ya se encontraban afectados antes de la llegada de Petróleos Mexicanos, principalmente por efecto de las políticas de colonización, los planes hidráulicos, agropecuarios y la ganaderización extensiva (Sánchez-Salazar, 1990). Sin embargo, el auge petrolero generó deterioro ambiental no solo en las áreas de incorporación de la actividad petrolera, sino también en aquellas en donde la concentración industrial y el acelerado crecimiento demográfico provocaron excesivas presiones sobre los ecosistemas de la cuenca baja del río Grijalva. Tómese por ejemplo la construcción de carreteras y drenes de paso a través de las zonas de anegación de los humedales para acceder a los pozos, lo que modificó los patrones de circulación natural del agua, los ciclos biogeoquímicos y la biodiversidad de la fauna acuática (Allub y Michel, 1979; Capdepont-Ballina y Marín-Olán, 2014; Sánchez *et al.*, 2015). El grado de afectación en sedimentos, agua, suelo, organismos y población humana en la cuenca baja del río Grijalva provocada por las actividades

relacionadas a la industria petrolera es aún un pendiente que resolver (Allub y Michel, 1979; Pinkus-Rendón y Contreras-Sánchez, 2012).

En la década de los 80's, para lograr la imagen de una ciudad turística y comercial en el Sureste de México, se construyeron zonas industriales y habitacionales, así como centros de negocios (Capdepon-Ballina y Marín-Olán, 2014; Díaz-Perera, 2015). Aunque la mayoría de las construcciones se realizaron dentro de los límites urbanos, el desarrollo periurbano fue aumentando (Figura 5). Para 1984, aunque la zona urbana alcanzó las 2 182 ha, la vegetación arbórea todavía predominaba en la ciudad. No obstante, los pastizales de uso agropecuario ocupaban la mayor parte (Tabla 1).

Tabla 1
Cambio de uso del suelo en la ciudad de Villahermosa

Categoría	1984	2000	2008	TC 1984-2008
Vegetación arbórea	5901	3517	1893	-4.63
Humedales	2533	2457	2244	-0.5
Pastizal	9192	10 699	11 239	0.84
Terrenos baldíos	465	407	203	-3.4
Industrial	10	64	184	12.81
Carreteras	373	388	435	0.65
Urbano	2182	3124	4 458	3.02

Nota: TC = Tasas de cambio de uso del suelo
Fuente: Palomeque et al., (2016).

El modelo de crecimiento urbano y desarrollo económico del s. XX promovió la transculturización de la sociedad, el cual omitió la protección al patrimonio histórico (Salazar-Ledezma, 2000). Se pretendió construir una imagen de progreso y bajo la esperanza de mejorar el bienestar en las condiciones de vida, los pobladores también cambiaron paulatinamente las percepciones y fueron abandonando sus actividades productivas de subsistencia (Pinkus-Rendón y Contreras-Sánchez, 2012); fenómeno que también se ha registrado en otras ciudades (Hettiarachchi et al., 2014).

Un factor que favorece la urbanización de un área son las vialidades (Gutiérrez et al., 2010; Junliang et al., 2010), y en el caso de la ciudad de Villahermosa no fue la excepción. El aumento de la población urbana en la década de los 80's favoreció el proceso de periurbanización durante toda la década de los 90's. El acceso de la población a la ciudad se vio favorecido principalmente debido a la construcción de nuevas carreteras, la ampliación

de otras y el cambio de uso del suelo rural por urbano. Como consecuencia de estos cambios, la expansión de Villahermosa se produjo por fuera de los límites establecidos hasta ese momento (Figura 5). En este proceso de metropolización se repitieron el relleno de humedales, la deficiencia de servicios de drenaje y la alta vulnerabilidad a inundaciones (Hernández, 2011; Cerna, 2012).

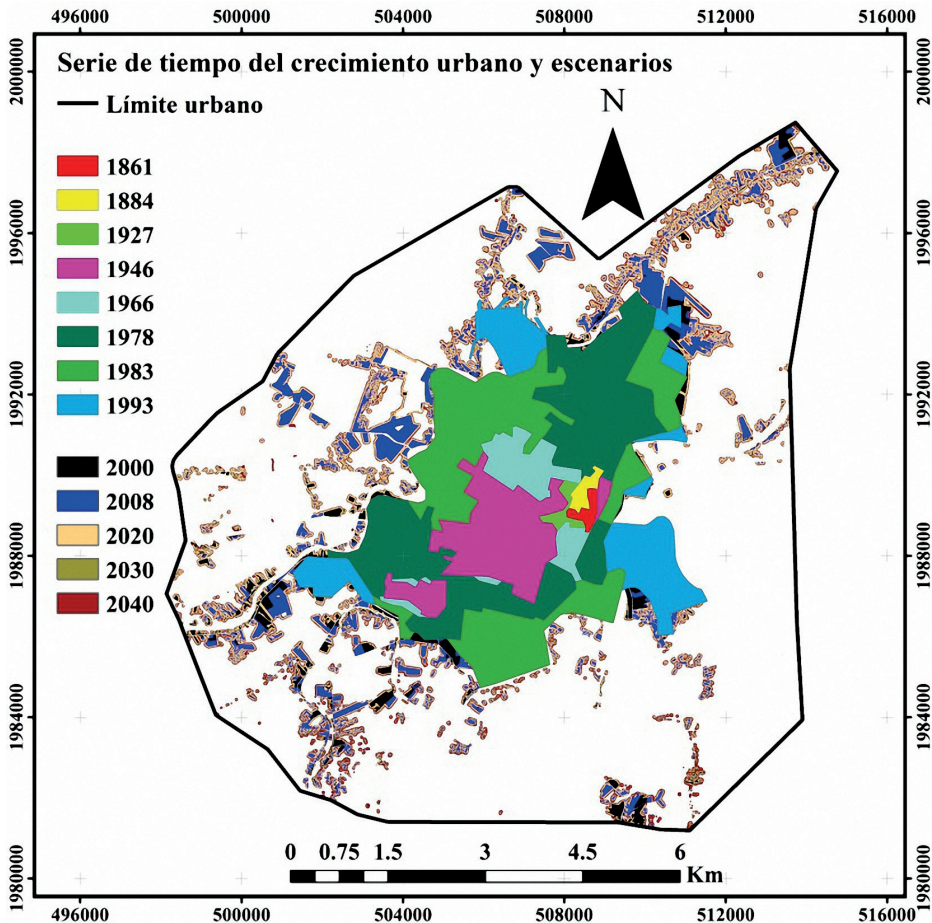


Figura 5. Proyección del crecimiento urbano de Villahermosa en la cuenca baja del Grijalva.

Nota: Proyección UTM, Zona: 15 Norte, Datum, WGS84

Fuente: Elaboración propia

En los últimos 20 años del s. XX la población de Villahermosa aumentó 172,630 mil habitantes (Figura 3). Dicho crecimiento demandó más espacio para vivienda, centros comerciales y servicios de educación y salud. La expansión resultante de la ciudad no se hizo esperar y la mancha urbana (zona urbana, industrial y carreteras) se incrementó 1011 ha en 16 años (Tabla 1). A pesar del impacto que estos cambios representaron para el medio ambiente y para el paisaje, continuaron dándose y en el 2008 la zona urbana, industrial y las carreteras pasaron a ocupar un espacio total de 5.077 ha (Tabla 1). Este crecimiento provocó la pérdida de 4008 ha de vegetación arbórea de 1984 a 2008 (Tabla 1). En un periodo similar (1984-2005) Zavala-Cruz et al. (2009), registraron que los pastizales para la ganadería de bovinos y las actividades urbanas ocuparon el 60 y 9.1% respectivamente del área de Villahermosa. Mientras que, las áreas con vegetación arbórea representaron el 25.3% y los humedales el 5.2% del territorio urbano. Los mismos autores mencionaron que el 74% del paisaje fue transformado en dicho tiempo.

En el periodo 1984-2008, la tasa de cambio de la vegetación arbórea fue de -4.63% (Tabla 1), misma que resultó cuatro veces mayor a la registrada en la cuenca Grijalva-Usumacinta y en México (FAO, 2015; Kolb y Galicia, 2012). La vegetación arbórea regula el clima local y el microclima urbano. En la actualidad, ambos servicios ambientales son más valorados, ya que el bienestar de los habitantes depende más de ellos debido al cambio climático global (Benítez et al., 2012). Si en las próximas décadas continúa la pérdida de vegetación arbórea en la cuenca del Grijalva por el crecimiento periurbano o por otras causas, Villahermosa se verá más afectada, ya que podrían desaparecer los últimos remanentes de vegetación arbórea con las consecuentes pérdidas de servicios ambientales y efectos en general como la erosión del suelo, las sequías, inundaciones, pérdida de espacios para recreación humana y pérdida del hábitat de flora fauna silvestre de la región.

A pesar de los servicios ambientales que los humedales han provisto y los mayores beneficios económicos recibidos por invertir en su conservación (Henny y Meutia, 2014; Maltby y Acreman, 2011); los proyectos de desarrollo urbano en Villahermosa durante 1984-2008, continuaron con el aislamiento hidráulico de los humedales y el relleno de zonas de anegación que provocaron la pérdida de 289 ha de humedales (Tabla 1). Sánchez-Munguía (2005) cuantificó el avance urbano ocurrido entre 1990 y 2000 que fue de 2296 ha. En esta expansión se invadieron humedales y se eliminaron popales y tulares que funcionaban como vasos reguladores. A

nivel de cuenca, el 60% de los humedales se perdió en los primeros ocho años del s. XXI (Landgrave y Moreno-Casasola, 2012). La disminución del área de humedales urbanos y rurales así como su pérdida en Villahermosa, en la cuenca del Grijalva y en otras cuencas, se ha relacionado con la obstrucción de sus interconexiones hidráulicas, principalmente por la construcción de canales, de infraestructura urbana y de caminos, regulación del cauce de ríos para retención o desviación del agua, dragado de humedales para control de inundaciones y la extracción del agua para actividades agropecuarias (Hettiarachchi et al., 2014; Moreno-Casasola, 2008; Sánchez et al., 2015).

En el 2008 de 2244 ha que estaban ocupadas por humedales en Villahermosa (Tabla 1), únicamente 548.55 ha se decretaron como Áreas Naturales Protegidas. En consecuencia, las 1695 ha restantes quedaron expuestas a disminuir o desaparecer por el crecimiento urbano. El Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2008-2030 plantea la protección de estos ecosistemas. No obstante, hasta el momento hay un retraso en la ejecución de la protección propuesta de los humedales (Figura 6).

Adicionalmente, los humedales bajo protección han carecido de programas de conservación, restauración y educación ambiental con suficientes inversiones y resultados positivos, ya que desde el inicio de la década de los 90's a la fecha se ha registrado eutroficación y valores elevados de contaminación fecal y de metales; así como baja diversidad de fauna acuática (Goñi, 1991; Hansen et al., 2007; Rodríguez, 1996; Sánchez et al., 2012). La fragmentación de los humedales urbanos y el manejo inadecuado de las aguas de escorrentía y residuales frecuentemente se encuentran relacionados con la perturbación ambiental de los humedales urbanos (Henny y Meutia, 2014; Hettiarachchi et al., 2014; Sánchez et al., 2012). Ciudades como Villahermosa, suman a la fragmentación de humedales y al manejo inadecuado de aguas, la insuficiencia de servicios municipales en zonas marginadas y asentamientos irregulares (Pérez-Sánchez, 2007), al mismo tiempo que la falta de inversión en el sistema de drenaje para controlar las escorrentías. De acuerdo con Hettiarachchi et al. (2014), la actitud de la población con respecto al valor de sus ecosistemas es un factor que también se suma a la degradación y disminución del área de los humedales. Ante este planeamiento, un cambio en la actitud de la población de Villahermosa respecto a estos ecosistemas podría influir positivamente en la conservación de los humedales.

El crecimiento urbano con carencia de políticas públicas para su desarrollo sostenible, la insuficiencia de ingresos de gran parte de la población para satisfacer sus necesidades de vivienda y la limitación de terrenos aptos y legalmente disponibles para la construcción de viviendas fomentó la ocupación de sitios con alto riesgo de inundación. Estas condiciones han contribuido a la formación de espacios urbanos segregados en varias ciudades latinoamericanas (Azócar *et al.*, 2003; Benítez *et al.*, 2012; Galindo-Alcántara *et al.*, 2009). Entre estas ciudades se encuentra Villahermosa que a finales del primer lustro de este siglo registró 59 asentamientos irregulares, ubicados en su mayoría en zonas de inundación temporal, en diferentes áreas de la ciudad (Galindo-Alcántara *et al.*, 2009). La presión ambiental ejercida por los asentamientos irregulares se sumó a la reiterada política aplicada por muchas décadas, enfocada a rellenar los vasos reguladores para posteriormente construir sobre ellos, lo que generó problemas de marginación y vulnerabilidad a las inundaciones en la población urbana y suburbana.

Las inundaciones ocurridas en septiembre y octubre de 2007 cubrieron el 62% del estado de Tabasco, afectando a más del 75% de la población en cerca de 1500 localidades, 90% de ellas rurales. Los daños se extendieron a 570 mil ha agrícolas y 123 mil viviendas a nivel estatal. De estas, 50 561 estaban localizadas en la ciudad de Villahermosa. En total, los daños y pérdidas causados por el desastre ascendieron a 31.8 miles de millones de pesos (CEPAL, 2009).

Las inundaciones ocurridas en ese año fueron relacionadas con (Álvarez y Tuñón, 2015; Perevochtchikova y Lezama, 2007):

- a. La capacidad y manejo errático de las presas que sobrepasaron el nivel máximo ordinario en la temporada de lluvias extremas
- b. Subsuelos que dificultan la rápida infiltración del agua
- c. La deforestación de selva tropical en la cuenca media y alta del Grijalva-Usumacinta que ocasionó erosión hídrica y azolve de los ríos
- d. Obras de ingeniería civil con nula intervención en la conservación de la vegetación
- e. Desinterés de los gobiernos en normar los asentamientos irregulares en las áreas de influencia de los cauces de los ríos en Villahermosa.

Esta inundación tuvo impactos socioeconómicos fuertes relacionados con daños en la infraestructura urbana, pérdida en las actividades agropecuarias, industria y comercio; afectaciones a las viviendas, a la salud, educación y sobre todo al medio ambiente (Perevochtchikova y Lezama, 2007).

A pesar de los estragos mencionados, los desastres sociales y ambientales continuaron, ya que, para atender a la población más afectada por las inundaciones, el gobierno del estado construyó nuevos fraccionamientos destinados específicamente a reubicación de esta población. Sin embargo, para su construcción se utilizaron nuevamente áreas de humedales y vegetación arbórea (Cerna *et al.*, 2012; Hernández, 2011). Díaz-Perera (2012) sugiere detener la expansión urbana en la zona de influencia del río de la Sierra, ya que es un área de amortiguamiento de humedales y escurrimientos extraordinarios.

Ante este panorama, es evidente que el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Villahermosa implica una planificación que incluya la creación de áreas naturales protegidas, tierras de trabajo para los habitantes dedicados al sector primario y la disponibilidad de infraestructura urbana y vivienda construida en zonas no vulnerables (Benítez *et al.*, 2012). A manera de respuesta, el gobierno de la ciudad planteó para el periodo 2008-2030, el establecimiento de tres áreas para regular el uso y conservar humedales, vegetación arbórea y zonas de pastizal que se distribuyen de la siguiente manera: 5715 ha para la Preservación, Conservación Total y Regulación Hidrológica, 1310 ha destinadas a la Preservación Ecológica para Mejoramiento y Compatibilidad Restringida y 174 ha de Valor Ambiental (Figura 6). En el presente, la creación jurídica de dichas áreas está aún pendiente y ello puede explicarse según Bazant (2010), por las inconsistencias legales y administrativas en los programas de desarrollo urbano y ambiental del suelo y preservación del medio ambiente entre los gobiernos locales y federales en México. Otros autores como Díaz-Perera (2014), promovieron un marco normativo ambiental urbano que restrinja en su totalidad el uso del suelo urbano como una solución que impida la expansión descontrolada sobre los humedales y las márgenes de los ríos.

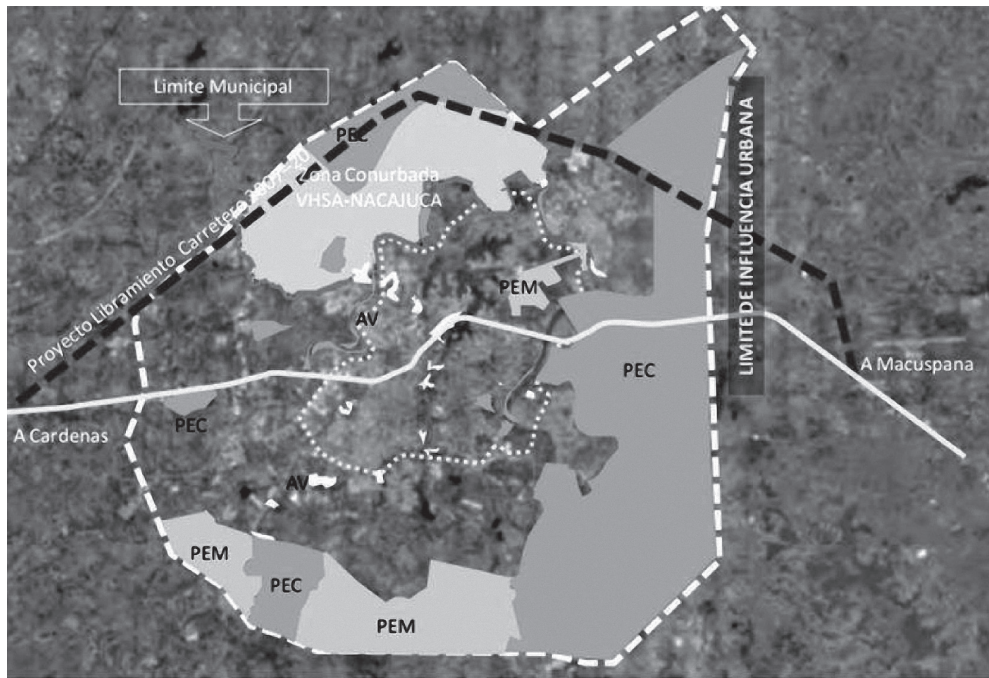


Figura 6. Áreas propuestas como: Preservación Ecológica para el Mejoramiento y Compatibilidad Restringida (PEM) y Áreas de Preservación, Conservación Total y Regulación Hidrológica (PEC). FUENTE Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2008-2030. Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (2008).
Nota: PEC: Preservación, Conservación total y Regulación Hidrológica, PEM: Preservación Ecológica para Mejoramiento y Compatibilidad Restringida, AV: Valor Ambiental

Conclusiones

El crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa influyó en las modificaciones en la cuenca Grijalva por la conversión de los humedales y extrema deforestación durante más de 300 años. Los rompidos en el sistema hidráulico y la intensa deforestación, relacionada con los grandes proyectos hidráulicos para el establecimiento de presas, plantaciones agrícolas y producción ganadera sin planificación, fueron las mayores transformaciones ambientales durante el s. XX. El auge petrolero ocurrido en los años 70's

impactó fuertemente en diversos ámbitos en el estado de Tabasco. Uno de los mayores impactos generados fue la sobrepoblación de la ciudad de Villahermosa debido a la intensa migración ocasionada por el desarrollo de la economía estatal como consecuencia de las actividades petroleras.

En las tres décadas posteriores al boom petrolero, la población creció cinco veces más, provocando una amplia demanda de vivienda y servicios. El desarrollo de infraestructura urbana para satisfacer las demandas no se planificó, lo que motivó el crecimiento desmesurado de Villahermosa. La expansión sobrepasó los límites de la ciudad y se utilizaron áreas que prestaban servicios ambientales indispensables para la población y al no contar con políticas de protección al ambiente se propició un profundo deterioro ambiental.

Desde el periodo de 1984 al 2008, el desarrollo periurbano resultó caótico y continuó con el aislamiento hidráulico y relleno de los humedales, así como con el cambio de uso del suelo. Estas actividades causaron la disminución de 4,008 ha de vegetación arbórea y la pérdida de 289 ha de humedales.

Los cambios en la dinámica espacial de varias décadas contribuyeron a la vulnerabilidad de la ciudad en la inundación del 2007, que dejó en evidencia el resultado de la intensa deforestación y de la desaparición de humedales que funcionaban como vasos reguladores sumados al inadecuado ordenamiento ecológico del territorio. El deterioro ambiental actual en Villahermosa y la cuenca del Grijalva puede ser mitigado mediante la planeación ambiental con un marco normativo que restrinja en su totalidad la expansión urbana sobre los humedales y que permita la conservación de los últimos espacios.

Bibliografía

Alcalá-Moya, G. (2012). Sociedad, recursos y desarrollo costero en el sureste de México. En: A. J. Sánchez, X. Chiappa-Carrara, y R. Brito (Eds.), *Recursos acuáticos costeros del Sureste* vol. I (pp. 37-77). Mérida, México: CONCYTEY.

- Álvarez-Gordillo, G. D. C., Tuñón-Pablos, E. (2016). Vulnerabilidad social de la población desplazada ambiental por las inundaciones de 2007 en Tabasco (México). *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 25(1):123-138. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v25n1.52591>
- Allub, L., Michel, M. A. (1979). La formación socioeconómica de Tabasco y el petróleo. *Investigación Económica*, 38 (148/149):327-355. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/42777039>
- Angeoletto, F., Essy, C., Sanz, J. P. R., Da Silva, F. F., Albertin, R. M., Santos, J. W. M. C. (2015). Ecología Urbana: La Ciencia Interdisciplinaria del Planeta Ciudad. *Desenvolvimento em Questão*, 13(32):6-20. Disponible en <https://www.revistas.unijui.edu.br/index.php/desenvolvimentoemquestao/article/view/4001>
- Arrieta, F. P. (1994). *La integración social de la Chontalpa: un análisis regional en el trópico mexicano* (Vol. 2). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana Gernika.
- Azócar, G., Sanhueza, R., Henríquez, C. (2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. *EURE. Revista de Estudios Urbano Regionales*, 29(87):79-82. Disponible en <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1287>
- Bazant, J. (2010). Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana. *Espacio abierto*, 19(3). Obtenido de <http://200.74.222.178/index.php/espacio/article/view/1405>
- Bekesy, S. A., White, M., Gordon, A., Moilanen, A., McCarthy, M. A., Wintle, B. A. (2012). Transparent planning for biodiversity and development in the urban fringe. *Landscape and Urban Planning*, 108, 140-149. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landurbplan.2012.09.001>
- Benítez, G., Pérez-Vázquez, A., Nava-Tablada, M., Equihua, M., Álvarez-Palacios, J. L. (2012). Urban expansion and the environmental effects of informal settlements on the outskirts of Xalapa City, Veracruz, Mexico. *Environment and Urbanization*, 24(1):149-166. doi: 10.1177/0956247812437520
- Capdepont-Ballina, J. L., Marín-Olán, P. (2014). La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa

- (1960-2010). *LiminaR*, 12(1):144-160. Disponible en <http://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/article/view/330/310>
- Carranza, J. E., Ruiz, N. (2012). Urbanización invasiva en el crecimiento de la ciudad de Puebla México. *Revista ASUNTOS*. 1(22): 121-120 Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Martha_Ortiz3/publication/277587957_Modelo_de_desarrollo_y_derechos_humanos_con_perspectiva_de_gnero/links/556dd49308aec2268308bc21.pdf#page=121
- Gerna, G. S. G, de la Peña, M. R., Antonio, G. G., Reyna, Díaz, C. A. J (2011). *Tabasco y sus Asentamientos Humanos, Dos Siglos Después*. Villahermosa: Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas.
- Comisión Económica para América Latina (2009). *Tabasco: Características e Impacto Socioeconómico de las Inundaciones Provocadas a Finales de Octubre y a Comienzos de Noviembre de 2007 por el Frente Frio Número 4*. Villahermosa: CEPAL. SEGOB. CENAPRED. Gobierno del Estado de Tabasco Disponible en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/33373/L864_parte_1_de_8.pdf
- Comisión Nacional del Agua. (CONAGUA). (2012). Atlas digital del agua México. Sistema Nacional de Información del Agua. Consultado 17-12-2015. <http://www.conagua.gob.mx/atlas/index.html>
- Consejo Nacional de Población, (2006). *La situación demográfica en México. 2006*. México, D. F. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_situacion_demografica_de_Mexico_2006
- Chávez-Jiménez, U. (2007). Potonchán y Santa María de la Victoria. Una propuesta geomorfológico/arqueológica a un problema histórico. *Estudios de Cultura Maya*, 29 Disponible en <http://revistas.unam.mx/index.php/ecm/article/view/36194>
- Da-Silva, C. J., Cardozo, O. D. (2015). Evaluación multicriterio y Sistemas de Información Geográfica aplicados a la definición de espacios potenciales para uso del suelo residencial en Resistencia (Argentina). *Geofocus: Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, (16):2 Disponible en <http://www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/445/331>

- Díaz-Perera, M. Á. (2014). La construcción histórica de las condiciones de posibilidad de un desastre: el caso de dos colonias de Villahermosa, Tabasco. En: M. González-Espinosa, M. C. Brunel-Manse (Eds.), *Montañas, pueblos y agua: dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva* (pp. 1-25). Ciudad de México: Editorial Juan Pablos. Disponible en http://cuencagrijalva.ecosur.mx/cuenca_grijalva/files/informe_Final/sp03_archivos/03_0709_cap_7_construccion_condiciones_historicas.pdf
- Flores-Santiago, A. (1987). La modernización de la agricultura en el trópico húmedo mexicano: veinte años de experiencia en la Chontalpa, Tabasco. *Revista de Geografía Agrícola*, 13-14(2):105-114 Disponible en http://www.chapingo.mx/revistas/geografia/contenido.php?id_articulo=1735?id_revistas=4?id_revista_numero=174
- Galindo-Alcántara, A., Ruiz-Acosta. S., Morales-Hernández. A., Gómez-Cordero. C., Salcedo, M., Aguilar-Aguilar M., Valencia-Martínez, J., Rodríguez-Córdova, M. (2009). *Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, Tabasco*. Villahermosa: Ayuntamiento Municipal de Centro, Secretaría de Desarrollo Social
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970-2020. En: G. Garza, M. Schteingart (Eds.), *Los grandes problemas de México. Desarrollo urbano y regional*. (pp. 31-86). Ciudad de México: El Colegio de México AC. Disponible <http://2010.colmex.mx/16tomos/II.pdf>
- Gómez-Pompa, A. (1990). El problema de la deforestación en el trópico mexicano. En: E Leff (Ed.), *Medio Ambiente y Desarrollo en México Volumen I* (p. 229-255), Ciudad de México: UNAM Porrúa Editorial.
- Goñi, J. A., Hernández, O., Toledo J. L., Pérez-Méndez, M. A. (1991). Eutrofización de la laguna De las Ilusiones y un Modelo empírico del fósforo. *Universidad y Ciencia*, 8(15):47-53 Disponible en <http://132.248.10.25/era/index.php/rera/article/view/474>
- Gurria-Lacroix, J., Castel, M., Guzmán, R. (1982). *Atlas histórico de Tabasco. 1570-1981*. Villahermosa: Consejo Editorial del Estado de Tabasco
- Gutiérrez, J., Condeço-Melhorado, A., Martín, J. C. (2010). Using accessibility indicators and GIS to assess spatial spillovers 378 of transport infrastructure investment. *Journal of Transport Geography*, 18(1):141-152. doi:10.1016/j.jtrangeo.2008.12.003

- Gutman, P. (1993). La Habana y Seúl: ejemplos de metropolización. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 19(57):103-115. Disponible en <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1108>
- Hansen, A. M., Van Afferden, M., Torres-Bejarano, F. (2007). Saneamiento del vaso Cencali, Villahermosa, Tabasco. I. Contaminación y reúso de sedimentos. *Ingeniería Hidráulica en México*, XXII (4), 87-102. Obtenido de http://repositorio.imta.mx:8080/cencarepositorio/bitstream/123456789/847/1/215_854.pdf
- Henny, C., Meutia, A. A. (2014). Urban Lakes in Megacity Jakarta: Risk and Management Plan for Future Sustainability. *Procedia Environmental Sciences*, 20, 737-746. doi:10.1016/j.proenv.2014.03.088
- Hernández, H. M. M. (2011). *Inundación, reubicación y cotidianidad. El caso de Villahermosa, Tabasco, 2007* (Tesis de Maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo, Xalapa.
- Hettiarachchi, M., Morrison, T. H., Wickramasinghe, D., Mapa, R., De Alwis, A., McAlpine, C.A. (2014). The eco-social transformation of urban wetlands: A case study of Colombo, Sri Lanka. *Landscape and Urban Planning* 132, 55-68. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landurbplan.2014.08.006>
- Ibarra, V., Puente, S., Schteingart, M. (1984). La ciudad y el medio ambiente. *Demografía y economía*, 18(1), 110-143. Disponible en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/9DUV72XJG86XR8YP7VX7QQG6YV3KN3.pdf
- Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano. (2008). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco 2008-2030*. Villahermosa: H. Ayuntamiento Constitucional de Centro. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento.php?idArchivo=26617&ambito=>
- Instituto Nacional de Geografía (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/>
- Instituto Nacional de Geografía (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005* <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/>

- cpv2005/. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/>
- Izquierdo, A. L., Bustos, G. (1984). La visión geográfica de la Chontalpa en el siglo XVI. *Estudios de Cultura Maya* 15: 143-177. Disponible en <https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-cultura-maya/index.php/ecm/article/view/569>
- Junliang, D., Xiaolu, G., Shoushuai, D. (2010). Expansion of Urban Space and Land Use Control in the Process of Urbanization: An Overview. *Chinese Journal of Population Resources and Environment*, 8(3): 73-82. doi: 10.1080/10042857.2010.10684994
- Kolb, M., Galicia, L. (2012). Challenging the linear forestation narrative in the Neo-tropic: regional patterns and processes of deforestation and regeneration in southern Mexico. *The Geographical Journal*, 178 (2): 147-161. doi/10.1111/j.1475-4959.2011.00431.x
- Landgrave, R., Moreno-Cassasola, P. (2012). Evaluación cuantitativa de la pérdida de humedales en México. *Investigación ambiental*, 4(1):19-35. Disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetitas/663/humedales.pdf>
- Leichenko, R. M., Solecki, W. D. (2013). Climate change in suburbs: An exploration of key impacts and vulnerabilities. *Urban Climate*, 6:82-97. <http://dx.doi.org/10.1016/j.uclim.2013.09.001>
- Lezama, J. L. (1987). Migración y petróleo en Tabasco. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 231-256. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/40314407>
- Maltby, E., Acreman, M. C. (2011). Ecosystem services of wetlands: pathfinder for a new paradigm. *Hydrological Sciences Journal* 56:1341-1359. dx.doi.org/10.1080/02626667.2011.631014
- Merlín-Urbe, Y., Contreras-Hernández, A., Astier-Calderón, M., Jensen, O. P., Zaragoza, R., Zambrano, L. (2013). Urban expansion into a protected natural area in Mexico City: alternative management scenarios. *Journal of Environmental Planning and Management*, 56(3), 398-411. doi:10.1080/09640568.2012.683686

- Moreno-Amador, C. M. (2014). La población en la provincia de Tabasco durante el periodo colonial (siglos XVI-XVII): un estudio revisionista. *Naveg@merica*, (13). Disponible en <http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/208481/166741>
- Moreno-Casasola, P. (2008). Los humedales en México: tendencias y oportunidades. *Cuadernos de biodiversidad*, (28):10-18 Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/8838>
- Murillo, L. D. (2004). Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 4(16). Disponible en <http://www2.cmq.edu.mx/revista-est/index.php/est/article/view/406>
- Murillo, L. D., Martínez, R. J. (2010). Comunicación para el desarrollo en México: reflexiones sobre una experiencia en el trópico húmedo. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (31):201-225. Disponible en <http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/8%20Testimonio%20Murillo%20pp%20201-225.pdf>
- Navarro, J. M. Toledo, H. (2008). Transformación de la cuenca del río Grijalva, *Revista Noticias AMIP*, 4(16):11-22. Disponible en <http://www.amip.org.mx/htm/RevAMIP/A4NUM16/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015*. Consultado 31-05-2016 en: <http://www.fao.org/3/a-i4808s.pdf>
- Palomeque, D. M. A., Galindo-Alcántara, A., Escalona-Maurice, M. J., Ruiz-Acosta, S. C., Sánchez, A. J Pérez-Sánchez, E. (2016). Análisis del cambio de uso del suelo en un ecosistema urbano en la zona de drenaje del río Grijalva, México. *Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente. under review*
- Pérez-Sánchez, B., Vidal-Fócil, A.B., Morales-Méndez, J.A., Méndez-Olán, L.A. (2014). Economía y crecimiento poblacional en Tabasco. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 20 (56):9-20. Disponible en <http://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/818/695>

- Pérez-Sánchez, L. M. (2007). El desafío de la planificación de Villahermosa. En B. B. Luca, D. Sánchez (Eds.), *Planificación territorial y desarrollo sostenible en México: perspectiva comparada* (pp. 59-71). Madrid: Universitat de Barcelona Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Pinkus-Rendón, M. J., Contreras-Sánchez, A. (2012). Impacto socioambiental de la industria petrolera en Tabasco: el caso de la Chontalpa. *LiminaR*, 10(2):122-144. Disponible en <http://liminar.cesmecha.mx/index.php/r1/article/view/99/86>
- Plata, W., Gómez, M., Bosque, J. (2010). Desarrollo de modelos de crecimiento urbano óptimo para la Comunidad de Madrid. *GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, (10):103-134. http://geofocus.rediris.es/2010/Articulo5_2010.pdf
- Rodríguez, E. (1996). Clasificación limnológica de lagunas continentales. *Revista de Divulgación de la División Académica de Ciencias Biológicas*, (2): 26-33.
- Rosete-Vergés, F. A., Pérez-Damián, J. L., Villalobos-Delgado, M., Navarro-Salas, E. N., Salinas-Chávez, E., Remond-Noa, R. (2014). El avance de la deforestación en México 1976-2007. *Madera y bosques*, 20(1):21-35. Disponible en <http://www1.incol.edu.mx/myb/resumenes/20.1/myb2012135.pdf>
- Ruiz-Abreu, C. E. (2002). Rutas, impuestos y productos comerciales de Tabasco en el siglo XVIII. *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, (66):41-52. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4990/5016>
- Ruz, M. H. (2002). De Piratas e Historias en el Tabasco colonial. *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, (66):2-19 Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4987>
- Salazar-Ledesma, F. (2000). Factores de destrucción del patrimonio histórico urbano. Ciudad de Villahermosa. *NayA*. Disponible en http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Flora_Salazar.htm. Última actualización 9 junio 2015
- Salazar-Ledesma, F. (2002). Ubicación cartográfica de Villahermosa en 1579. *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, (66):32-40. Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4989/5015>

- Salazar-Ledesma, F. (2008). De señor a tributario: Historia breve del gran Mazapa. *Península*, 3(1):11-34. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/44349>
- Salcedo, M. A., Sánchez, A. J., de la Lanza, G., Kamplicher, C., Florido, R. (2012). Condición ecológica del humedal tropical Pantanos de Centla. En A. J. Sánchez, X. Chiappa-Carrara, R. Brito (Eds.), *Recursos acuáticos costeros del Sureste* (vol. II, pp. 112-136). Mérida: CONCYTEY. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/290195386_Condicion_ecologica_del_humedal_tropical_Pantanos_de_Centla
- Sánchez, A.J., Salcedo, M.A., Florido, R., Mendoza, J.D., Ruiz-Carrera, V. Álvarez-Pliego, N. (2015). Ciclos de inundación y conservación de servicios ambientales en la cuenca baja de los ríos Grijalva-Usumacinta. *ContactoS* 97: 5-14. Disponible en <http://www.izt.uam.mx/newpage/contactos/index.php/Biblioteca/numeros-anteriores.html>
- Sánchez, A.J., Salcedo, M.A., Macossay-Cortez A, Fera-Díaz, Y., Vázquez, L., Ovando, N., Rosado, L. (2012). Calidad ambiental de la laguna urbana la Pólvora en la cuenca del río Grijalva. *Revista Tecnología y Ciencias del Agua*, 3(3):143-152 Disponible en https://www.imta.gob.mx/tyca/index.php?page=shop.product_details&flypage=flypage.tpl&product_id=835&category_id=141&option=com_virtuemart&Itemid=88&lang=es
- Sánchez-Hernández, R., Mendoza-Palacios, J. D. D., De la Cruz-Reyes, J. C., Mendoza-Martínez, J. E., & Ramos-Reyes, R. (2013). Mapa de erosión potencial en la cuenca hidrológica Grijalva-Usumacinta México mediante el uso de SIG. *Universidad y Ciencia*, 29(2):153-161. Obtenido de <http://132.248.10.25/era/index.php/rera/article/view/50>
- Sánchez-Munguía, A. (2005). *Uso del suelo agropecuario y deforestación en Tabasco 1950-2000*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Sánchez-Salazar, M. (1990). La industria petrolera como factor de cambios territoriales en la economía nacional, a partir de los años setenta. *Investigaciones Geográficas*, (21):75-95. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n21/n21a5.pdf>
- Schteingart, M. (1987). Expansión urbana, conflictos sociales y deterioro ambiental en la ciudad de México. El caso del Ajusco. *Estudios*

- demográficos y urbanos, 449-477. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/40310378>
- Toledo, A. A., Vázquez-Botello, A., Herzig, M. (1987). *El pantano: una riqueza que se destruye. Serie Medio Ambiente en Coatzacoalcos* (vol 7). Ciudad de México: Centro de Ecodesarrollo. Disponible en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/4975/2/mac12pan.pdf>
- Troitiño, M. A. (2008). Ordenación del territorio y desarrollo territorial: La construcción de las geografías del mundo. En: M. E. Salinas-Escobar (Ed.), *El ordenamiento territorial: Experiencias internacionales. Serie: Planeación Territorial*. (pp. 27-52). Guadalajara: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/download/596.pdf>
- Villareal, R. F. A., Gutiérrez, G. E, González, G. E. (2012). Agua y pobreza, cuenca, acuífero y mancha urbana. Reflejo de un capitalismo salvaje. *Revista ASUNTOS*. 1(22):41-54 Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Martha_Ortiz3/publication/277587957_Modelo_de_desarrollo_y_derechos_humanos_con_perspectiva_de_gnero/links/556dd49308aec2268308bc21.pdf#page=121
- Zavala-Cruz. J., Castillo, A. O. (2007). Cambio de uso de la tierra en el estado de Tabasco. En: D. J. Palma-López, A. Triano (Eds.), *Plan de uso sustentable de los suelos del estado de Tabasco* vol, II:38-56. Villahermosa: Colegio de Posgraduados. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/293958386_Plan_de_uso_sustentable_de_los_suelos_de_Tabasco_Vol_II
- Zavala-Cruz. J., Castillo, A. O., Ortiz, I. C., Palma-Lopez. D. J, Salgado, G. S., Rincón, R. J. A., Moreno, C. E., Ramos, R. R. (2009). *Capacidad de uso del suelo urbano en Tabasco: Con base en suelo, uso actual y vegetación*. Cárdenas: Colegio de Posgraduados.

Crecimiento urbano y transformación territorial en la región metropolitana Puebla-Tlaxcala

*Doctorado en Arquitectura
con especialidad en
Restauración de Sitios y
Monumentos por la UABJO.
Profesor Investigador,
Tiempo Completo en la
BUAP. Perfil PRODEP. Líneas
de investigación, Teoría e
Historia de la Arquitectura,
el urbanismo, y los procesos
territoriales. Integrante
del Cuerpo Académico 268
"Procesos Territoriales" BUAP.
Nivel consolidado.

**Doctorado en Arquitectura
con especialidad en
Restauración de Sitios y
Monumentos por la UABJO.
Profesora Investigadora,
Tiempo Completo en la
BUAP, Perfil PRODEP. Líneas
de investigación: Teoría e
Historia de la Arquitectura,
Conservación y Sociedad.
Integrante del Cuerpo
Académico 268 "Procesos
Territoriales" BUAP. Nivel
consolidado, SNI nivel
Candidato.

***Licenciatura en Diseño
Urbano Ambiental, por la
Facultad de Arquitectura
BUAP. Profesora
Investigadora, en la BUAP,
Líneas de investigación:
planeación urbana.
Colaboradora del Cuerpo
Académico 268 "Procesos
Territoriales" BUAP. Nivel
consolidado.

Juan Manuel Guerrero Bazán*
Delia del Consuelo Domínguez Cuanalo**
Liliana Olmos Cruz***

Introducción

El proceso creciente de expansión urbana, acelerado por la globalización y la búsqueda de competitividad urbana, ha propiciado el surgimiento de grandes conglomerados urbanos, zonas metropolitanas, regiones metropolitanas y megalópolis, en donde se consumen gran cantidad de recursos de la propia región y de otras regiones cercanas y lejanas. Este proceso favorece el calentamiento global y el cambio climático, así como la desigualdad social y la delincuencia organizada. Las metrópolis de hoy expresan la complejidad de la vida social y son expresiones de la modernidad: una modernidad que se expresa en la rapidez de los cambios motivados por el desarrollo explosivo de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Cabrera Becerra, et al., 2010).

Debido a este proceso se ha roto el equilibrio que durante varios siglos se mantuvo en el desarrollo del país y sus diversas regiones, entre ellas el valle Puebla-Tlaxcala. El objetivo de este trabajo es aportar en el conocimiento de la compleja dinámica que asume el crecimiento urbano en la transformación del territorio

en la región metropolitana Puebla-Tlaxcala (RMPT), la cual se ha modificado de predominantemente agrícola, rasgo característico hasta 1960, en urbana con crecimiento expansivo desde finales del s. XX y principios del s. XXI. Esta Región está conformada por dos zonas metropolitanas: Puebla-Tlaxcala y Apizaco-Tlaxcala.

Algunos resultados se refieren a la creciente concentración poblacional, a la acelerada expansión urbana y al deterioro del ambiente natural, con implicaciones nocivas debido a cambios de vocación del suelo, que contribuyen al incremento en la contaminación. Se presentan resultados del análisis de las políticas públicas que privilegian la competitividad de la región sobre la calidad de vida de sus habitantes. Se plantean algunas conclusiones preliminares sobre los riesgos que se están generando por este tipo de desarrollo insustentable y por el cambio climático que está derivando fenómenos naturales extremos.

La visualización y abordaje de la problemática de estudio desde la perspectiva de la complejidad permite derivar el conocimiento de la dinámica de expansión urbana para la RMPT y sus impactos ambientales, conocimiento que es sustantivo para la definición de políticas y estrategias que coadyuven a enfrentar las consecuencias nocivas del desarrollo urbano y humano.

Se analizan en una primera aproximación, puesto que la investigación se encuentra en proceso, los cambios de vocación del suelo, de actividades productivas y los incrementos en la contaminación y su incidencia en el cambio climático, se analizan también las políticas públicas que privilegian la competitividad de la región sobre la calidad de vida de sus habitantes, presentando finalmente un conjunto de conclusiones sobre los riesgos que se están generando por este tipo de desarrollo insustentable y por el cambio climático que está generando fenómenos naturales extremos.

El contexto del territorio en estudio

El crecimiento incontrolado y expansivo de la humanidad en los últimos dos siglos, basado en un alto consumo de recursos han propiciado el cambio climático el cual es producto de una alta interacción con el calentamiento global, este proceso de transformación de la tierra en su conjunto modifica las

formas de vida y transforma las relaciones sociedad-territorio. El dispendio de recursos y la contaminación resultante de la forma de vida actual no sólo de los países desarrollados, sino también de los países en desarrollo; están basados en un modelo de economía globalizada que privilegia el confort y el consumo de productos no necesarios para la vida humana.

El crecimiento demográfico que inicia a finales del s. XIX se intensifica en el s. XX en todo el mundo. La población se concentra a partir de la segunda mitad de dicho siglo primordialmente en áreas urbanas. Estas áreas ocupan amplios territorios que generan, por un lado, un modelo horizontal expansivo cuando la disponibilidad del suelo lo permite, como ocurre con muchas ciudades de América Latina. Por otra parte, cuando el suelo es escaso, se tiende a la ocupación en forma vertical, dando lugar a un modelo de ocupación compacto, con grandes edificios como ocurre con algunas ciudades de Estados Unidos y Asia.

Ambos modelos de crecimiento urbano se desarrollan con un pobre soporte ambiental del entorno en que se ubican, por lo que requieren la creación de grandes redes y sistemas de producción y abasto para su funcionamiento, agua, alimentos, combustibles, etc. los que se tienen que traer, en algunos casos, de regiones lejanas, las cuales se transforman en función de las áreas urbanas y sus demandas, dejando de lado la vocación propia y su incidencia en el equilibrio tanto natural como social de estos sitios o regiones.

El crecimiento expansivo e intensivo de las áreas urbanas ha dado lugar a zonas y regiones metropolitanas e incluso megalópolis, en donde se ha perdido la vocación natural del suelo y el equilibrio ambiental, promoviéndose la ocupación del suelo para actividades habitacionales y económicas sobre todo de los sectores secundario y terciario; concentrando, además, contaminantes, residuos y desechos que la mayor parte de las veces no son tratados o reciclados. En estas condiciones la transformación urbana del suelo refuerza el proceso recursivo del cambio climático, el cual se manifiesta en contingencias ambientales, desastres recurrentes por inundaciones y tsunamis, sequías prolongadas y nevadas intensas, aumento cíclico o recurrente en las temperaturas, ondas e islas de calor, etc.

Como parte de este contexto, la RMPT ha venido presentando intensos procesos de ocupación expansiva e indiscriminada del suelo natural y agrícola para usos urbanos. Estos procesos contribuyen, en parte, a un progresivo deterioro ambiental en la misma, con profundas implicaciones

para la vida en la región, lo que también se vincula de alguna manera con los procesos del cambio climático.

Los estudios de la RMPT son aún incipientes en este tema, generalmente su abordaje se ha orientado a sustentar propuestas de transformación histórica y de ordenamiento territorial, con un tratamiento más bien tangencial del tema que nos ocupa. En este trabajo se pretende aportar en el conocimiento de la compleja dinámica que asume la interacción ciudad y medio natural en la RMPT, abordando particularmente la transformación de zona predominantemente agrícola a urbana.

Se presentan las reflexiones emanadas de la investigación, en la perspectiva epistémica de la complejidad (Morín, 2007) y del enfoque de la sustentabilidad. Marco epistémico y teórico que orientó la prefiguración el objeto de estudio como sistema para analizar la interacción nodal ciudad expansión urbana-medio natural y sus impactos en el cambio climático.

Como parte de este contexto, la RMPT, ha presentado intensos procesos de ocupación expansiva e indiscriminada del suelo natural y agrícola para usos urbanos. Estos procesos contribuyen en parte, a un progresivo deterioro ambiental en la misma, con profundas implicaciones para la vida en la región, lo que también se vincula de alguna manera con los procesos globales.

Si bien en los años setenta del s. XX, la urbanización en esta región se concentraba en el municipio de Puebla con 532 744 habitantes, primordialmente en la ciudad central, la cual no se había conurbado todavía. En 2010, 40 años más tarde, la población en la RMPT asciende a 3 228 790 habitantes que comprende las dos Zonas Metropolitanas Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco (CONAPO, 2013), el 46% de la población de ambos estados. (6 948 953 habitantes según el censo de INEG 2010). Esta región ha pasado de 524 km² del municipio de Puebla con una urbanización de sólo 43 km², a cerca de 3,000 km², correspondiente a los 57 municipios de la RMPT, se han abandonado las formas productivas agropecuarias y se han creado grandes áreas impermeables (vialidades, estacionamientos, construcciones etc.), que impiden la recarga de mantos acuíferos, se ha perdido parte de la flora y fauna local, y se han dejado zonas abandonadas por la especulación inmobiliaria (engorda de terrenos) entre las poblaciones de la región que rompen el equilibrio ecológico.

La preocupación por el deterioro ambiental

El abordaje del calentamiento global y sus consecuencias en el cambio climático tiene antecedentes en el s. XX, inicialmente en el Club de Roma (1972). Se integra a la preocupación mundial a partir del informe Bruntland: "Nuestro futuro común..." (1987) "...Un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades". Al respecto señala Cordero-Elizalde, "(...) el informe considera fundamental los consumos racionales, ambientalmente sustentables, trata de asociar aspectos económicos con lo social (...)" (2010, pp. 45-46). Se advierten las consecuencias que se presentan en el planeta por el uso excesivo de recursos y la generación de residuos contaminantes que han degradado y transformado los ecosistemas y el equilibrio natural.

A partir de este momento, se convierte en preocupación general de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y de académicos. Se organizan, así, periódicamente, un conjunto de reuniones y cumbres, (Protocolo de Montreal, que entró en vigencia en 1989, cumbre de Río de Janeiro 1992, protocolo de Kioto 1998, que concluyen con una larga lista plagada de recomendaciones y acuerdos, los cuales, a pesar de señalar la importancia inmediata de su aplicación, hasta el momento muy poco se ha llevado a cabo, sobre todo en nuestro país.

En estas reuniones, se acuñó el término de desarrollo sustentable o sostenible que se convierte en el eje de todas las propuestas y se integra a los planes y proyectos de desarrollo de los países. En los medios académicos se instala en las discusiones y programas de estudios de licenciatura y posgrado, e incluso en la educación básica y media, sin que realmente se tenga plena conciencia de su importancia y aplicación sobre todo porque no se fijan metas claras y precisas para medir sus logros. Este proceso se ve agravado por el crecimiento poblacional mundial y local con un estilo de vida que demanda cada vez bienes y servicios que agravan el equilibrio del planeta.

La riqueza de un país o una región no se encuentra solo en sus recursos naturales, son fundamentales sus habitantes, no por la cantidad disponible, sino por la capacidad del tipo de educación y formación para aprovechar sus recursos, así como por la calidad de la misma soportada en los valores de convivencia humana y respeto al territorio en que se

desarrolla. La región de estudio no tiene como soporte estos principios, por el contrario, se encuentra inmersa en el proceso de globalización y la consiguiente urbanización del planeta cuya principal manifestación son la formación de zonas metropolitanas, de megalópolis, de ciudades mundiales etc., en la que predomina la competitividad a ultranza sobre el desarrollo con calidad de vida y respeto al medio ambiente.

Crecimiento urbano exponencial y expansivo en el mundo y México

En principio es necesario señalar que la urbanización no es un proceso local, es una forma del desarrollo humano que se acelera en los últimos 200 años, generado por tres factores centrales, el crecimiento demográfico, el desarrollo industrial y el desarrollo científico y tecnológico, así como su incidencia en los medios de transporte. Hacia el año 1000 de nuestra era existían 310 millones de habitantes en todo el mundo, en el año 1800, la población había crecido a **978 millones de habitantes**, se inicia ya un fuerte crecimiento de la población mundial, esta alcanza hacia 1900 una población de **1650 millones de habitantes** (unescoetxea.org, 2014), es en la segunda mitad del s. XX y principios del s. XXI cuando se hace incontrolable a pesar de las políticas mundiales de control natal (Tabla No. 1).

El crecimiento poblacional genera un mayor consumo de satisfactores para la subsistencia y para una vida más cómoda, en este proceso la mayor parte de los recursos del planeta se destinan al consumo humano alterando los ecosistemas y la vida natural en gran parte de éste.

Debido al acelerado crecimiento y expansión urbana, en poco tiempo se pasó de pequeñas, a medianas y a grandes ciudades, integrando los asentamientos periféricos y creando conurbaciones, así se conformaron metrópolis, zonas metropolitanas y megalópolis, a partir de una intensa interacción con su entorno, y en varios casos, una subordinación a la de mayor desarrollo, tal como ocurre con las principales del mundo, y en nuestro país con la Megalópolis de la Ciudad de México así como las diversas zonas metropolitanas que lo conforman, (Figura 1).

Tabla 1

Población mundial 1950-2050 según la oficina del censo de los EEUU Población total mundial el 30 de junio de cada año

Año	Población	Crecimiento anual (%)	Incremento anual
1950	2 556 517 137	1.47	37 798 160
1960	3 040 966 466	1.33	40 782 196
1974	4 013 474 625	1.80	72 998 197
1987	5 021 240 720	1.71	86 724 868
2000	6 081 527 896	1.22	74 414 630
2010	6 800 000 000	2-02-2010	
2011	6 900 000 000	15-02-2011	
Proyecciones			
2012	6 977 242 285	1.08	75 615 963
2013	7 052 858 248	1.06	75 167 390
2020	7 563 094 182	0.91	69 180 831
2029	8 146 657 155	0.73	59 800 227
2041	8 809 827 412	0.56	49 847 392
2050	9 224 375 956		

Fuente: Población Mundial: 1950-2050 Oficina del censo de los EEUU
<http://www.census.gov/ipc/www/idb/worldpopinfo.html>

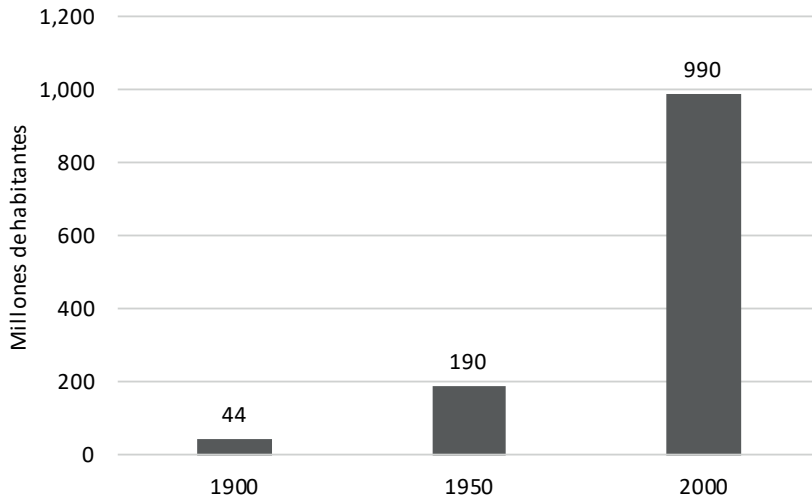


Figura 1. Población metropolitana mundial (1900-1950-2000)

Fuente: Ponencia: "El desarrollo urbano en México de la visión economicista a la visión sustentable".

Juan Manuel Guerrero Bazán, Virginia Cabrera Becerra

Por la intensificación del proceso de formación de nuevas formas urbanas, como las señaladas anteriormente, la población metropolitana en el año 2012 era cercana al 20% del total mundial. En el año 2000, existían ya 34 mega-ciudades con más de 5 millones de habitantes en los países en desarrollo y solamente 11 mega-ciudades en los países desarrollados, en total, 45 mega-ciudades y se esperaba ya un crecimiento acelerado de este tipo de urbanización. (Heineberg, 2005).

Este crecimiento poblacional, no se ajusta a un plan o proyecto previo desarrollado por los diversos países en los que se ha presentado este fenómeno, tiene menores impactos en los países desarrollados que poseen políticas y planes de ordenamiento territorial relativas al control de este proceso, los cuales también tienen políticas de control natal que permiten menores crecimiento de su población.

En los países en desarrollo, estos procesos asociados al crecimiento poblacional y a una acelerada urbanización han generado múltiples impactos territoriales, sociales, económicos y políticos, muchos de ellos negativos como: inseguridad, pobreza, desempleo, pérdida de áreas agrícolas y naturales, consumo excesivo de energía, etc., en etapas recientes se ha resaltado la insustentabilidad de este proceso que afecta la calidad de vida del ser humano, con latentes riesgos para el futuro de la vida en el planeta mismo.

En México el proceso de crecimiento poblacional urbano se inicia partir de la segunda mitad del s. XX, pasando del 51% en 1960 a 80% 2016, (bancomundial, 01/03/2018)

Esta población urbana se fue concentrando en torno a las principales ciudades del país, en las zonas de la frontera norte y principales destinos turísticos, desarrollando conurbaciones y a principio del s. XXI, en una megalópolis en torno a la ciudad de México y 55 zonas metropolitanas en 2005 y 56 Z. M. en 2010, (CONAPO, 2013). Parte de los estados de Puebla y Tlaxcala quedan inmerso en este proceso.

La Megalópolis y la Región Metropolitana Puebla-Tlaxcala

La RMPT, se encuentra inmersa en un territorio dependiente del centro urbano de mayor jerarquía en nuestro país, la Ciudad de México, que debido

a su desarrollo y la influencia periférica en los últimos cincuenta años, ha conformado la megalópolis región centro (MRC) que está conformada por siete entidades: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro, este último se integra a partir del año 2017.

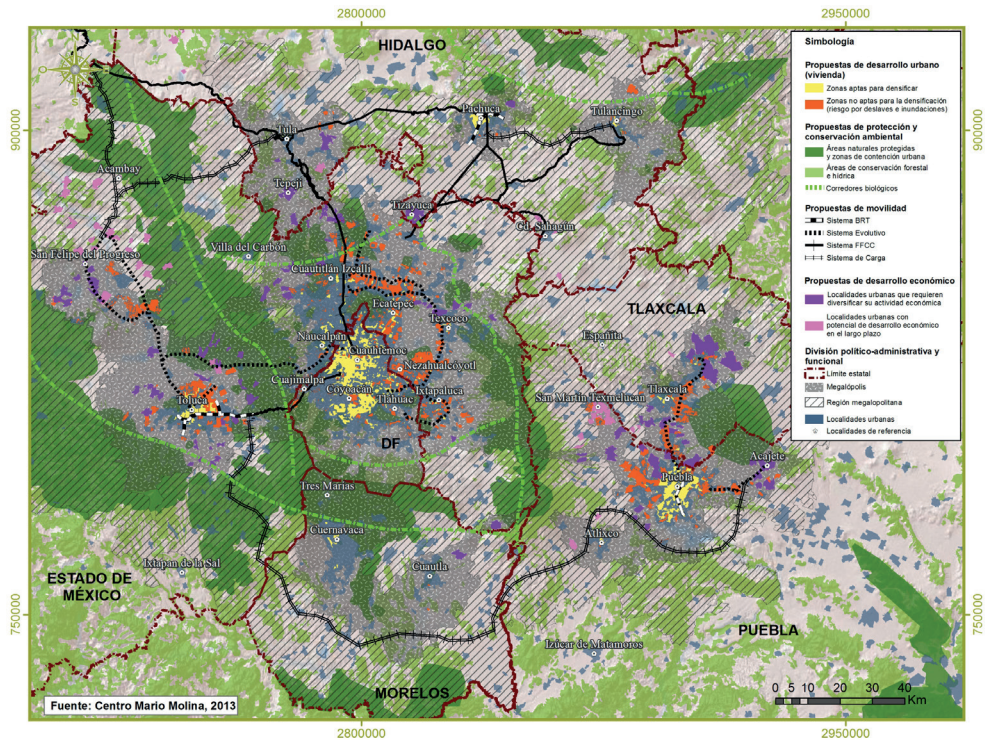


Figura 2. Megalópolis Región Centro
Fuente: <http://centromariomolina.org/wp-content/uploads/2014/01/5.-PropuestasEstratDesarrSustMegalopolis.pdf>

Entre las acciones importantes de la MRC ha surgido La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), como un órgano de coordinación administrativa integrada por el Gobierno Federal de México, Gobierno del Distrito Federal y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, con el objeto de llevar a cabo la planeación y ejecución de acciones en materia de protección al ambiente, de preservación y restauración del equilibrio ecológico en la región que se extiende a las 16 delegaciones del Distrito Federal, y 224 municipios en total entre el Estado de México, Hidalgo, Morelos,

Puebla y Tlaxcala. La CAME trabaja en cuatro temas prioritarios (gob.mx/comisionambiental, 2013):

- Mejoramiento de la calidad de aire
- Combate al cambio climático
- Gestión integral de recursos hídricos
- Conservación y restauración de la biodiversidad

La CAME, se enfoca principalmente en la parte ambiental, no así en los otros ejes de la sustentabilidad, como son el desarrollo económico con respeto al medio físico y un desarrollo social con calidad de vida. Por el contrario, en la Megalópolis se han agravado las desigualdades, se han incrementado las desigualdades sociales y económicas y se ha incrementado la inseguridad.

Cabrera e Hidalgo nos dicen que la RMPT, tiene una clara tendencia de ocupación polarizada del territorio con un proceso de expansión urbana modernizador, excluyente, globalizante y asimétrico. Señalan también que esto ha provocado asentamientos dispersos resultado de una presión inmobiliaria; inserción de detonadores económicos en función de la competitividad que inciden en la atracción y expulsión en los asentamientos; deterioro de las condiciones ambientales; una planeación tradicional del desarrollo urbano sin coordinación entre las autoridades que contribuye a la formación de desequilibrios; y polarización del desarrollo urbano con dependencia de las zonas más competitivas (Cabrera Becerra y Flores Hidalgo, 2013).

Estudios sobre la región Metropolitana Puebla-Tlaxcala

La zonas metropolitanas en la parte central de Puebla y Tlaxcala, así como la región Puebla-Tlaxcala han sido motivo de diversos estudios, Flores-Hidalgo señala entre otros los de: Cabrera-Becerra (1994), que aborda el aspecto regional y de políticas públicas; Patrice Melé (1994), se centró en la forma en que se conformó la armazón urbana y la organización del espacio regional; y Flores González, 1993, 2003, sobre el comportamiento de las ciudades y la forma en que ha transformado la estructura territorial. Destaca el estudio de tipo metropolitano de Iracheta Cenecorta, “Metropolis en crisis, una

propuesta para la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala. México” (Iracheta-Cenecorta, 2012), que concluye con la necesidad de establecer con claridad nuevos mecanismos jurídicos e institucionales metropolitanos ante la tendencia de un caos urbanístico provocado por la expansión pulverizada y la indefinición normativa del uso de suelo, lo que implica orientar la mirada hacia la gobernabilidad y el replanteamiento de la administración del territorio (Flores-Hidalgo, 2015).

De acuerdo con las investigaciones de Flores-Hidalgo, las instituciones gubernamentales también han desarrollado diversos estudios y proyectos sobre esta región, señala que tienen gran importancia los siguientes (Flores-Hidalgo, 2015):

- SEDURBECOP-Puebla (2000), con el objeto de formular de manera articulada diversos niveles de planeación regional, micro regional, metropolitanos y esquemas de desarrollo urbano social sustentable, para el estado de Puebla.
- El Programa de Ordenamiento de la Zona Conurbada Puebla-Tlaxcala en 2004, señala como referente el Convenio de Coordinación para el Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Económico de la Zona Conurbada Puebla Tlaxcala del 11 de junio del 2002, que reconoce que “los Estados de Puebla y Tlaxcala son convergentes territorialmente en una extensa región oriente-poniente, cuyo desarrollo se ha generado en forma natural, teniendo una interrelación económica, social y cultural, conformando la cuarta metrópoli de México”.
- El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y el Programa de Ordenamiento Ecológico (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2002). Con relación a los instrumentos de planeación, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 2013 elaboró un estudio territorial sobre Puebla-Tlaxcala, en el que se incluye un foque integral del desarrollo, siendo nuevamente la RMPT objeto de estudio para analizar y dar lineamientos sobre este importante hecho de regionalización con perspectivas megalopolitanas.

Los estudios mencionados analizan el comportamiento de las metrópolis y de la región, por su jerarquía, tamaño, población, proximidad, administración y/o conexiones internas, sin profundizar en las interrelaciones con el entorno inmediato, además de una visión limitada a un solo estado o zona

metropolitana, o bien a la ciudad central Puebla, se resalta su funcionalidad o sus condicionantes económicas, pocos de ellos consideran la región metropolitana como una unidad estructurada, así mismo se considera la construcción histórica de dicha región, solo como antecedentes que marcan el rumbo del desarrollo de la misma.

Se tienen pocas coincidencias en su interpretación e interés, lo que afecta en el diseño e implementación de estrategias o políticas integrales y de largo plazo. No consideran las diversas interrelaciones entre Puebla y Tlaxcala, así como la recursividad de sus resultados, dejando de lado o considerando tangencialmente, en su mayoría, las implicaciones socioambientales. Como resultado, son pocos los convenios de colaboración y administración de dicho territorio metropolitano que se encuentren por encima de los intereses particulares de cada estado (Flores-Hidalgo, 2015).

Los retos de la planeación urbana han cobrado una complejidad que va más allá de regular el territorio como objeto de trabajo y aplicar los marcos jurídicos competentes para generar calidad de vida. Se trata de un sistema complejo donde actores y factores que coexisten en él, generan múltiples relaciones con impactos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos.

Desafortunadamente los impactos de este tipo de desarrollo han sido negativos en la RMPT, con repercusión en la calidad de vida de la sociedad y el medio natural, no hay niveles que jerarquicen la importancia entre sociedad y medio natural, el mismo valor que se debe al ser humano, es el mismo valor que se debe a la naturaleza, el mismo respeto que se reclama cuando se agreden los derechos humanos, es el mismo respeto que se debe reclamar para quien agrade a la naturaleza.

La corresponsabilidad de la problemática ambiental no comienza y termina en un límite territorial, se convierte en un efecto dominó que trastoca otras escalas, esto dirige la atención hacia nuevas alianzas territoriales, evidentemente con grandes retos por resolver: contaminación del aire, ríos, lagunas, áreas de preservación ecológica, filtración de mantos freáticos, zonas de alto valor biótico, etc.

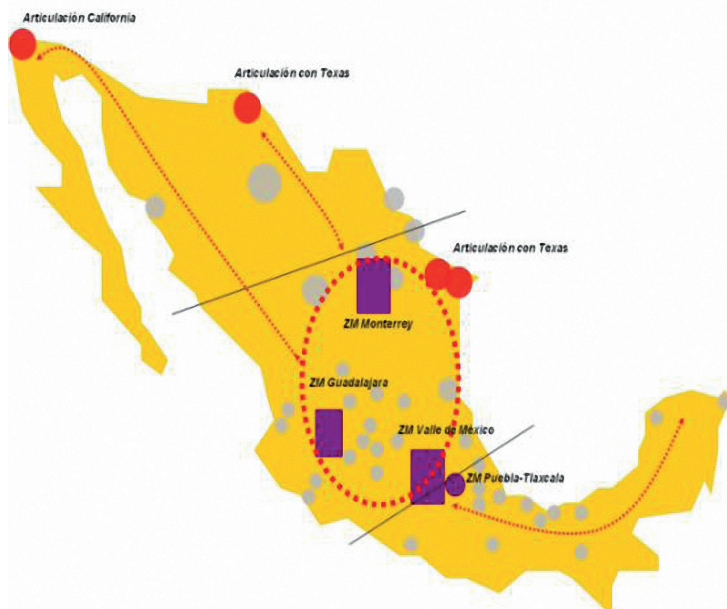
Los estudios desarrollados para esta región son de gran importancia tanto en el conocimiento de su comportamiento y transformaciones. Son también una herramienta de apoyo para la formulación de planes y programas de desarrollo, ambiental, social y económico, lo que servirá para impulsar la calidad de vida y el uso sustentable de sus recursos.

Urbanización y cambio de uso del suelo en la RMPT. La articulación regional actual Puebla-Tlaxcala, está en su origen claramente influenciada por la Megalópolis de la Ciudad de México, la cual mantiene una dinámica constante de crecimiento horizontal expansivo y de atracción de su entorno, lo que provoca una fuerte dispersión y polarización del territorio en su periferia y por ende una inestabilidad del sistema regional. No escapa de dicha atracción la región de Puebla-Tlaxcala, las cuales, junto a Querétaro, Hidalgo, Morelos y el Estado de México, son afectadas por el impacto de las políticas de descentralización del Distrito Federal que inician en los 70s.

La política de descentralización de la metrópolis del centro del país provocó también una red de relaciones que facilitó la reproducción de zonas metropolitanas periféricas en los estados vecinos, replicando el modelo centralizador; articuladas por una compleja trama de vías de comunicación y redes de intercambio. El conjunto de zonas metropolitanas que componen la megalópolis del centro del país, contiene en la actualidad a casi 23 millones de habitantes, equivalente al 20% de población del país. Esta condición de centralidad se complementa con la presencia de zonas metropolitanas con una fuerte interacción con la frontera norte, y que se han vuelto más atractivas para la inversión ofertando diversas condiciones que las hacen competitivas bajo el esquema oficial.

La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala (ZMPT) tiene un fuerte lazo de dependencia económica, de movilidad y servicios con la megalópolis del centro del país, aunque la tendencia en la megalópolis es de consolidar los intercambios hacia Guadalajara y a la frontera norte.

Pese a la existencia de varias metrópolis en el país, el modelo centralizador se mantiene a nivel nacional y se reproduce al interior de cada zona metropolitana, tal como ocurre en la ZMPT. Ésta contiene a la ciudad de Puebla que conserva su dominio de centralidad espacial y económica sobre su entorno inmediato y mediato, en contraparte el territorio tlaxcalteca mantiene un modelo de ordenamiento espacial y económico de tipo policéntrico y disperso, patrón que en cierta medida representa una continuidad, con rupturas, de la configuración espacial de la época prehispánica. Manifestándose en este caso interrelaciones regionales en su mayoría incompatibles y asimétricas ante la presencia dominante de Puebla y de México, matizadas además por la idiosincrasia de su población.



Mapa 2.- Zonas Metropolitanas de México.
Fuente: Flores-González, 2005

La RMPT está conformada por dos áreas metropolitanas: la ZMPT y la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco (ZMTA), juntas alojan a una parte importante de la población de ambos estados y conforman un sitio sociogeográfico de particular riqueza histórica y material de la nación, dispone de un amplio mercado de bienes y servicios, respaldado por un diversificado sector industrial con infraestructura.

Coincidimos con Flores Hidalgo en la integración de la RMPT como el territorio integrado por la ZMPT con 38 municipios y la ZMTA, con 19 municipios, en conjunto esta región está conformada por 57 municipios de ambos estados, de los cuales 18 municipios pertenecen al estado poblano y 39 al estado tlaxcalteca cubriendo en conjunto una superficie de 2,754 km².

Señala también Flores Hidalgo en el estudio antes citado que existen fuertes niveles de concentración en torno a la ciudad de Puebla en primer lugar, y, en torno a Tlaxcala en segundo término, por ser las capitales de los estados correspondientes, en estos se concentran las inversiones gubernamentales, así como el desarrollo económico. Resalta que:

En este territorio regional se manifiesta una dinámica de crecimiento demográfico concentrado en la capital poblana y disperso en el resto de la RMPT, de acuerdo a los censos de población y vivienda del INEGI, 2005 y 2010 se identifica que la ciudad de Puebla concentra el 50.65% de la población de la región, los municipios poblanos de esta región en conjunto concentran el 74.18% de la población metropolitana y el resto lo aportan los municipios de Tlaxcala. Los municipios del estado de Tlaxcala involucrados en la región aportan el 71% de la población de dicho estado, frente al 41.42% que aportan los municipios poblanos. Teniendo un 46.47% de la población de ambos estados concentrada en la RMPT, que abarca solo el 7.19% del total de ambos territorios estatales (Tabla 2)

Tabla 2
Población Estados de Puebla, Tlaxcala y RMPT 2005-2010

	2005		2010		
Ambos estados	6 493 616	45.09%	6 855 172	46.47%	% de la RMPT
<i>Cd. de Puebla</i>	1 485 941	50.75%	1 613 646	50.65%	% de la RMPT
<i>Estado de Puebla</i>	5 420 091	39.91%	5 705 519	41.42%	De los municipios poblanos
<i>Estado de Tlaxcala</i>	1 073 525	71.23% l	1 149 653	71.53%	De los municipios tlaxcaltecas
RMPT	2 927 861	100%	3 185 641	100%	
<i>Municipios de Puebla</i>	2 163 180	73.88%	2 363 265	74.18%	
<i>Municipios de Tlaxcala</i>	764 681	26.12%	822 376	25.82%	

Fuente: Flores Hidalgo Octavio (2013) Avances de tesis de Doctorado en Procesos Territoriales, Esquema 11. Datos INEGI: 113.

La distribución de la población al interior del territorio en la RMPT, se concentra en 11 municipios con más de 50,000 habitantes los cuales en conjunto integran casi el 80% de su población. Teniendo la primacía el municipio de Puebla, (Tabla 3).

Tabla 3
Municipios predominantes en la RMPT 2005-2010

	2005		2010	
RMPT	2 927 861	100%	3 185 641	100%
Gd. De Puebla	1 485 941	50.75%	1 613 646	50.65%
San Martín Texmelucan	130 316	4.45%	139 932	4.39%
San Pedro Cholula	113 436	3.87%	122 866	3.86%
Tlaxcala	83 748	2.86%	91 701	2.88%
San Andrés Cholula	80 118	2.74%	102 182	3.21%
Amozoc	78 452	2.68%	93 768	2.94%
Apizaco	73 097	2.50%	77 599	2.44%
San Pablo del Monte	64 107	2.19%	73 946	2.32%
Chiautempan	63 300	2.16%	67 096	2.11%
Huejotzingo	59 822	2.04%	67 062	2.11%
Cuautlancingo	55 456	1.89%	63 880	2.01%
Sumatoria	2 287 793	78.14%	2 513 678	78.91%

Fuente: Flores Hidalgo Octavio (2013) Avances de tesis de Doctorado en Procesos Territoriales, Esquema 12. Datos CONAPO: 115.

En la RMPT se concentra el mayor desarrollo urbano de ambos estados, esto ha provocado la transformación del uso natural del suelo, el cual se ha adaptado a las nuevas necesidades y demandas urbanas tanto para uso habitacional como industrial, comercial y de servicios, el nuevo territorio conforma una red de ciudades subordinadas a la ciudad central con grandes flujos económicos, infraestructura, y una alta demanda de recursos alimentarios, energéticos y de bienes y servicios.

En este proceso de urbanización acelerada, se ha deforestado el territorio para la construcción de todo tipo de edificios, mediante un patrón de crecimiento extensivo con asentamientos de tipo horizontal que demandan cada vez mayor cantidad de suelo, las zonas boscosas y de recarga de mantos acuíferos se han perdido, al tiempo que se impermeabiliza el suelo al pavimentar vialidades y patios de viviendas; se rompe así el ciclo natural de equilibrio de humedad del suelo.

Asimismo, se han abandonado las actividades agropecuarias en los municipios periféricos a la ciudad central dejando grandes extensiones de terreno sin ningún uso, se van creando baldíos urbanos entre los espacios de continuidad de los asentamientos, deforestando y abandonado los terrenos en espera de su integración al mercado inmobiliario. La zona conurbada a

las ciudades de Puebla y Tlaxcala tiene mayor impacto en esta expansión urbana. Si sumamos a la deforestación el aumento en la cantidad de gases generados por el transporte, el consumo industrial y habitacional, se está incidiendo en el calentamiento global y fortaleciendo el cambio climático con este tipo de urbanización el cual es similar en el resto del país.

Conclusiones

Como se ha señalado en el documento y en las fuentes consultadas, el desarrollo de la humanidad en los últimos años se ha basado en acciones de competitividad y economía globalizada generadora y concentradora de riqueza, producto de las diversas formas de producción industrial y agropecuarias, depredadoras del medio físico y social, así como sistemas de movilidad basados en combustibles fósiles altamente contaminantes ocasionando grandes cambios en el equilibrio ambiental que se traducen en el calentamiento global y el cambio climático.

Este proceso se sustenta en un paradigma economicista, en el que la acumulación de riqueza y el desarrollo tecnológico son la base para tener una mayor incidencia en los mercados y en la posición dominante de los países de mayor desarrollo. Se ha justificado la pobreza y la falta de acceso a bienes y servicios de la mayoría de la población, como consecuencia del subdesarrollo, relegándose o francamente desechándose el papel que juega la explotación de las naciones.

En los últimos años se han incrementado los desastres ambientales, en el mundo y en el país, en zonas urbanas y rurales con una alta pérdida de vidas humanas.

En relación con la zona de estudio la RMPT hasta 1980 sólo el municipio de Puebla se consideraba de alta urbanización y ocupaba el 25% de su superficie. Para el año 2010, se había conformado ya una Región metropolitana, integrada por 57 municipios, En este proceso de metropolización y regionalización no se consideraron las condiciones propias del lugar ni la vocación natural de suelo, sólo se fue integrando según las demandas del lugar central. No se realizaron planes y programas para regular su crecimiento, no se consideró un desarrollo integral y sustentable para la futura ocupación de la zona y región, a pesar de que el

crecimiento del municipio de Puebla y el país, ya indicaba que este proceso sería necesario.

En este proceso acelerado de urbanización, se van anexando las ciudades, pueblos y áreas rurales al asentamiento central, transformando, en función de sus intereses, todo a su paso, perdiendo las identidades, valores y patrimonio, que cada uno de ellos fue construyendo en el transcurso de los siglos.

En este proceso los municipios que van formando las zonas metropolitanas de la región no participan de igual forma, ni con un proyecto o plan de desarrollo ordenado y de largo plazo, por el contrario, cada uno de ellos tiene diferencias estructurales que propician un desarrollo desequilibrado, en el que pocas veces los beneficios se distribuyen buscando una equidad y un desarrollo integral de la zona, por el contrario las diferencias crecen y estas se polarizan. Las políticas públicas para el desarrollo en ambos estados de Puebla y Tlaxcala privilegian el crecimiento y la competitividad económica, sobre un desarrollo equilibrado y sustentable para la calidad de vida de sus habitantes, lo que genera un mercado inmobiliario que controla la forma del crecimiento urbano.

La urbanización en la RMPT sigue un modelo de crecimiento horizontal expansivo, lo que ha propiciado la deforestación de la región y el cambio de vocación natural del suelo, esto ha generado una amplia red de vialidades internas y externas, así como una gran cantidad de residuos y contaminantes ambientales. Este proceso coadyuva en parte en el cambio climático, al mismo tiempo que presenta un territorio con mayor vulnerabilidad ante sus impactos por no generar planes de prevención integrados, coordinados y de largo plazo.

El gobierno como órgano administrador y ejecutor se ha visto rebasado ante la vertiginosa dinámica de crecimiento poblacional y económico. No se ha sabido, ni querido, enfrentar el reto de la gobernanza en el plano Metropolitano y/o Megalopolitano. No se ha logrado equilibrar el desarrollo económico con el desarrollo ambiental y social que plantea del desarrollo sustentable. Se requiere del diseño de políticas públicas con la participación social, una toma de decisiones y aplicación de acciones con responsabilidad moral en la actuación de los funcionarios, así como su implementación en un esquema abierto e incluyente.

Consideramos que debemos exigir gobiernos abiertos e incluyentes, que ponga en primer plano la participación social en los diversos ámbitos

de competencia, es decir, con participación de universidades, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, activistas, colectivos, etc. con una visión e integración multidisciplinaria. Que viertan su conocimiento en corresponsabilidad con los gobiernos, para generar una armonía de habitabilidad para todos y un desarrollo competitivo con un aprovechamiento sustentable de los recursos tanto naturales como humanos, que son la mayor riqueza de la región.

Bibliografía

- Cabrera Becerra, V., Guerrero Bazán, J. M., Nava Ramírez, R. (2010). Metropoli, estructura socio-espacial compleja. en - (ed.), *bases teóricas y metodológicas. observatorio de competitividad* (págs. 113-120). Puebla, México: BUAP.
- Cabrera Becerra Virginia, G. B. (2010). Metropoli, estructura socioespacial compleja. En C. B. Salvador, *Bases teóricas y metodológicas. observatorio de competitividad* (págs. 35-42). Puebla: FOMIX, BUAP y El Colegio de Puebla.
- Cabrera Becerra, V. (1994). *Políticas regionales y configuración espacial de la región centro de Puebla (1970-1990)*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Cabrera Becerra, V. (2013). Sustentabilidad y planificación. Disolución, construcción e implicaciones. En M. L. (coords.), *Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional* (pág. 201). Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Cabrera Becerra, V., Flores Hidalgo, O. (2013). Reflexiones sobre la competitividad y desarrollo urbano en los procesos metropolitanos. En *La Complejidad en Procesos Territoriales. Casas de estudio: ciudad, región, arquitectura, patrimonio* (págs. 67-100). Puebla, México: BUAP.
- Chaparría, J. E. (Febrero de 2005). *La carta de Atenas (1931). El primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio*. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/28161/02.pdf?sequence=4>

- Carámbula Pareja, M. y. (2013). *Patrimonio biocultural, territorio y sociedades afroamericanas en movimiento* (Primera ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- citado en Jankilevich, S. (2003). *Las cumbres mundiales sobre el ambiente*. Estocolmo, Río y Johannesburgo. Treinta años de historia ambiental. Recuperado el 7 de 2014 de Julio, de Area de Estudios Ambientales y Urbanos: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>
- CONAPO. (2013). conapo.gob.mx. Recuperado el 30 de 05 de 2016, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010
- Cordero Elizalde, J. (2010). 2. Sustentabilidad, sostenibilidad y desarrollo sustentable. en *bases teóricas y metodológicas. observatorio de competitividad* (págs. 35-60). Puebla: BUAP.
- Los investigadores fundadores. (2011). *Red Etnoecología y Patrimonio Biocultural*. Recuperado el 3 de Enero de 2016, de http://etnoecologia.uv.mx/Red_quienes.html#grandespacer
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. . *Arte, Individuo y Sociedad*, 175-2004.
- Aguirre Beltran, O. (2010). *Estudio para el Programa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla*. Puebla: inédito.
- Arriaran, S. (1997). *Filosofía de la posmodernidad* (Primera ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- bancomundial. (01/03/2018). bancomundial.org. *población urbana*. Recuperado el 13 de 03 de 2018, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>
- Bassols Barrera, N. y. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales* (Primera ed.). Barcelona: Icaria.
- BUAP. (05 de octubre de 2015). *La BUAP colabora en la revitalización del Centro Histórico de Puebla*. Obtenido de http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/comunic/la_buap_colabora_en_la_revitalizacion_del_centro_h
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo* (Primera ed.). Santiago de Chile: Naufragio.

- Flores González, S. (1993). *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla (Población, expansión urbana y terciarización de la economía en el periodo 1970-1990)*. Puebla: UNAM-BUAP-Sociedad Mexicana de Planificación, México.
- Flores Hidalgo, O. (2013). *Impacto de la competitividad en el desarrollo urbano en la Región Metropolitana Puebla-Tlaxcala, a principios del siglo XXI*. Puebla: inédito.
- F. H. (2015). *Impacto de la Competitividad en el desarrollo urbano en la Región Metropolitana Puebla.Tlaxcala*. Puebla: FA-BUAP.
- Fernández, R. (2000). *Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos*. México: PNUMA.
- García, D. y. (2014). El Programa de Pueblos Mágicos: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y sociedad*, XVIII(31):71-94.
- Garrocho, C. y. (1995). *Sistemas Metropolitanos, nuevos enfoques y prospectiva*. México: Colegio Mexiquense, SEDESOL.
- Garza Villarreal, G. (2002). Evolucion de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Revista de Información y análisis*, 7-16.
- gob.mx/comisionambiental. (2013). *comisionambienta.lgob.mx*. Recuperado el 21 de 02 de 3016, de <https://www.gob.mx/comisionambiental/que-hacemos>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2002). *Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tlaxcala*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2002). *Programa Estatal de Ordenamiento de Tlaxcala*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Graham, H. y. (2004). Regiones y desarrollo sostenible: materia de planificación regional. *El diario geográfico*, 170(2):135-145.
- Gutman, P. (2000). Economía y ambiente. En *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (2014 ed.). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Iracheta Cenecorta, A. I. (2012). *Metropolis en crisis, una propuesta para la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala*. México: Colegio Mexiquense-BUAP.

- Jameson, F. (Enero de 2005). *La lógica cultural del capitalismo tardío*. Recuperado el 4 de enero de 2016, de Centro de Asesoría y Estudios Sociales: http://www.caesasociacion.org/area_pensamiento/estetica_postmaterialismo_negri/logica_cultural_capitalismo_tardio_solo_texto.pdf
- Jepson, E. (2009). Planning and sustainability. En D. a. Graber, *Urban Planning in the 21st Century* (págs. 1-14). USA: Nova Science Publishers.
- Matus, C. (1989). *Estrategia y plan*. México: Siglo XXI.
- Medina Nuñez, I. (1998). Estado benefactor. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. , Vol. IV(No. 11): 23-45.
- Morín, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Museos, C. I. (1o de enero de 2016). UNESCO. Recuperado el 2 de 1 de 2016, de Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos: www.unesco.org/cultura/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof
- Ornelas Delgado, J. (1997). *El neoliberalismo realmente existente* (Primera ed.). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- OXFAM. (2016). *Una economía al servicio del 1%. acabar con los privilegios y la concentración del poder para frenar la desigualdad extrema*. Recuperado el 29 de Febrero de 2016, de https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf
- Real Academia Española. (s.f.). *Patrimonio*. Recuperado el 9 de Enero de 2016, de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=SBOxisN>
- Royuela Maldonado, M. y. (2015). Patrimonialización, desarrollo, gobernanza y gubernamentalidad en Malinalco, Pueblo Mágico. *Revista de Cultura y Turismo*, 9(2):92-116.
- Santos, M. (1976). Espacio y método. *Cuadernos Criticos de Geografía Humana*.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, e. G. (2013). *gob.mx/cms*. Recuperado el 21 de 10 de 2018, de [/www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56212/CONVENIO_CREACIO_N_GAME_DOF.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56212/CONVENIO_CREACIO_N_GAME_DOF.pdf)
- Secretaria de Turismo. (2016). *Programa Federal Pueblos Mágicos*. Recuperado el 7 de marzo de 2016, de <http://turismo.puebla.gob.mx/programa-federal-pueblos-magicos>

- SEDESOL, CONAPO, INEGI. (2005). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México: Sedesol, Conapo, INEGI.
- SEDURBECOP. (2000). *Puebla, Plan estatal de Desarrollo Urbano Social sustentable. Propuesta metropolitana: avances y estrategias. primera etapa*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla.
- Torres Aguilar, M. (2013). El proceso histórico del concepto de “patrimonio cultural de la humanidad” en un ámbito contemporáneo. En C. D. Meneses Sánchez Carlota, *Aproximaciones al patrimonio cultural. Perspectivas Universitarias* (págs. 95-121). Guanajuato: Montea.
- Turismo, S. d. (2015). *Pueblos Mágicos. Reglas de operación*. México D. F.: Gobierno de la República.
- Ulrich, B. (2009). *La sociedad del riesgo local*. España: Siglo XXI.
- UNESCO. (16 de noviembre de 1972). *UNESCO. Instrumentos Normativos*. Recuperado el 2 de enero de 2016, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2003). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 4 de enero de 2016, de <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convenci%C3%B3n>
- unescoetxea.org. (2014). *unescoetxea.org/*. Recuperado el 11 de 03 de 2018, de http://www.unescoetxea.org/ext/futuros/es/theme_c/mod13/uncom13t01s02.htm
- Velarde Valdez, M. e. (2009). *Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. Teoría y praxis*(6), 79-93.

Ciudad y narco en Culiacán novelado

Eloy Méndez Sainz*
Sylvia Rodríguez González**

Introducción

Edgar Mendieta (EM) vela por la tranquilidad de Culiacán. Élmer Mendoza (EM), escritor sinaloense (1949), ha forjado este personaje encargado de tan ingrata tarea. Alguien debe preservar la seguridad arrebatada a la ciudad por el vaivén de la vida social permeada por las prácticas delictivas de las redes del poder, encarnadas en los poderosos y ejercida mediante la tropa de ejecutores, de los cuales se distinguen los necesarios para dramatizar la trama del día a día. Son figuras dispersas en la ciudad y en la extensa dimensión extra local, pero unidos en las pesquisas del policía detective Edgar Mendieta.

Con Mendieta e implicados recorreremos los espacios de la violencia. Nos intriga averiguar cómo perciben el entorno físico donde actúan, sin duda plasmado en sus formas singulares de hablar y pensar. Es sin duda un conjunto de expresiones que reflejan formas regionales de nombrar y valorar, incluyendo enunciados y palabras que indican la identidad local, sobre todo recogen un imaginario de la ciudad, a la que representan fragmentaria y puntualmente según

*Profesor Investigador.
Posgrado en Estudios
Socioterritoriales. Instituto
de Ciencias Sociales y
Humanidades "Alfonso
Vélez Pliego". Miembro
del Sistema Nacional de
Investigadores Nivel III.

**Doctorado en Ciudad,
Territorio y Sustentabilidad.
Profesora Investigadora en
la Facultad de Arquitectura
de la Universidad Autónoma
de Sinaloa

las circunstancias para ubicar los acontecimientos que dibujan el mapa de las historias ficticias en la ciudad real que, por extensión, se torna también ficticia. La leve superficie de la ciudad percibida adquiere espesor diferencial en los distintos segmentos, creando una sugerente topografía marcada de lugares, itinerarios, emblemas, umbrales e intersticios a través de los cuales se capta, y registra el entorno. Esta topografía proviene de una realidad a la cual regresa para recomponerla, y en este movimiento pendular la retenemos para advertir una ciudad posible ubicada al margen de concepciones y prácticas urbanísticas de especialistas, pero mostrando una dimensión ineludible para éstos y los ciudadanos en general.

Dichas marcas algo les dicen a ciertos culichis y, a veces, quizás a todos. La misma ciudad dice cosas diferentes al forastero. Mendoza comparte el privilegio de transmitir significados en lenguaje coloquial popular influido por la jerga del narco y, por si fuera poco, aprovecha para resignificarlos en contextos imaginados. Nos brinda una ciudad imaginaria impregnada de adjetivos, diferenciaciones, asociaciones y en particular compuesta de sitios relacionados con hechos de la intriga. Conseguimos advertir una ciudad compuesta a tono con el ambiente contemporáneo de la violencia, el narcotráfico y la complejidad urbana atravesando la trama y descargando los atributos del espacio habitado: opacidad de los espacios públicos, ausencia del paisaje urbano y anti-lugares, donde el espacio colectivo más acabado es el cementerio.

Culiacán imaginado

El paisaje urbano es impactado por el narco. El espacio social alberga y descubre componentes cuya interferencia es más o menos mimetizada o exaltada. La habitabilidad urbana corre sin duda pareja a la solvente demanda desprendida de la riqueza efímera pero sostenida del narcotráfico, irradiando ritmos de inversión, circulante, patrones de comportamiento, estilos de vida, formas políticas y, desde luego, imprimiendo el gusto en tanto catalizador del consumo. De ahí el peculiar carácter simbólico que adquiere la correlación entre un código estético y el código de lealtades y traiciones que mueven los resortes de inicio, sobrevivencia, ascenso y éxito o debacle de cantidad de historias personales involucradas. De manera que nuestro acercamiento al fenómeno se refiere a la internalización en el

consumo de espacio seguro de las reglas sociales establecidas en el interior de los grupos dedicados a traficar. O sea, intentamos describir el *art narco* en su ostentación kitsch, a ver luego en las prácticas dominantes del urbanismo defensivo y la arquitectura blindada extendidas en las clases medias.¹

Quien ha vivido Culiacán le rememora según las partes que le son más significativas. Solemos asociar a la experiencia el entorno físico en que se realizó, en esa medida pasa a primer plano el soporte material, porque estructura y es estructurado por la acción. La ciudad no se reduce a su dimensión física espacial, sin la cual es inconcebible, más todavía, no es imaginable sin ella. Pero el hecho material no es un relato, si bien responde a uno; la obra urbana en tanto escenario es, en el mejor de los casos, un discurso. De ahí el interés en los relatos literarios cuyo telón de fondo urbano es puntualmente seleccionado para extraer lo que parece imprescindible, del mismo modo que la memoria liga sensaciones, afectos, datos, aversiones, palabras, olores, sabores o sonidos con el espacio que le ancla.

Luego, la pregunta sin respuesta unívoca es qué territorializa a qué ¿las vivencias al espacio, o éste a las vivencias? Si un sitio se vuelve memorable en la mente individual o colectiva, asociado a experiencias agradables, bellas, intensas o importantes, emerge la relación afectuosa con el mismo –topofilia– constituyéndose en lugar, que no vuelve a ser lo que antes fue en la memoria de las personas involucradas. No es sólo una relación intangible, de alguna manera queda testimonio figural, reconfigurando el lugar, algo que puede observarse en la catedral de Culiacán, un magnífico ejemplo cuya fisonomía del interior y del conjunto que le rodea ha permanecido durante varias generaciones gracias a su capacidad de absorber los cambios. Este edificio, el atrio, la plaza y los portales circundantes han acumulado

¹ Culiacán, tierra de “culichis”, es la plaza más antigua del narcotráfico mexicano y varios de los capos más destacados provienen de la ciudad y pueblos de su región ubicada en el norte de Sinaloa, en especial de Badiraguato (Malcolm Beith 2010: 11-13), lo que, unido a su emplazamiento en el noroeste del país y a la relevancia de Estados Unidos como destino más importante de la droga, vuelve al narcotráfico una actividad con alta densidad en la frontera México-USA; de ésta, la “Línea” es sólo un referente de control internacional, pero las interacciones binacionales abarcan un territorio de límites indefinibles tierra adentro.

Como el Ave Fénix, Badiraguato habrá de resurgir de sus cenizas. Tendrá que dejar atrás su leyenda negra, que por culpa de algunos cuantos, los badiraguatenses bien nacidos, cargamos con ese estigma que es el narcotráfico. Es un pesado farco, que nos lastima y ofende. Si a nuestros antepasados los norteamericanos a través de los chinos les hubieran enseñado algunos oficios, en vez de mostrarles cómo se sembraba la amapola para extraer el néctar que se transforma en heroína, otra fuera la historia de Badiraguato (José Caro 2006: 33)

cantidad de intervenciones acordes a numerosos factores y condiciones que han determinado las decisiones de modificar y, con éstas, una forma y una estética singulares en concordancia o discordancia con la precedente.

Catedral condensa la historia de la ciudad. La hace presente. Reina y ordena la morfología del primer cuadro, que a su vez sujeta el creciente tejido urbano. Concentra significados colectivos e individuales y se potencia con la presencia e historias de tantos otros templos católicos, soportes que retienen y reproducen un complejo sistema de pensamiento y prácticas. Marca el sitio fundacional, testimonia la construcción de la ciudad y su imagen es insustituible en cantidad de acontecimientos personales, familiares y sociales. Es pletórico de significados. Es el lugar por excelencia, que no se reduce a la fábrica del templo, si bien es la pieza más preciosa, sino se extiende en una red de templos, plazas y atrios menores que, ligados entre sí configuran un mapa de lugares de la ciudad.

De modo similar sucede con los lugares señeros de la vida de un individuo, indisolublemente ligados a los de otros individuos, y así. También sucede con los lugares y sitios que se recorren debido a fines determinados, conformando itinerarios. Por ejemplo, el trayecto de un albañil desde su casa en una colonia periférica al otro extremo de Culiacán, donde trabaja en la construcción de un nuevo fraccionamiento, define un origen, un destino y referencias del camino, sin duda significativo para él. Es probable que sea un itinerario en el que pase lista a la ciudad universitaria de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el río, Catedral y la colonia Las Quintas. Con la sola mención de estos lugares cualquier paisano ubica el recorrido en su mapa mental, ya que son lugares emblemáticos de Culiacán. Algunos, como la citada Catedral, o el Puente Negro sobre el río, llegan a ser icónicos: no hay culichi que no los reconozca insertos en el paisaje urbano.

Entre las áreas legibles suele haber espacios intersticiales no tan claros, o no tan fiables. El río Tamazula y la isla de Orabá son un excelente caso de intersticio entre dos segmentos de la ciudad claramente diferenciados; asimismo, el rescate y valoración comercial de las riberas ha originado una franja longitudinal distintiva respecto a las dos partes que une y separa, aunque en sus extremos sigue siendo una franja a urbanizar de vegetación silvestre. Es un intersticio. Su topografía ha pospuesto la edificación sobre la cuenca ribereña. Desde los últimos años del siglo pasado ha sido el objeto del proyecto urbano Parque Las Riberas en proceso, lo que explica la parte recién modificada para incorporarla a la trama regular.

También en la periferia abundan los intersticios, a veces en tránsito de angostos pasajes a amplias extensiones abandonadas, o de ocupación caótica, o débil explotación rural. Igual sucede entre los fraccionamientos cerrados, que crean corredores vacíos e inseguros a lo largo de aceras flanqueadas con prolongadas bardas grises, nada ayuda plasmarles paisajes extraños con la ingenua intención de convertirles en dioramas. El abanico de formas de intersticios es amplio, al grado de presentarse en callejuelas, callejones, barrancos, arroyos, cascos agroindustriales en desuso, edificaciones abandonadas y muchas otras. Todas tienen en común cierta ilegibilidad respecto al entorno desde el momento que exhiben un margen de irregularidad en relación al canon del orden predominante.

Estas partes de la ciudad, dotadas de cierta forma a la que le damos contenidos imaginarios en nuestro mapa mental, parecen estar contenidas en el interior de un área delimitada por un umbral más o menos difuso. Aunque desde hace décadas Culiacán tiene forma dispersa, convenimos en que la ciudad llega hasta ciertas latitudes, con lo que le diferenciamos y reconocemos distancia respecto a los campos agrícolas, presas, cerros circundantes, canales y otros asentamientos. En suma, estas partes vienen a conformar la ciudad imaginada del ciudadano común.

Es el Culiacán imaginado del que Élmer Mendoza se sirve para trazar el mapa de sus historias. De su extensa obra seleccionamos las narconovelas *Nombre de perro* (NP 2012), *La prueba del ácido* (PA 2010), *Balas de plata* (BP 2007), *El amante de Janis Joplin* (AJJ 2001) y *Un asesino solitario* (AS 1997), en las que se explora viviendo la ciudad. El tema recurrente es la violencia que cimbra hoy día a México, donde Culiacán es una muestra extraordinaria, sobre todo para profundizar en el crimen organizado con un pie en la clase política y otro en el narcotráfico.

Da voz a narcos, políticos y policías: una faceta de la trama del poder cuyos bordes debe tocar. Pero se apasiona recreando “el lenguaje de los bajos fondos” (ver en línea 09.10.2010), en boca de prostitutas, boxeadores, guerrilleros, sicarios y gente ordinaria, común, de la calle: personajes solitarios, con arraigo o desarraigo extremos. Al leer los diálogos casi se escucha el acento y la cadencia de la musicalidad del habla popular sinaloense, porque del narco a Mendoza le atrae una “visión del mundo” que han socializado gracias al poder que les brinda el dinero, intentando recuperar “ese lenguaje prohibido y (...) De alguna manera darle legitimidad” (Silió, 2003).

Hace literatura con frases duras. Lo que hace –dice– es contar historias “salpicadas de personajes del crimen organizado, de políticos corruptos, tramposos, de mujeres hermosas, es decir, de un universo que tiene mucho que ver con la violencia, con la podredumbre social” (Proceso 19/5/2014).

El lenguaje reiterativo subraya lo incisivo. El Yorch, sicario contratado para asesinar al candidato a la presidencia del país se resume en su insistente muletilla “a veces uno pierde y otras deja de ganar” (AS): desempleado, desarraigado (culichi refugiado en la Ciudad de México), apartado, sumergido en confusas sensaciones y sentimientos amorosos y filiales, alguien que siempre perdió y se adivina nunca ganará. Igual Yoreme, el boxeador fracasado, desquiciado, hundido en la miseria y el vicio, sólo acierta a balbucear una y otra vez su breve historia en un pasaje de fábula: “yo tenía una casita de palma, dejé entrar a la zorra y una vez que estuvo dentro dijo que allí no cabíamos los dos y me echó fuera” (PA), retrato de un pobre diablo de barriada que algún día soñó abatir a su paisano, el campeón Julio César Chávez, ahora mantiene un soliloquio en el que dice sin decir que no hay nada qué decir, pocas palabras de un muchacho sin escuela, sin repertorio lingüístico, incoherente, sumido en su derrota, alimentando un rencor homicida.

Es un sinsabor seco. Es propio del nihilismo de quien se sabe efímero e intrascendente, atrapado sin resistir en una vorágine irresistible, es el rescoldo de la ilusión generacional desvanecida donde la experiencia ha enseñado que “la vida no vale nada”, pero es también la resistencia vital ante un tufo sobrecogedor de muerte y oportunismo desmemoriado: “yo empezaba a no entender mi suerte, a no comprender cómo una ciudad y una época te pueden tragar y los demás como si nada. Todos somos fantasmas de una calle” (NP, 50-51). Y Mendieta lo reitera sin miramientos y sin repeticiones en *La prueba del ácido*, 66 y 67: “¿La tristeza es un derecho humano? Si no es debería serlo. No entiendo este vacío, esta falta de ambición, este sentimiento huérfano de no tener a quién culpar de lo que ocurre”.

Un protagonista repetido es Édgar Mendieta (NP 2012, PA 2010 y BP 2007). A modo de sobreviviente de la generación de Mendoza, el detective es diseñado al modo: hombre maduro estancado en la clase media, proveniente de una colonia popular urbana (la Col Pop), con estudios en Literatura Hispánica, víctima de un cura pederasta, con la biografía de varios personajes e historias ubicados en las experiencias de época: la guerrilla, los movimientos universitarios y la descomposición violenta del sistema político dominante, los carteles del narcotráfico, la ciudad tradicional apacible y la

agricultura de la posrevolución. Ante la inestabilidad, la corrupción y la injusticia aposentadas impunemente sobre ideales de cambio y justicia social, Mendieta es un héroe de la resistencia, firme en su perseverancia justiciera, equilibrada y congruente, referencia necesaria de las historias y los contrapuntos de un medio caótico. Consumidor asiduo de Nescafé.

Mendoza prueba varias estrategias narrativas. En *El amante de Janis Joplin* discurre en secuencia lineal varios eventos o episodios que se van sucediendo uno tras otro con contenido propio, a la manera de serie televisiva, como un recurso para detenerse en cada una de las historias que han de formar la historia mayor articulada por el protagonista David Valenzuela (a) el Bocachula. Dramatiza los trastornos interminables de un joven campesino serrano cuyo único talento, excepcional puntería lograda cazando animales silvestres a pedradas, lo lleva a recorrer la geografía de muchos mexicanos contemporáneos, una suerte de desplazado-migrante-nómada: refugiado del campo en Culiacán, de ahí a Los Ángeles, de donde regresa a Culichi, rebotando a Altata, pequeño puerto costero de turismo de segunda residencia al lado del pueblo de pescadores; siempre fuera de lugar, incapaz de zafarse del laberinto de la violencia, atrapado en hechos que le desbordan y, lejos de apuntar a un final feliz o al menos a un equilibrio precario, le llevan inexorable a ser ejecutado como uno de tantos, arrastrado en un remolino imparable que conjuga impunidad, corrupción y anonimato. Es una historia sellada por la muerte. Es la fuerza implacable del destino. Pero es una tragedia banalizada, el autismo de la realidad propicia una dimensión mental paralela inalcanzable, único refugio cierto ante la espiral de violencia alimentada por individuos desgarrados en la esquizofrenia.

Otra estrategia empleada es la de historias cruzadas, más propia de la narración cinematográfica. Igual a la anterior, facilita precipitar los hechos, pero acá se agrega la tensión de la simultaneidad. Así es, por ejemplo, en *Nombre de perro*, que presenta varias historias paralelas de fuerte autonomía entre sí, pero el lector advierte que conforme avanza la trama se van acercando hasta fundirse en una sola. El Zurdo Mendieta, ubicado en una de las historias, es el hilo que a su vez enhebra varios relatos para adquirir los rasgos del investigador reflexivo, tenaz persecutor de la pista y tras ella los culpables gracias al dominio de una lógica racional que nadie como él luce moviéndose como pez en el agua en las esferas de personajes que confluyen en la tela intrincada que se va tejiendo. Luego, el resto de su perfil aparece disfuncional, con lazos afectivos apuntando a

varios lados, sugiriendo una débil cohesión y estabilidad fuera de su trabajo y proceso mental investigativo. Casi por accidente es padre de una familia desintegrada, emparejado con mujeres plantadas más bien como amantes de ocasión, aficionado al rock, peleador callejero y bebedor consuetudinario. Es ambivalente su relación con los capos del narco: le respetan, le estiman, le atraen, le desdeñan, le implican y le dejan en su camino policial sin conflicto para dejarle en factor de “equilibrio”; son caminos paralelos que de pronto convergen para en seguida separarse de nuevo en la acumulación de favores sin advertencias fatales. Mientras tanto, los otros personajes y relatos avanzan sin aviso a entrelazarse con las acciones del protagonista en un encuentro circunstancial previsible.

Si los relatos emergen y crecen desentendidos entre sí, los escenarios se distancian. De modo que Culiacán aparece desarticulado en fragmentos diferenciados del tejido urbano, en una autonomía que a la larga será superada en acciones no predeterminadas, sino circunstanciales. La correspondencia de la trama con los escenarios no se establece mediante su anclaje, el acontecimiento casi no marca al sitio, en cuya relación prevalece la levedad. Pero no es así, la reiteración de comportamientos observa sin falta las marcas que el territorio posee, sólo aligeradas para subrayar la anomia urbana de una realidad potenciada en más real cuanto más es atrapada en la realidad ficticia.

Culiacán es análogo a la trama criminal que desteje Mendieta. Las puntas de hilos sueltos llevan a madejas impenetrables bloqueadas con complicados dispositivos que conducirían a los nuevos dueños de bienes y haciendas. Son intocables para un mortal y vulnerable detective cuyas respuestas se ubican en la periferia de los circuitos de operación de las elites, que el narrador alcanza a advertir en la manufactura de la ciudad. A la manera del olímpico Zeus, el jefe de jefes:

Marcelo Valdés paseaba por su jardín hablando por un celular. Abajo Culiacán era la garra del tigre (...) Resplandecía. Necios, se la pasan criticándonos pero bien que viven de nosotros; hice crecer este lupanar, levanté barrios enteros y creé más fuentes de trabajo que cualquier gobierno; no permitiré que lo olviden; era un rancho polvoriento cuando empecé y miren hasta dónde llega; van a acabar conmigo, lo sé, pero antes los aliviaré de ese policía estúpido. Volvió a marcar: Piso² para Mendieta, expresó y cortó (BP, 177 y 178).

2 Dar piso: matar, ejecutar, desaparecer.

También el cine, la literatura y el corrido han surtido de imágenes las figuras del narcotráfico y del narcotraficante mexicano. En particular, el corrido –y con él la música popular– ha sido objeto del mayor interés de los estudiosos de la producción cultural en torno al narco. Una historia urbana, como la de Culiacán, ligada a los vaivenes de la actividad en torno a la droga, podría encontrarse en los corridos, fieles expresiones del contexto (Montoya, 2008). Además, sería una representación popular de la realidad social que en el narcocorrido se vale de “la exaltación de la criminalidad y la violencia” (Gómez, 2011e). La lista de posesiones y logros incluye la casa y, en un grupo apenas urbanizado, se dimensiona en términos rurales a la cola del rancho a manera de hacienda o palacio, o simple casa con impronta ranchera cuando se trata de narcotraficantes menores, que son los más. “Tengo aviones personales/ no nomás en un país/ tengo mis propias mansiones/ en México y en París, o el Grupo Los Pelados del Norte dijera Ranchos, marquises y hoteles/ tenían en Guadalajara/ se daban la vida de reyes/ no les importaba nada” (*Corrido del comandante Ventura*, Grupo Exterminador, *El jefe de la mafia*).

La cinta *Salvando al soldado Pérez*, de Beto Gómez (2011) narra la historia de una vida personal-familiar-comunitaria-grupal. Resumida en el narcocorrido, en los pasajes de Culiacán y en la confirmación de la mitomanía tecnológica, las residencias sin límite de confort o decoración, o en la colección de animales escasos en el mercado y hasta en su hábitat de origen, los vehículos, las armas y el vestuario ranchero: la ostentación del escándalo de la propiedad privada más allá de todo umbral como marca de la distinción. Al lado se exhibe el amor filial, la amistad, la lealtad, la valentía como tributo y atributo, el pragmatismo simplón y la memoria sesgada: la identidad basada en la disposición a la circunstancia extrema de la vida fugaz.

La marginalidad de los lugares

Hay tratamientos diferenciales en las obras de Mendoza. La “Col Pop”, una barriada en principio reconocido sin mayor centralidad en el todo urbano, retiene los afectos de Mendieta. Fue y es su hogar. En ella se alberga el pasado que a cada rato inunda el presente para iluminar la calidad humana del agente endurecido como condición de eficacia, quien carga con la herida del hermano fugado al “otro lado” tras la revolución social de la guerrilla

frustrada, que soporta estoico la fugacidad de sus amores y el ácido recuerdo de su infancia marcada.

Son sus dominios, que defiende con instinto perruno. Cuando el gringo parecido a Arnold Schwarzenegger invade su territorio físico y afectivo para disputarle a Susana, luce el pandillero mañoso de callejón ante la mole incontenida. Una disputa primaria sirve para mostrar en primer plano al personaje con dimensiones épicas. Pero eso no puede ser, estaría fuera de tono, demasiado hollywoodesco, así que la escena de suspenso en que encuentra a su mujer y su hijo encañonando al invasor es jalada hacia el absurdo casi cómico que termina por dramatizar el momento haciéndolo más verosímil: “El Zurdo con los huevos en la garganta los miró como un instante Farabeuf. Recordó *April Come She Will* con Simon & Garfunkel, ¿por qué? Ni idea, si hubiera recordado *The Boxer* hubiese sido más coherente” (NP, 92). Si bien el lector se relaja al percibir cómo Mendieta reduce la tensión al verbalizarla en sus términos, la escena aumenta en violencia. De nuevo, el Zurdo retoma el control a su manera sinaloense de increpar, “Hey hey, gringo puto, si el pedo es conmigo, deja a la señora” (NP, 93), sin mayor decoración retórica, sólo el contrapunto de la circunstancia creíble. Claro, “putear” aludiendo a un ícono norteamericano es una pequeña revancha mexicana y hasta latinoamericana que refresca. No hay tiempo para más y sobreviene la paliza. Aquí es inevitable recordar los chistes de la picaresca prolíficas en situaciones chuscas en las que el personaje mexicano humilla al poderoso extranjero gracias a su ingenio, sin ubicar la disputa en el campo de lo verosímil, sino de lo reconfortante.

Es el sinsentido. El cruce de ideas a manera de chispazos en la mente del personaje no sólo da la pauta al golpeteo de la violencia y los diálogos irreflexivos, deja asomar los vericuetos del cerebro como el ingrediente inesperado que hace más abrupto el arranque. Ha de narrarse así el episodio porque su descripción, como la realidad, no es continua, está hecha de jirones, ni la superficie es uniforme, está desgarrada.

No ha de extrañarse que igual suceda con el espacio habitado. Culiacán y el territorio regional así se transitan, son sitios de paso, medianamente ajenos, apenas mencionados a manera de instantánea ni siquiera fotográfica, si acaso la mención del dato. La escasa densidad de la ciudad es la correspondencia perfecta de interacciones sociales rápidas, con frecuencia entre desconocidos. Por eso los lugares como el hogar o “la jefatura” son excepcionales, rodeados de imponentes vacíos que en cuanto toman forma se diluyen.

Igual que la ciudad medieval se reproducía en micro en el interior de Catedral, Culiacán se condensa en la cantina El Quijote, el lugar por excelencia. Ahí se encuentran todos para todo, en especial para destilar penas, mostrando sin temor las debilidades del alma y de la carne: “[Mendieta] Entró al Quijote en busca de sí mismo. Aunque usted no lo crea, a veces uno se queda en las cantinas y jamás evita exhibir su perfil más doloroso” (PA, 153). Es el madero existencial y filosófico para aferrarse en el mar de tequila y cerveza ante el naufragio del sí mismo sin temor ni vergüenza, en El Quijote “Mendieta entraba en una borrachera suave, controlada, en la que jamás se consentía recordar salvo que debía rescatarse a sí mismo (...) Una cerveza más y decidió marcharse. ¿Qué sería del hombre sin la noche? (...) Prefería mantenerse lejos de los narcos, sus razones eran dos: una, que su mejor amigo había sido arteramente acribillado luego de reclamar su paga por haber llevado una maleta de coca a Ciudad Juárez; (...) Y dos, que ya en la Judicial atentaron dos veces contra él” (BP, 74 y 75).

En *La Reina del Sur* (Pérez-Reverte, 2008), El Quijote y el corrido saltaron el charco montados en la globalización. El narrador recorre la ciudad para diferenciar el tejido urbano, donde los narcos han dejado su marca en grandes residencias lujosas insertas en la colonia popular Tierra Blanca, de migrantes serranos, pero la nueva generación se ha trasladado a la colonia Chapultepec y en seguida a colinas de San Miguel a ocupar residencias discretas que ocultan el lujo, fieles a la máxima “en este oficio, lo que mata es la envidia” (Pérez-Reverte, 2008, p. 44), y agregaríamos: lo que mata es la avidez de sentirse envidiado. Cual peregrino cristiano en tierra de bárbaros se detiene en la capilla de Malverde. Y en boca de la “reina” aventura una respuesta al sinsentido, una posible lógica de autoexplicación y en esa medida válida al dar verosimilitud a la trama, pero también en el intento de establecer los saberes del submundo,

Teresa comprendía que el mundo giraba según reglas propias e impenetrables; reglas hechas de albures –...– y azares que incluían apariciones y desapariciones, presencias y ausencias, vidas y muertes. Y lo que ella podía hacer era asumir esas reglas como suyas, flotar sintiéndose parte de una descomunal broma cósmica mientras era arrastrada por la corriente, braceando para seguir a flote, en vez de agotarse pretendiendo remontarla, o entenderla (Pérez-Reverte, 2008).

En pocas palabras, es “el imperativo cotidiano del hombre en la época del mercado: haz lo que debas hacer para vencer; lo demás no te importa” (Saviano, 2008).

Ficción y realidad se funden y confunden. Cual si la historia de Pérez-Reverte fuera irónica premonición, el 28 de septiembre de 2007 la Policía Judicial detuvo en la ciudad de México a Sandra Ávila, la “reina del Pacífico”, acusada de ser figura clave en la maraña de relaciones internacionales del cártel de Sinaloa. En entrevista periodística concedida a Julio Scherer-García (2009) dice:

La “reina” de veras enlista los regalos acostumbrados en el medio, “signos de los dinerales que corren”: “carros, joyas, caballos, ranchos”, extendidos a las “casas chicas” que “están por todos lados”; más todavía, como eco de la usanza hacendaria, “los ranchos tienen su capilla. No hay quien entre a su interior para rezar. Eso no interesa. Importa que la capilla permanezca aseada y hasta con flores. Forma parte del rancho, como la gran sala para las reuniones” (Scherer, 2009).

Tal cual lo confirman los bienes asegurados a Sandra Ávila: 179 joyas, dos camionetas, cuatro vehículos y seis bienes inmuebles, uno de ellos consistente en 223 terrenos de un fraccionamiento en Hermosillo.

La acción se abstrae de las cosas. Tanto el relator como los personajes poco se ocupan del Culiacán mendocino. Carece de paisaje, de complejidad y atractivos, sólo se atiende a manera de soporte circunstancial sin mayor interés a describir, una desdeñable ciudad provinciana, donde

Hay pocas cosas que ver, es una ciudad aplastada que no se parece en nada a la ciudad de México...”, lo que azuza el irredento e incontestable orgullo sinaloense real y ficticio: “...ah pero hay unas morritas que no te la andas acabando, y se visten, ay carnal, bien acá, enseñando el atractivo, tienes que verlas (AS, 48).

De modo que los itinerarios no son mapas minuciosos, nunca refiere a goce en sentido alguno, tampoco se alude a marcas temporales o estéticas, se circula en superficies lisas, cuando no vacías. Morfología y usos urbanos quedan fuera de cuadro cual si fuera nota periodística o reporte del clima.

Culiacán no es mapa, es croquis. La mención de sus partes es igual de importante que la secuencia musical que acompaña los movimientos del Zurdo, así sea Queen, Bob Dylan o Roberto Carlos. Porque el Zurdo es Culiacán, no necesita recordarlo a cada momento, pero reclama de pronto “la ciudad era un horno y todos transpiraban con ella” (PA, 47), de igual modo “en el trayecto reconoció el puente Hidalgo y la Colonia Tierra Blanca, el barrio mítico de los gomeros de los sesenta, las calles empedradas por las que más de una vez debió salir pitando” (PA, 31). O, rozando con la elaboración académica, dirá: “la modernidad de una ciudad se mide por las armas que truenan en sus calles”, de inmediato la contra “qué sabía él de modernidad, posmodernidad o patrimonio intangible? Nada” (BP, 11). Así, sin más, autoconstruye su perfil en parcos soliloquios que evitan divagar en profundidades innecesarias.

Como innecesario es también recorrer la epidermis de Paola Rodríguez: “bella: imposible describirla” (BP, 17). No es imposible, es que no vale la pena hacer un ejercicio que podría resultar delicado, sensible, afectuoso, un rasgo inadmisibles en la crudeza del código narco, “cualquier asunto con narcos de por medio ya ha sido resuelto” (BP, 20), es decir, el exceso de poder ejercido desde los carteles abrevia investigaciones, trámites, normas y leyes al imponer las urgencias del pragmatismo depredador frío, crudo y efectivo.

Así la calle:

La calle es de todos, mi mamá piensa que hay un miedo generalizado, ¿sabes cómo le dicen a Culiacán? Chicago chico, te digo que son cuentas pendientes, como el tráfico está detenido, la raza aprovecha para arreglar sus asuntos, Pero nos afectan, la gente normal anda sobrecogida, sufriendo innecesariamente, La gente normal no existe” (AS, 187).

El espacio público pasa a no ser un segmento de trayecto con determinada configuración, historia o sensación, es un escenario más de la violencia cotidiana, distinguido con el protagonismo del automóvil, donde pervive el dominio del sombrío reino tecnológico de la Hummer. Es un escenario liso, sin rugosidad alguna, tramo instantáneo, casi un vacío apenas presentado con el topónimo:

Samantha Valdés escuchaba a McGiver [contrabandista de armas] en el mullido asiento trasero de un Cadillac EXT del año. Él, en el asiento del copiloto y el chofer alerta. Circulaban despacio por el malecón Niños Héroe. Adelante y atrás dos camionetas Lobo resguardaban a la hija del capo del Cártel del Pacífico, su única heredera. Río revuelto (PA, 44).

El confortable marco de la escena solo lo es por encimita, en el fondo es “río revuelto”, mientras se recorre una de las calles más agraciadas e interesantes manufacturada en el auge agrícola de la posrevolución a la vera del Tamazula, un río escasamente revuelto.

Pero la parábola o el sarcasmo no es la regla, el relator suele ahorrarse rodeos prescindibles al registro de la acción:

Blake Hernández tenía su negocio por la calzada Heroico Colegio Militar, al sur de la ciudad. Salieron por el Zapata para tomar la Pascual Orozco, apenas dieron vuelta cuando los rodearon dos Hummer y dos camionetas, todas negras. Qué pedo (NP, 105)

Este contrapunto es recurrente:

De la calle llegó una descarga de cuerno de chivo: El Richie Bernal mitigaba su tristeza, y en el Apostolis, un restaurante no muy lejano, el fuerte competidor que McGiver temía, conseguía desplazarlo con el Número uno: armaría a dos mil efectivos del ejército mexicano” (PA, 77)

Son varias velocidades simultáneas, diferentes relatos cruzados, claves y jerga que un sinaloense o mexicano en la calle dice e interpreta con fluidez porque “sabe” que en la cúpula política y militar del país hay manejos turbios a discreción y, se da tan de hecho, que es una suerte de megarrelato que atraviesa las narraciones locales.

Lo mismo con las casas de los capos. La magnificencia ostentada en los palacetes fortaleza, que podría dar cuenta de páginas enteras, se resume en expresiones económicas como evitando el morbo de desglosar la impunidad hecha ladrillo y metal. Un ejemplo de tantos es:

La mansión de Marcelo Valdés en Colinas de San Miguel. Inmensa, verde claro con puertas de aluminio dorado; ubicada en la falda de un cerro la protegía un muro de cinco metros de altura sobre el que sobresalían dos cúpulas de azulejos violáceos y amarillos” (BP, 59)

Aunque evita emitir juicios morales, quizás el narrador desdeña el gusto envilecido en bodrios medievales, pero igual se refiere a la Gallera, centro de reunión de los pescadores en Altata:

Un galerón de seis por quince metros, alumbrado por un par de focos lagañosos, era el encanto de la raza. Allí bebían cerveza, sudaban, jugaban baraja, ponían apodos, relataban historias de tormentas y alucinaciones, siempre presididos por un abanico que no le echaba viento a nadie” (AJJ, 100).

En pocas palabras, el dónde suceden las cosas es circunstancial e irrelevante, lo importante es el qué y cómo pasa.

Los jefes de jefes ocupan residencias espectaculares o discretas, los diferentes actores que giran en torno a su economía ocupan fraccionamientos completos, detentan ranchos, financian templos, capillas, escuelas y edificios corporativos. Las casas de narcos, en su mayoría reconocidas como “buchonas”³, eran de fácil identificación en el último cuarto del siglo XX en cualquier colonia residencial o popular, hoy día se mimetizan en actitud de integración social, o en disposición dialógica de migrantes rurales de segunda generación, y también de autoprotección.

El narcotraficante poderoso entró al escenario urbano en los años de la segunda posguerra. Las primeras asociaciones de la casa con el ocupante advenedizo se registraron cuando se advirtió el fenómeno de sucesión urbana de los exitosos agricultores de la posrevolución por los frescos inmigrantes recién bajados de la sierra.

Donde vivió la clase pudiente ahora se ven cuatrimotos y rapados, ellos rápido entran donde el otro ya se fue (...). En la década de los

³ Con este apelativo regional se enfatiza el origen de las personas que habitan la Sierra Madre Occidental mexicana, que destacan por tener un cuello grande o grueso debido al bocio, el crecimiento de la glándula tiroidea ante la escasez de yodo en agua y alimentos de dicha Sierra, sitio reconocido en el imaginario popular como de cultivo de la mariguana (entrevista al médico Carlos Jiménez, 15/02/2011).

cincuenta se empiezan a establecer unas cuantas familias ligadas a la economía del narcotráfico en la colonia Chapultepec. Esta primera arquitectura pasa inadvertida en términos generales porque eran muy pocas casas, pero en los '70s-'80s empiezan a proliferar en ciertos puntos de la ciudad, como las colonias Nuevo Culiacán y Lomas del Boulevard” (Grupo de enfoque, 2011).

Desde mediados y hacia el tercer cuarto del siglo XX se instaló el nuevo actor social, quien se hizo visible por la exhibición de sus posesiones, en particular la casa erigida con acento en una tradición dejada atrás por la arquitectura moderna y el crecimiento urbano impulsado por la agricultura de los distritos de riego.

De las edificaciones de la primera hornada de narcotraficantes sólo queda en la memoria la existencia de sus casonas. Hoy son recuerdos y ruinas. En seguida, junto al fortalecimiento de la agricultura de exportación en el noroeste mexicano, vino el auge económico de los sembradíos de amapola y mariguana en la sierra de Sinaloa, Chihuahua y Durango, el “triángulo dorado”. Fue también la acumulación de excedentes en las ciudades y con ella el acelerado incremento demográfico.

El paso de la colonia Tierra Blanca –señalada “cuna del narcotráfico”– a otros escenarios se da en esta etapa, porque también se vive entonces en Culiacán un momento de expansión, llega gente que vive en Badiraguato, en Cosalá, en San Ignacio (...) Ubicaría la etapa más reciente, la de la “buchonada”, cuando de los noventa a la fecha el proceso se dispara, cuando se dan las luchas encarnizadas de ahora, que vienen de los noventa. (Grupo de enfoque, 2011).

Del mismo modo que sucedieron a los viejos ricos de la colonia Chapultepec, ahora son relevados por el vacío y un heterogéneo grupo de sucesores que retoma las residencias que visibilizaron la riqueza derivada de la droga.

Los últimos veinte años se han caracterizado por esas grandes confrontaciones internas, se exacerban las confrontaciones internas, tienen su reflejo en las permanencias de la arquitectura, las edificaciones que están ligadas al narcotráfico se abandonan, se dejan, se venden, se traspasan, el carácter efímero de la arquitectura

cobra relevancia. En el centro histórico de Culiacán se están dando procesos inusitados de transformación. Es difícil saber qué nuevos usos del suelo derivan de actividades ilícitas. Pero hay indicios de éstas en el notable incremento de locales para actividades nocturnas (...) son locales que cambian rápido de giro” (Grupo de enfoque, 2011).

La ocupación fugaz de los establecimientos es efecto directo de la falta de planeación, de la inversión que se adelanta a la necesidad, del edificio que interesa valorar como mercancía y no por uso, de la conversión de las construcciones en fachadas del tráfico del dinero ilegal, o de la inestabilidad de capitalistas que hoy duermen en un sitio, mañana en otro y la siguiente semana no se sabe dónde.

Tanto la casa-palacio como la casa-fortaleza fueron estereotipos del narco hasta los años 1990's. El capo emergía en presencia edilicia en relación directa al monto de su fortuna por encima del vecindario popular y a veces fuera de las colonias “decentes”, donde ofendía con su presencia a las familias bien. La casona se asociaba a la dulce vida, a la impunidad y a la inversión inmobiliaria, pero se mantuvo marginal del hacer ciudad. En las áreas rurales impone su ley y reproduce su forma de vida.

El narco es un fenómeno heterogéneo, en el barrio aparecía como patriarca, pero ya se ha mimetizado con otros grupos por él detonados, que se dedican a la prostitución, la extorsión, los secuestros, el robo de vehículos, con grandes apéndices como los sicarios. Se ha diluido en un proceso delincencial, impacta el mercado inmobiliario, igual que otros grupos económicos, como los horticultores. Era un grupo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, es otro a partir del 2000. Se confunde con otros grupos, puede comprar todo un fraccionamiento, ya no ocupa la gran casa, vive mimetizado, confundido con la gente, así es en la ciudad. (Grupo de enfoque, 2011).

En la vida cotidiana ser narco parece ser como cualquiera. Se ha establecido como icono del mal y del poder; es imagen del terror y la violencia, pero define pautas del placer y obtención del dinero fácil; es hijo cariñoso, hermano fiel, padre solvente, pareja generosa, amigo leal, compadre poderoso y empresario invisible.

El narco vive en la ambivalencia, está entre dos mundos, él manda, él mata y manda matar, pero como familia quiere que se le reconozca, intenta mimetizarse, quiere ser como los otros y los otros como él. La gente busca cómo imitarlos, y ellos, contradictoriamente, están queriendo imitar a la gente, diluirse. (Grupo de enfoque, 2011)

Claro, con tales imágenes es posible imaginar que no rige el terror recogido en la prensa diaria alimentada con innumerables seres anónimos cuya existencia se sugiere prescindible de la vida social, al tiempo que reproduce una estética de la violencia que va más allá del mero registro fotoperiodístico (Castelán, 2011) a la narco estética (Vértiz, 2011/1ª. parte: 64), sino un flexible acuerdo de premios y castigos.

Sin embargo, hay también la experiencia del ánimo depredador de los narcotraficantes y sus prácticas.

Nosotros somos colonos de Las Quintas, de los años setenta, un fraccionamiento de clase media, donde la calle era de las familias, la bicicleta, las patinetas, había parques, camellones anchos, era un ambiente familiar, la calle era de la gente. Eso ha ido cambiando, mi casa quedó como una isla, rodeada de bunkers, de bardas altas con alambre electrificado arriba, con cámaras, portones completamente cerrados, no se ve para adentro. La calle se quedó completamente acotada, ya no hay bicicletas ni patines en las calles, ya no hay niños, y eso se convierte en viernes, sábado y domingo en una peregrinación de muchachos que ocupan la calle al volante de una Hummer cuando no tienen más de quince años, con música a todo volumen hasta las tres de la mañana, terminan haciendo piruetas, con arrancones quemando llantas. El parque de juegos infantiles ahora se llena de camionetas, porque sirve de casino improvisado, amanece lleno de latas de cerveza, botellas de whisky. Sobre la avenida quedan muy pocas casas, la mayor parte son cervecerías, restaurantes. Casas grandes fueron compradas en efectivo, en dólares y ahora están abandonadas, nadie las usa” (Grupo de enfoque, 2011).

Más que hacer ciudad, con tal apropiación se deshace el tejido social que anima y da sentido al espacio edificado.

La narco-arquitectura resulta de la inversión inmobiliaria de los narcotraficantes, de los buchones, en particular la que habitan ellos mismos, así sea de paso. No es un producto estilístico, menos una respuesta a un planteamiento conceptual, tampoco un producto de innovación tecnológica, ni siquiera un conjunto casuístico con rasgos similares que responde a un tipo ideal. Se trata de casas ordinarias que el imaginario popular homogeniza en un estereotipo. Del modo en que el corrido y la novela narra personajes imaginados sobrepuestos a los reales, o de la forma en que el cine y la pintura exhiben el esperpento social de la época, la arquitectura buchona que se imagina y a veces se ve es inseparable de la real, pero no es su calca ni reflejo. Es asimismo cambiante en la medida que está sujeta a la dinámica de los procesos socioculturales.

Entre arquitectos y constructores la arquitectura del narco no se desprende del código disciplinar, es más bien un adjetivo, una sanción de prácticas:

Es un fenómeno popular en que la gente incorpora, como un rompecabezas, para producir edificios de lo más eclécticos. La gente que tiene los medios trae los materiales de donde haya que traerlos, pero la gente común intenta imitar porque “quiero que mi casa sea como la casa de los poderosos hasta donde a mí me alcanza el presupuesto”. Pero se puede diferenciar la arquitectura de este ámbito de acuerdo al consumo que de ella se hace, el hecho de que yo no pueda medir el fenómeno de la arquitectura del narco no impide que yo pueda hacer observaciones del territorio que veo desde que nací. He visto, para empezar, la secuencia de cambios en la actividad económica y social y en ella el narcotráfico no es un negocio, es el negocio. La proliferación de la arquitectura recientemente se ha visto en el sentido de vicios: casinos, expendios de cerveza (Grupo de enfoque, 2011).

Si en sus primeras manifestaciones la arquitectura del narcotráfico imitó la de los grandes agricultores, hoy muestra todo y nada, “concentra todo tipo de elementos, es de ningún lado”. O sea, el capo se incluye en la tendencia dominante de la elite, a la cual imita y lleva al extremo de la caricatura, siendo a su vez imitado.

Hay ahora una tendencia en la que predominan los colores oscuros para marcar la elegancia, pero no es propiamente de los narcos, quienes ya son urbanos de segunda generación y usan estos colores para mostrar una posición social elitista. Lo cual manifiestan de dos maneras: en el uso personal y en la inversión de bienes raíces. En ésta se trata de una inversión rápida que emplea grandes volúmenes de concreto, mucho material, pero sin la intervención de arquitectos. En el uso personal sí hay contratación de profesionales y se logra un uso específico de ellos, por ejemplo, el cierre de espacios, pocas ventanas, más como bunker o trinchera, más que casa. Es una arquitectura muy aceptada a partir de los ochentas por la clase media, al grado de que no sabemos si la arquitectura común es de narco, o si la arquitectura de narco es la arquitectura común, están muy unidas, las confundimos, batallamos para encontrar diferencias entre ellas. (Grupo enfoque, 2011)

En otras palabras, la distinción es un juego especular continuo en el que el intento de la diferenciación terminal ha sido evidenciar la posesión de lo inalcanzable: calidad y volumen de materiales, así como el empleo de mano de obra especializada, tanto más cuanto mayor es la inversión.

Mas no hay que precipitar conclusiones, hay que salvar un largo trecho de observación y análisis.

Sabemos de esta arquitectura porque estamos en el epicentro del territorio del narcotráfico. Cuando algunos amigos visitan la ciudad y me piden los pasee por la colonia Tierra Blanca, la cuna del narcotráfico, se decepcionan porque se la imaginaban de otra manera, de mayor magnificencia. Sabemos que debemos apoyarnos en varios indicios culturales que, junto con la expresión arquitectónica constituyen el código por el que se diferencia a un individuo. Por eso resulta complicado tratar de caracterizar la narco-arquitectura por elementos arquitectónicos específicos, porque encontramos que elementos de ésta se encuentran en ejemplos que no se deben a dicha actividad” (Grupo enfoque, 2011)

Más que de un estilo o un lenguaje constructivo y expresivo, habrá de hablar de una actitud ante el consumo. Los narcotraficantes han instrumentado

un estilo de vida apoyado en la exacerbación como medida compulsiva en el propósito de distanciarse por encima del vecindario. Tal cosa debe evidenciarse en los excesos de la vida cotidiana, que ha de ser diferente del común de los mortales en los rituales de puesta en escena del cuerpo y la fiesta.

Es una arquitectura ostentosa, una arquitectura del poder, hecha con un lenguaje que quería denotar la capacidad económica en base al despilfarro y la displicencia en la materialización del neobarroco promovido por el posmodernismo. Éste es una expresión general en la sociedad que al ser empleada por los narcotraficantes hay un abuso, una exageración en el uso de ciertos materiales. Si observamos la herrería en estas casas del despilfarro y la exageración, veremos que, además de sobrecargada con un barroquismo exacerbado, es manufactura cara. Si vemos la cantera, tiene un uso exacerbado, es un elemento costoso en la región, fachadas enteras están forradas de cantera cargada de elementos de ornato labrados, lo que incrementa aún más su costo. En los interiores abundan las molduras, plafones, vitrales que denotan la gran capacidad económica de los que habitan el lugar (...) la escultura de cantera, de mármol, en las entradas de las casas, las gárgolas, esculturas de leones, otras de inspiración griega (Grupo de enfoque, 2011).

El dinamismo de manifestaciones no consolidadas evita las clasificaciones definitivas.

No hay una narcoarquitectura, pero hay una arquitectura que te da pistas, pero los narcos ya no viven en esas casas. A lo mejor los elementos de seguridad excesiva también nos dan pistas, sin embargo, también ya han proliferado por Culiacán los fraccionamientos cerrados (...). La necesidad transforma la arquitectura, si el narco se quiere “camuflajear”, el uno se parece al otro y el otro se parece al uno. Encontramos video vigilancia en algunos edificios, con equipos de primera generación, en algunas casas se invierte hasta 1.5 millones de pesos en estos equipos. También llegan a tener ductos y salidas de emergencia, cerrados, no están a la vista (...). También vemos estructuras, edificios sin terminar que vienen a

ser centros comerciales o construcciones inconclusas, o casas que fueron habitadas y luego abandonadas. Esto prolifera últimamente. Debe sobre todo quedar testimonio en el umbral de la trascendencia más allá de lo existente, en la muerte, y con ella en la arquitectura funeraria. Si visitamos el panteón Jardines del Humaya veremos que sí existe una manifestación específica del narco en la arquitectura funeraria, que incorpora lenguajes neocoloniales y modernos. (Grupo enfoque, 2011).

La casa narco responde a prácticas de representación concretas. Debido a las volubles condiciones en torno a su actividad, a la inserción en la sociedad receptora y al abanico de opciones disponibles en la arquitectura prevaleciente, las propuestas de auto-representación son cambiantes, aunque se pueden agrupar en dos respuestas generales, las que enfatizan la presencia del propietario y las que contribuyen a hacerle invisible. Ambas, basadas en arquitectura ordinaria, despliegan sus artificios según los valores preeminentes de la seguridad y el placer. Es la maduración del proceso en incremento constante desde los años de la posguerra⁴.

Culiacán aparece como telón de fondo de la trama mendocina. Pero se ha señalado, no se le representa en la ficción en su totalidad, o como tejido urbano continuo, o por la riqueza socio-cultural, ni siquiera

⁴El más acelerado desarrollo urbano de Culiacán inicia en ese periodo, con 22 025 habitantes en 1940, 48 936 en 1950, 85 024 en 1960 y en 1970 alcanzó la cifra de un total de 167 956 habitantes. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (18 de agosto de 2010). Archivo histórico de localidades: Descarga de información correspondiente a la Localidad 250060001. Confluyeron la revolución verde en la base del auge agrícola de Sinaloa y el Noroeste mexicanos en la división territorial del trabajo asignada por los gobiernos posrevolucionarios, gracias a ello se concentran excedentes en urbes regionales que estructuran los distritos de riego, como Culiacán; el desarrollo agroindustrial que corona la producción primaria y consolida los capitales regionales en infraestructura y equipamiento rural y urbano, y el movimiento moderno de la arquitectura, irradiado de Europa y catapultado a la provincia desde la ciudad de México. Lo anterior fue el contexto propiciatorio del nuevo paisaje urbano de colonias de nuevos ricos y periferias agroindustriales que arrinconaron al casco viejo hasta convertirlo en centro histórico. En aquel primer momento se abriga a la élite de los narcos inmigrantes en las residencias modernas diseñadas por Francisco Artigas, Germán Benítez y Fernando Best (Ricardo Mendoza 2004; Ochoa 2004), o sus colegas y seguidores; al mismo tiempo las bases sociales del fenómeno se aglomeraron en colonias populares, donde erigieron modestas viviendas que conservaron la impronta tradicional serrana. La intrusión en colonias burguesas apareció como una sucesión silenciosa en la que unas fortunas y vecinos eran sustituidos por otros, mientras los cascarones residenciales se mantuvieron. Unos y otros aspiraron y coexistieron con elementos estéticos asociados a la modernidad urbana y los países centrales. En ese sentido, no se introdujeron cambios en el estilo de vida predominante, ni alteraciones importantes de las formas de convivencia.

como unidad compleja. El viejo casco central casi extinguido, o los fértiles cordones agrícolas arrebatados por la urbanización dispersa, o el caudal ribereño retenido aguas arriba y canalizado en el tramo urbano, o la laguna arrebatada por la ciudad invernadero de La Primavera están ausentes.

No del todo. Aparecen en forma de archipiélago. Mendoza parte de la ciudad real, a la que torna hiperreal cuando multiplica en su violencia, enseguida diluida con una pieza de rock sintonizada en el radio del modesto auto del policía, o banalizada en el noticiario radiofónico del persistente Quiroz, el honesto periodista cuyas versiones siempre son el eco disminuido de una “realidad” más cruenta. No es que en el Culiacán ficticio emerja más violencia que en su realidad, pero es mucho más intensa por cercanía y dramatización. Ya vimos que Mendoza no se esfuerza en dramatizar, sin embargo, sus observaciones casuales y descuidadas hacen soportable el relato mantenido en drama permanente y hacen interesante “lo que ya se sabe”. Porque es una ficción que no elude la difícil realidad de la que es contemporánea: la recrea. Dolorosamente la enriquece. No es la nota de prensa o la serie estadística de muertes dolosas o de droga interceptada o de balaceras entre carteles y ejército mexicano.

No, no hace de la ciudad un campo de guerra. Cuando se ha atravesado un prolongado periodo de urbanización creciente en los años novelados de Mendoza, desde la década de 1970, apenas reprimido el movimiento estudiantil popular de 1968 y justo al tiempo de los brotes guerrilleros, también reprimidos, la ciudad de masas toma cuerpo en una forma invertebrada. Con la anomia social derivada de la masificación, acompañada de un sistema político autoritario de largo aliento, la actividad clandestina encuentra su caldo de cultivo propiciando las redes del narcotráfico a manera de deslizamiento oportunista de la movilidad social que la corrupción y retraimiento de la revolución agrícola detienen. A su vez el clandestinaje guerrillero intentaba el cambio radical por la vía rápida.

En consecuencia, en la ciudad pretenden estar todos, pero no es para todos. El día a día así se los recuerda. La apropiación de los beneficios que aglomera se apropian de manera desigual, lo que en términos espaciales se refleja en pequeñas islas de abundancia rodeadas del mar de la escasez. Desde luego, cualquier ciudadano de a pie percibe y hace así su mapa urbano de la cotidianidad.

Mendoza ve ese Culiacán. Pero no lo representa como espejo. Retoma de la ciudad real lo conveniente, los emblemas que son entrañables

a los culichis, o que por su valor icónico les son fácilmente reconocibles. La mayoría carece del valor histórico, arquitectónico, estético y hasta urbanístico convencional, aunque todos son distintivos de una época determinada, su pertenencia destacada a diferentes periodos de la historia nacional y regional hablan de la ciudad que ha sido, en especial de la que ahora es.

El narrador nos recuerda que hay varias ciudades en una. No sólo por sus temporalidades o etapas históricas. También y sobre todo debido a la experiencia de cada individuo o grupo social, de manera que resalta los tiempos de quien narra, abarca las últimas cuatro décadas, el Culiacán contemporáneo, el del auge narco.

Con poca atención se alude al periodo fundacional con Catedral. Las historias entran con frecuencia al centro histórico y aún a sus arquitecturas, pero en su uso actual, porque el mosaico sociohistórico queda rebasado en el presente febril que acompaña a la biografía del narrador. El Puente Negro de la modernidad ferroviaria tiene mayor presencia en el tránsito de un territorio segmentado.

Si algo no recogen las líneas escritas es la nostalgia. Mendoza no se refugia en el reciente pasado guerrillero, no lo hace porque forma parte de su presente y de actores que perviven replegados en el combate político y en el diseño del proyecto de país. Pero, según el Chato, primo del Bocachula, el saldo aún no es claro:

Cholo, tú no sabes de estos pedos, tú eres narco, cabrón, tú no podrías entender que queremos un sistema más justo, un gobierno del pueblo y para el pueblo. Pues se van a pelar la verga porque no van a conseguir nada, ¿Quién lo dice: el gobierno, los banqueros, la industria? Lo digo yo carnal, no sé ni madres de política, del imperialismo ni de esas madres, pero no van a ganar, me corto los huevos si ganan, Vamos a ganar, Cholo, el futuro es nuestro, Van a ganar pura verga, antes de que este país socialista o comunista o lo que sea, te apuesto mis huevos a que todos se hacen narcos como yo... (AJJ, 148)

Más adelante el Chato es sacrificado por policías que no ocultan su profundo rencor vertido en la saña con que asumen la aniquilación de jóvenes embozados que lucen idealistas e ingenuos y se evidencian vulnerables.

Mientras se actúa tras bambalinas, en el submundo de los prostíbulos o casas de seguridad, en el contrabando o la investigación detectivesca, la acción emerge de pronto en los puntos emblemáticos. Con superior protagonismo al de Catedral, la iglesia de la Lomita luce como faro en las historias. Agraciada por su emplazamiento, significativa del movimiento moderno, elemento cohesionador de la antaño pujante clase agrícola y comercial, plantada con ventaja topográfica frente al viejo centro urbano, configura la ciudad moderna marcando el eje regulador de la expansión organizada en continuidad funcional fortalecida a mediados del s. XX.

Los hoteles no pueden faltar cuando la ciudad es confluencia de flujos de diversa índole. Ante el movimiento moderno y la clase social que le enmarcó en etapa declinante, el Ejecutivo concentra las miradas en las últimas décadas del s. XX, cuando es alcanzado por el San Marcos y, juntos, habrán de focalizar el punto de mayor intensidad vehicular de la ciudad. Dos hoteles funcionalistas que escenifican pasajes de paso, verdaderos no-lugares afines a los frecuentes vacíos, cuyos restaurantes y bares han sido arrebatados por los culichis para sus interminables encuentros coloquiales. Será en *La prueba del ácido* que dichos hoteles serán relevados por el Lucerna, signo de las cadenas hoteleras de la globalización, cuando las inversiones inmobiliarias terminan de salvar los bordes ribereños, los domesticar e intentan montar un nuevo paisaje urbano sin deudas históricas ni obstáculos tecnológicos. En la misma novela se asoma otro no-lugar de la ciudad emergente también en la franja ribereña, el centro comercial Forum inspirado en el modelo del *mall* norteamericano, hermética caja climatizada con escalera eléctrica, tiendas de marca y epidermis impecable. El megaproyecto ribereño cristaliza el lobby del mundo globalizado, a la vez de confluencia y bisagra con las ciudades varias: el casco viejo, el moderno y el suburbano de los nuevos fraccionamientos residenciales cerrados, de los que La Primavera es un paradójico ejemplo de masificación densa. Desde las últimas décadas del siglo pasado, los grandes inversionistas vieron la ciudad vieja como una desordenada aglomeración de problemas y optaron en dejar a su suerte el tejido urbano cada vez más complejo, donde habían probado y acumulado experiencia con pequeñas urbanizaciones posmodernas. Así que implementaron los mega-proyectos Tres Ríos y La Primavera, que habrían de transformar grandes segmentos estratégicos del territorio mediante obras gigantescas de vivienda, equipamiento y servicios urbanos en el lapso de los años montados entre siglos. Desde luego, dichas obras son punta de

un iceberg que está sometiendo la ciudad a profundas transformaciones. Las minúsculas islas colonizadas son necesariamente la contraparte del Gran Culiacán masivo, observando una relación de multiplicación inversa. Si la segregación se ha exacerbado en un diminuto archipiélago, la masificación popular se ha desbordado. La apuesta modernista de menos es más revela aquí sus limitaciones porque “más” área urbana siempre es una respuesta tardía que atiende demasías: más no es menos.

Intersticios y nueva ciudad

Con todo y la presencia de emblemas y lugares, la ciudad del pecado es la de los intersticios. La modernización invasiva despeja el territorio necesario a su escenificación, sobrepone a lo precedente sus propias reglas, formas, distribuciones, ritmos e intensidades, desprendida de convenciones, hábitos, legislaciones, permanencias y todo aquello que obstaculice el nuevo dinamismo urbano, creando sus propios criterios de valoración en cualquier punto del suelo donde enfrenta la menor resistencia, o donde puede debilitarla, o al menos imponerse en coexistencia. Pero la creación de las mesetas traslúcidas y controladas de la hipermodernidad no elimina los intersticios, mantiene algunos como parte de las permanencias y crea otros nuevos que trascienden una transparencia que tiene los límites de lo visual. Si la modernidad observa materialidad líquida, horadando las rigideces convencionales del tejido territorial, implantándose donde lo requiere, también emplea el revestimiento de piedra y ladrillo como dispositivo de simulación, trastocando sin destruir espacios consagrados.

Tenemos una paradoja: en la luz hay oscuridad. El intersticio hipermoderno está en los vericuetos de lo legible. Hay una suerte de desdoblamiento de la luz porque la simulación es visible y nada intrincada: en la simulación no se disimula. El espacio convencional elegido para delinquir es sombrío, oculto, olvidado, desolado, circunstancial, descuidado, en tránsito, ambivalente, en apariencia es lo contrario de lo limpio, ordenado, iluminado, de modernidad. Y así sigue siendo, eso no quita que sea un arcaísmo, pues en el Culiacán contemporáneo los rituales del crimen se realizan a pleno sol. El espacio en que se realiza está a la vista y no se transfigura o cambia en las tinieblas, la evidencia se muestra y se acumula.

Veamos *Un asesino solitario*. Macías, el sicario contratado para el magnicidio emite una metáfora preclara, “si en esta profesión Dios no está de tu lado ni te metas, porque vas a valer madre, así de sencillo, y acuérdate que aquí se vale madre una vez, pues sí ni modo que qué” (AS, 208). O sea, el crimen perfecto no depende del ingenio en el cálculo adelantado para burlar la ley, sino de la impunidad que brinda la cúpula del poder sin necesidad de ocultarse en intrincados laberintos, ya que el poder es tal sólo si se ostenta visibilizado. La rúbrica “pues sí ni modo que qué” es muletilla del personaje, empleada de manera recurrente para asentar las verdades incontestables a manera de guía del monólogo circular que fundamenta su acción. Pero Macías es quien narra la historia, lo hace en la oscuridad absoluta, oculto de la ley y su familia, sin amigos ni cómplices ni amante, desconectado de la red criminal, no hay espacio para él en el mundo visible, así que se extingue y vegeta sabiéndose desechable, un despojo subhumano en el relato que le redujo rol de ejecutor mecánico del gatillo homicida. Ser sicario es formar parte de la población económicamente activa, aspirante a la lista de *Forbes*, dejar de serlo es pasar a la invisibilidad. Macías habla desde algún ducto del drenaje subterráneo de la ciudad cual basura cósmica. Metáfora: hay un mundo inferior al submundo criminal.

Sin embargo, las tripas ocultas de la ciudad no son un recurso extraordinario e inverosímil. Son para el narcotráfico la extensión naturalizada de las estructuras amuralladas en la superficie. Es el desdoblamiento literal de la cotidianidad exterior, aún diurna. El oscuro mundo insalubre de los marginales bajo las alcantarillas ha quedado en un pasado remoto, ahora suele ser nicho de confort de lujo incompatible, pasaje emergente de la seguridad escasa sobre el suelo, reservorio blindado de riqueza inimaginable. Es tan oculto como el interior de los carros blindados de lujo que circulan cual mansiones móviles tras vidrios ahumados.

Más todavía, la vitalidad en los intersticios no es marginal. No es una extensión desdeñable de la vida en las deslumbrantes mesetas urbanas. Los espacios de la modernidad desplazada son reciclados como pliegues de la nueva ciudad, es el caso de los no-lugares⁵ que agotaron el brillo de su superficie y ahora se abandonan en la opacidad de la inercia. Tal lo confirma Macías:

⁵ Si el “lugar” es el sitio con el que individuos y colectivos establecen relación amable y de reconocimiento en el ser y estar, con el “no-lugar” hay relación de indiferencia y no hay reconocimiento, mientras con el “anti-lugar” es imposible relacionarse y reconocerse en él, ya que irradia hostilidad, aversión.

El hotel San Luis está en la parte alta de la ciudad, junto al templo de la Lomita. De ahí se ve machín la ciudad. Serían las cuatro de la mañana cuando llegué, qué onda, una cadena de perro bloqueaba la entrada al estacionamiento, Órale, pensé, ahí los llevo con su modernidad” (AS, 213).

Enseguida ahí se escenifica el prolongado desenlace de confrontación criminal. Lo que surgió como casual se vuelve regla en *La prueba del ácido*, donde el mismo hotel registra crímenes menos espectaculares, casi de rutina. De modo que un espacio en extremo legible exhibe su nueva “vocación” de uso ante el dinámico trastrocamiento de las redes sociales del hampa en la ciudad, devorando el estigma la apariencia inocua. El lumínico San Luis es vuelto intersticio cristalizando la fusión de impunidad y ostentación. Ver machín: vista magnífica.

El crimen expuesto bajo los reflectores lleva a primer plano el intersticio. En *El amante de Janis Joplin*, la intriga arranca en un pueblo del “triángulo dorado”, corazón nacional del territorio narco. Chacala, el pueblo, es “un mechón mal peinado” (AJJ, 10) en el que se efectúa un baile “bajo la magia de la Luna en lo alto de la sierra, a la entrada de un cobertizo semioscuro donde sólo había una grabadora y un caset” (AJJ, 9). Ahí, a la vista de la concurrencia, el narco junior de rutina humilla e intenta matar a mansalva a David Valenzuela, joven campesino semiautista, que en reacción desesperada elimina de una pedrada en la cabeza al delincuente armado. En adelante y hasta su muerte adelantada será un fugitivo errante.

En términos geográficos Chacala sería periferia de Culiacán. Igual sucedería con Altata, Navolato, Bacurimí, San Pedro o Mazatlán incorporadas al mapa regional como nodos de la violencia del narcotráfico, mediante unas rutas a manera de los hilos funcionales, corredores anónimos, vasos comunicantes de un sistema circulatorio literalmente sanguíneo con brotes hemorrágicos repentinos sobre territorio marcado con cenotafios, nichos mortuorios, narcofosas o cruces testimoniales de cuerpos recogidos tan rápido como caen. Emerge una singular representación del territorio en tanto marcas enlazadas por el ritual fúnebre. No-lugares e intersticios se encadenan en continuidad anómala de heridas y dolor, intentando cancelar las manifestaciones de afecto que, al contrario, parecen multiplicarse desafiando la crueldad.

Lo mismo pasa con el anillo rural envolvente de la ciudad. En *La prueba del ácido*, el escenario dibujado en la primera página es sombrío, “ante una noche que crecía, Mayra Cabral de Melo se rindió, percibió que ese varón que abría la portezuela y la obligaba a bajar sería el último en su vida; que Dios, a pesar de su gran poder, no alteraría su destino; y que en algo, tal vez en todo, se había equivocado. Trastabilló. ¿Para cuántas cosas sirve un hombre? La ciudad era un frío ciclorama a su espalda. Para todo y para nada” (PA, 11). Cobijados en la vaciedad del campo, en *Nombre de perro* un grupo de sicarios se dedican a sacrificar dentistas impotentes ante el intratable malestar de la dentadura de su jefe, un capo de baja monta:

La Tenia Solium [narco] arrojó sin miramientos a un hombre desmadejado fuera de su troca doble cabina, lo lanzó entre los surcos y le descargó su pistola. Estaba muerto, pero su condena aún no la pagaba. Pinches médicos, valen puritita verga, lo quieren atender a uno cuando se les hinchan los huevos, conmigo van a chingar a su madre (...) Dejaron el cuerpo junto al maizal con un cartel encima: *respeten culebras*⁶ [sic]. (NP, 45)

Si la modernidad se calibra con balaceras, la siembra de cadáveres indica la urbanización del campo.

La ciudad construye intersticios más interesantes, lúdicos. Y más amables. El sitio de la borrachera a discreción con el desvanecimiento de la noche, el Triángulo de las Bermudas, lo dice todo desde el nombre. Desde luego, los antros, sirva de ejemplo el Alexa, “es como la iglesia, todo mundo ha ido cuando menos una vez” (PA, 42). En y sobre ellos se ha bordado un imaginario sugerente con un amplio repertorio de leyendas urbanas, donde el montaje escénico se ha nutrido de innumerables pasajes teatrales, cinematográficos, pictóricos y literarios. Se retroalimentan las imágenes de la ciudad del pecado vigentes hoy día: espacios adecuados al disfrute de ocasión gracias al expendio de mujeres esplendorosas dolientes, misteriosas y seductoras, ambientado en una atmósfera nocturna viciada con la aglomeración, el humo de cigarro, droga, música arrebatadora y el tentador naufragio en el alcohol de madrugada, acariciados con luces suaves de neón sugerente de las sensaciones reprimidas por la legibilidad diurna. *Casablanca* remasterizada.

⁶ Respeten culebras (sic): para que aprendan.

Los pliegues del territorio son ambivalentes. No sólo porque el fenómeno físico de la oscuridad deja a veces de serlo y se repliega en la iluminación abandonando la dimensión visual para refugiarse en la imaginaria, también porque, como las arrugas de la piel, son signo de permanencia a la vez que de agotamiento. La urbanización del territorio es por definición ordenamiento, simplificación, eliminación de complejidades, un alisamiento de rugosidades; en consecuencia, lo no urbanizado se mantiene entre pliegues. No sólo eso, la acción social genera pliegues al apropiarse la superficie lisa, porque las marcas, no siempre tangibles, son tales por su significación, tienen carácter imaginario. Y la interacción social necesita rugosidades por muchas razones, de entrada, como signo de diferencias en amplio sentido, luego como umbrales simbólicos y finalmente para esculpir el tiempo. Es decir, la urbanización induce la creación de nuevos intersticios.

Todo inicia con la aurora. Se despereza la ciudad adormilada. La oscuridad se desvanece bajo los reflectores. Nuevas tecnologías despliegan superficies intrincadas. La franja ribereña culichi ofrece la oportunidad de consolidar la unión del norte y sur de la ciudad. La valoración comercial de los márgenes inundables del río y el sistema de diques al que pertenece el de la Primavera, alcanzado en la periferia sur de Culiacán, le dio forma a un extraordinario banco de suelo emergente cuyo diseño fue la base del megaproyecto urbanístico de enlace entre siglos, instrumentado mediante los usos residencial, recreativo y comercial con el equipamiento demandado por los nuevos enclaves globales erigidos en torno al lobby, la movilidad dinámica, la tecnología de las comunicaciones en tiempo real, el decorado estimulante y la armonía del entorno. La pesada y lenta ciudad proveniente de siglos anteriores es remolcada por el dinamismo de la nueva ciudad de marca: la franquicia es la repetición instantánea del ambiente cosmopolita, el *know how* urbano se desembaraza de anclajes de lugar y viaja por internet, más rápido que la maleta del viajero que, para el caso, incluye su *ipad* para mantenerse “colgado” del circuito virtual. Es el nuevo Culiacán agenciado de nuevas terminales de transporte, vías rápidas, paredes transparentes, superficies metálicas resplandecientes y pisos bruñidos.

Más tardó el acomodo de la nueva ciudad que la irrupción en ella de la “otra”, la ciudad vieja con sus periferias crecientes. Más tardó Mendieta en descargarse de su amor surgido y liquidado en la penumbra, en la reconstrucción racional demostrativa de la intriga de asesinatos conectados en oscuros laberintos, que Yoreme (apodo que retoma un

arcaísmo de la lengua indígena mayo), perturbado y torpe, en divisar a Meraz, el turbio, impecable y prometedor político de pasarela enmarcada sobre la deslumbrante ciclopista de la franja ribereña modernizada, y de súbito ubicar en las tinieblas de su mente estragada al asesino de su amor frustrado:

¡Tú la mataste cabrón, yo te vi! Meraz frenó sobresaltado; estaba acostumbrado a lo peor pero el gesto amenazante de Yoreme era impresionante. Se detuvo frente al boxeador. Joven, ¿de qué habla? Mataste a Roxana, pendejo. Se le fue encima. La mataste en la casa de la puerta amarilla. Doble gancho al abdomen y óper a la quijada. Meraz cayó fulminado ante la petrificación de los demás, los gritos de Dayana y la rabia del púgil que cargó el cuerpo desmayado, y sin que nadie lo evitara, lo zambulló en el río donde lo mantuvo bajo el agua hasta que dejó de moverse. (PA, 201)

El episodio no se cierra con la entrega del expediente, sino con el informe radiofónico del ubicuo reportero que, sin doble intención⁷, se encarga de difundir las versiones simples de la realidad aparente, al fin con trascendencia en los previsible reacomodos de las pugnas intestinas del poder:

Esta mañana, cuando trotaba en el parque Las Riberas, según testigos presenciales, el acaudalado político, ex diputado federal, Luis Ángel Meraz, fue atacado por un caminante enloquecido, luego arrastrado hasta la corriente del Tamazula, donde fue arteramente ahogado sin que nadie pudiera auxiliarlo (...) Meraz, se rumoraba, aspiraba a un importante puesto de elección popular, por lo que en el mundillo de la política se mira su muerte con bastante suspicacia. Daniel Quiroz, reportero. (Ibid., 202)

La metáfora literaria va al punto. La ciudad global avanza de a poco, el repliegue de la preexistente no es más ágil, ambas coexisten, no sin conflicto. Son, además, codependientes. Y la pulcra meseta despejada en el Tamazula aún se preserva en el imaginario como espacio de enlace y separación, suelo silvestre a ser colonizado, ordenado y domesticado. No es suficiente la evidencia material y visible de las transformaciones propiciatorias de nuevos

⁷ Sin doble intención: simulación.

comportamientos, ya que la ausente relación de pertenencia del sitio entre los vecinos establece una relación respecto al flamante no-lugar de ajenidad similar a la precedente con el intersticio. Si la insensibilidad ante el crimen aparece como consecuencia lógica del conflicto “normalizado”, si las fronteras simbólicas de las franjas urbanas se mantienen porosas, el espacio ordenado es vulnerable al caos. Luego, el desquite de los desplazados, locos y débiles ha de verificarse en cualquier parte, excluyendo el lugar de los afectos –la Col Pop–, que ha de mantenerse en el tercer plano de los relatos para no percutirlo, conservando la imagen añorada del lugar “donde tienes enterrado el ombligo” (AS, 72). Del barrio te asaltan recuerdos fragmentarios, de pedacitos del lugar en los que hacemos un lugarcito, como “la esquina”:

Me acuerdo que no siempre nos gustó arrañarnos⁸ en la esquina, ya ves que la esquina es como la segunda casa de la clicca, ahí donde uno soltaba sus penas al viento, como decía una canción, y había quien te oyera (...) luego nos íbamos a otros territorios a buscar camorra o a meternos a los borlos” (AS, 115).

Asimismo, la asociación de acontecimiento y sitio lleva a la ejecución de una prostituta en un oscuro páramo irrelevante, mientras la muerte del exitoso político turbio es visibilizada en el escenario luminoso de la modernidad. No es entonces extraño que nunca terminó de aclararse el punto exacto donde sería ejecutado el decente candidato a la presidencia, en campaña hacia Tijuana, donde la historia real ha de ubicar la piedra sacrificial en un anti-lugar.

Malverde bendito

También, como el lugar, el antilugar es una construcción social. Su germen es el miedo, la violencia, la constricción de la libertad y todo aquello que impulsa el rechazo, la evasión del sitio. Es un frente de guerra, el punto de ejecución de un crimen, donde se ha reprimido los derechos de manifestación individual o colectiva y en general se ha sufrido una experiencia indeseable. Se ancla en cualquier parte marcando un segmento del espacio sustituyendo

⁸ Arrañarse: quedarse.

los atributos de un lugar, no lugar, un intersticio, hasta en una meseta; o se combina con éstos, es el ejemplo de La Fuente, lugar “pal dance” recordado por el sicario Macías:

Muy caliente, siempre caía raza muy pesada, pesada de más diría yo, puro bato felón, y por cualquier quítame estas pajas se armaba el desmadre y órale, no te la andabas acabando. A veces estabas pegándote un toque bien acá, machín, cuando empezaba la tracatera y pa qué quieres carnal, había que tirarse a perder si no querías estar en la polla cuando llegara la policía. (AS, 67 y 68)

Hay áreas del espacio público en las que las experiencias colectivas de signo diverso se sedimentan y mezclan, donde el estigma y el afecto se dan la mano, por lo que el rechazo –o el afecto– del sitio puede ser efímero y aún dual, resignificando su condición previa. En cualquier caso, dichas experiencias se incorporan al imaginario social e individual con sus respectivas representaciones, tal cual Macías recuerda San Pedro, pueblo jalado en la orilla culichi:

Allá tú estabas muy tranquilo mirando a las morritas, apenas habías llegado y estabas acá, wachando⁹ el punto, como quien dice (...) cuando de pronto qué onda, aparecía frente a ti un bato loco que te daba un empujón (...) había que salir corriendo perseguido por los muchachos del pueblo, que eran como seis mil, y tan apurados que no teníamos tiempo ni de mentarles la madre” (AS, 67 y 68).

¿Qué provinciano no recuerda las rivalidades pueblerinas en la pugna por las muchachas, un pretexto para marcar terreno?

En Culiacán los anti-lugares se desparraman como si fuera un rompecabezas sin armar. Cada pieza sugiere cómo encaja en la unidad integrada por el narco, que Mendoza parece obviar al no reparar en ellas, dejando escasas pistas para configurar el espacio ficticio. Con su permanencia, los anti-lugares son sitios referidos a la transgresión. El autor les asigna las acciones correspondientes, “vamos a la gasolinera de Julio César Chávez, dijo, es la más cercana, ¿Tiene gasolinera Chávez?” (AS, 95). Este ejemplo es puntual en la trayectoria del Yorch, quien perfila y es perfilado en referencias

⁹ Wachar el punto: observar

varias, incluida la muletilla adictiva de su “coca cola y galletas pancrema”: “me fui con el comandante y lo enderecé, estaba bien sudado. ¿Viste bien cabrón?, esa es mi identificación, y volví a disparar, ahora las llantas de la picap, Pos si no te has dado cuenta soy agente de Gobernación” (AS, 97). En *Balas de Plata*, los crímenes y sitios configuran la trama de acontecimientos y los itinerarios en una:

Fueron encontrados dos encobijados con tiro de gracia en un paraje de la carretera a Imala (...) lo mataron con bala de plata y para que más te guste con Smith & Wesson, hace un año, lo encontraron en la sala de su casa con un balazo en la cabeza. (...) Al día siguiente la ciudad se vio sacudida por la importancia y belleza de los encobijados, y por la saña con que fueron masacrados” (BP, 72, 244 y 253).

Además de croquis, la ciudad es contenedor de expedientes.

De momento, para estas reflexiones no es importante la competitividad del antilugar. Más bien interesa su potencia emergente. Igual que el crimen suele ocupar la primera plana del periódico, también el hilo narrativo de Mendoza lleva a primer plano el delito, el delincuente y, en consecuencia, el escenario. Diferente a la ciudad de masas, en la que la experiencia colectiva e individual suele difuminarse más temprano que tarde, los acontecimientos apuntados con la pluma del novelista ocupan y mantienen la atención del lector y con ello la ciudad otra pergeñada en rincones oscuros o distintos tonos de gris (Gris Toledo se llama la discreta subordinada de Mendieta). Así deba recurrir a la toponimia y con ella a figuras emblemáticas, en la trama urbana se hace legible la niebla entrelazada a los puntos de destello. La vitalidad de los escondrijos y con ellos de los personajes desechables reclama el protagonismo que se le niega, entre otros, por los medios masivos, aquí referidos al programa radiofónico de Quiroz, donde se verbaliza y legitiman las versiones estereotipadas de sociedad y ciudad, tendiendo el leve mantel que cubre la meseta de la realidad compleja. Es un dispositivo de disimulación encaminada a mostrar lo que no se es mediante el ocultamiento de lo que se es, dando pie a una relación de coexistencia inestable.

El antilugar es la parte de ciudad que trastoca todo equilibrio espacio temporal. Por eso hay que engullirlo, disolverlo, o al menos disimularlo. Hay otra opción, que el Culiacán mendocino ha practicado: incluirlo

y “naturalizarlo”. En las novelas citadas se trata la escena del crimen como el sitio donde las cosas suceden, en principio definido por motivos circunstanciales, no parece predestinado ni carga luego con el estigma, nada en la realidad antecede al evento ficticio ni queda ahí. Una interpretación es que la ubicación de los delitos en intersticios y no-lugares o en casas intrascendentes no “contamina” el sitio exacto ni sus adláteres, quedan en tierra de nadie. Otra es, conciliable con la anterior, que el narrador es prudente en el tratamiento de lugares consagrados y amables para el culichi de la calle, a la vez que le subyuga y desconcierta el espacio arrebatado en el que se interponen barreras simbólicas, o si está en tránsito sin pertenencias claras, o si es vulnerable a la acción de cualquiera. En todo caso, es materia que Mendoza retoma y moldea para darle un destino, la recrea para ofrecer algo sugerente de la nada, del exterior del encuadre cartesiano, ¿qué es, si no, un punto del mar en Altata, en la sierra, en la carretera a Mazatlán o a Navolato, en las afueras de la ciudad?

Pero el templo al santo Malverde tiene centralidad indisputada en la realidad culichi, imprescindible en la ficción. En el origen brumoso, el mito:

Un señor que siembra en el Triángulo Dorado estaba rayando su amapola muy quitado de la pena cuando llegaron los pintos, con boludo y todo, Malverde bendito, se encomendó, Si logro cosechar esta goma te prometo ayudar para que te construyan una capilla, será verdad será mentira, el caso es que los guachos pasaron de largo, Eso no es un milagro¹⁰, ¿Se te hace poco salvar la cosecha y no caer al bote? (...) ¿a poco Robin Hood es un santo?, Malverde sí, con él los paralíticos caminan, los náufragos se salvan, hasta los problemas económicos se resuelven” (AJJ, 186).

Sin duda el santo agranda el prestigio de su generosidad. “Mantén la calma, viejo, mañana iré a rezarle a Malverde y a llevarle nuestro donativo, pero estate tranquilo (...) Eres un santo, mijo” (BP, 48). Da respuestas favorables que acrecientan la fe acorde a la crisis del país y la violencia en y alrededor del narcotráfico. Previo al 2001, año de la primera edición de *El amante de Janis Joplin*, Malverde se había ganado su nueva casa, una capilla en ese momento en construcción para albergar el rito de súplica, rezo, promesa y

¹⁰ Milagros: Narcos, pescadores y cualquiera en el desconsuelo se acerca a solicitar, ameritar y pagar favores rayanos en lo imposible.

agradecimiento. Ahí fue el Cholo, joven narco con buena estrella, a observar en la construcción a medias lo:

Que parecía un hormiguero de tanta gente, un conjunto norteño tocaba el corrido Los tequileros, la gente entraba, salía, se hincaba, oraba, compraba veladoras, ramos de flores, exvotos de agradecimiento. Por todos lados había sillas de ruedas abandonadas, fotografías, cuadros con leyendas de agradecimiento y exvotos en forma de tráiler o de ametralladoras cuernos de chivo” (AJJ, 186).

Son los ingredientes de un día ordinario con dolientes, expectantes y agradecidos de fiesta acompañados de los “chirrines”. La petición del Cholo es ilustrativa del fiel devoto enterado del arancel del intercambio:

Encendió doce veladoras: cuatro por los viajes realizados, cuatro por los que faltaban y el resto para que David saliera libre, Si me favoreces en mi negocio, ánima de Malverde bendita, musitó, chingo a mi madre si no te traigo la banda durante un mes a esta misma hora. (AII, 186-7)

Culto a la muerte

“Más vale vivir cinco años como rey, que cincuenta como güey¹¹”. Es la máxima del narco, quien sabe que tiene los días contados desde que entra a la mafia, por lo que el fin y los medios para lograrlo se vuelven momentos íntimamente ligados, una y la misma cosa. En el pacto no escrito queda comprometida la vida, con lo que la muerte deja de estar suspendida en la fortuna del devenir, convirtiendo al rey en un condenado encaminado al patíbulo, sin marcha atrás. Lejos del goce vital, el placer será la fantasía de la elusión de la muerte, una sensación verbalizada, cantada y simbolizada en los que se han adelantado, que cada día son más, pero nunca serán todos.

Ya apuntábamos cómo la casa narco es la manifestación simbólica de una actitud ante la muerte. Es su singularidad en el contexto urbano. Una derivación directa es la arquitectura funeraria, que va del pequeño

¹¹ Güey: pendejo, inepto en las artes trepadoras.

nicho, oratorio o capillita a la capilla y el templo, con frecuencia a la orilla de carreteras y caminos (Griffith y Manzo, 2006), están presentes en banquetas, plazas y camellones de Culiacán. Obras creadas en principio para señalar el sitio de la muerte casi siempre violenta de personas, asociadas ahora con el narco, quienes marcan así el territorio con su sangre y su capital, inspirados en la historia de Malverde, cuyo cadáver abandonado a la intemperie pasó de montículo testimonial a lugar de culto. Sin duda la mayor representación social de este género lo constituye el panteón Jardines del Humaya (Figura 1), en las afueras de la ciudad, donde se erigen “las últimas mansiones” (Patricia-Dávila, 2011).

No sólo se empeña el diezmo a Malverde, o se paga la misa a la Santa Muerte, se paga por adelantado el sepelio y la tumba. La muerte de Valdéz provoca el derroche prefabricado en la escenificación del ritual faraónico que extiende tras de sí tanto la riqueza material como el poder simbólico continuado en Samantha, su hija, cual si fuese familia real, predestinada en línea consanguínea. El féretro de plata hecho en Taxco ya esperaba, así como los millones de dólares en joyas que han de acompañarle en el arrebato arcaico de adoración de dioses paganos.

El narrador se detiene en el acontecimiento, el escenario y la escenificación, algo inusual¹².

Con un maquillaje perfecto y sus ricas joyas, Marcelo Valdés se despedía del mundo con dignidad. A las cuatro, un anciano cura de Badiraguato ofició una misa de cuerpo de presente utilizando un altar portátil que los Valdés conservaban y, a las cinco, salió el cortejo para Jardines del Humaya. Chorro de autos y camionetas de lujo con los vidrios ahumados. (PA, 181)

La fastuosidad, la solemnidad cuidada y la tranquilidad imperante hablan de un capo lejano al salto de mata. Se trata de una compleja y poderosa empresa moderna con efecto transversal en las diferentes ramas económicas, sostenida y sostén de una amplia estructura de cuello blanco.

A las cinco treinta y ocho entraron al panteón. Entre los asistentes, además de los jefes del Cártel del Pacífico, se encontraban dos

¹² La descripción auxilia la necesaria unidad del momento cumbre del viaje al hades, cuando se miden las lealtades delineadoras del umbral del territorio.

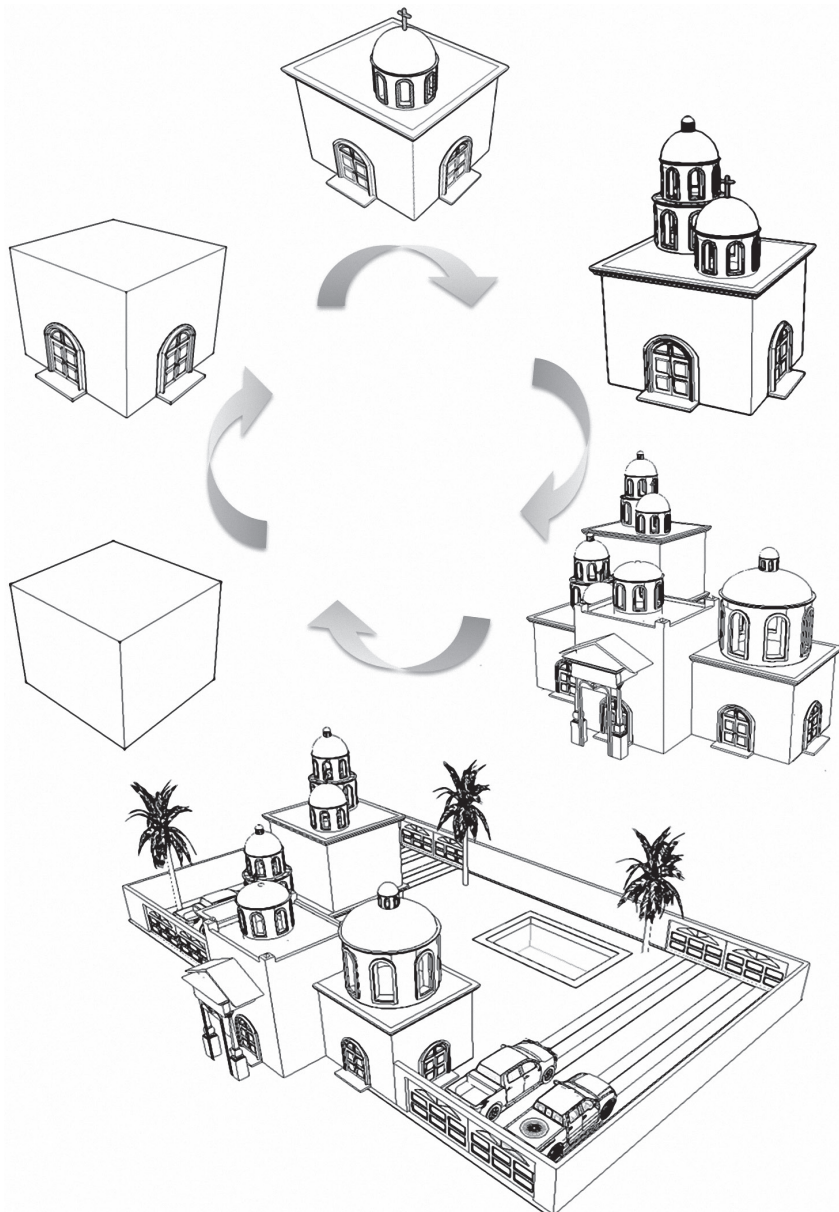


Figura 1. Ilustración de la evolución del diseño narco, desde el cubo módulo básico cristalizado en la tumba hasta la residencia.
Elaboración del autor; dibujo de Gloria Romero.

generales diplomados de Estado Mayor, un oficial de Marina y un representante del procurador. Todos de civil dieron el pésame con la máxima discreción (...) Se escuchaba la banda regional (...) La bóveda de los Valdés era de ocho por ocho, pintada de azul claro, con puerta de cristal con la efigie de Jesucristo en bajorrelieve, columnas de mármol y una cúpula de azulejo dorado. Era, con mucho, la más alta y espaciosa. Un par de helicópteros sobrevolaba el lugar. (PA, 181).

El rito del último tramo recorrido hacia la periferia de Culiacán prolonga y magnifica la potencia de los símbolos del poder desplegados, termina de presentar la circunstancia efímera que ha de permanecer representada con el signo de la intemporalidad retomado del clasicismo: el mármol.

No es así en el funeral de la pareja sentimental de Samantha, la nueva jefa de jefes, reina del Pacífico. Al contrario, sirve para advertir fisuras mal disimuladas, es otro momento en que la ficción ha sido cimbrada por la realidad al grado de tocar la cumbre revelando la porosidad de la membrana que separa lo real de lo imaginario o, si se quiere, mostrando cómo la verosimilitud de la novela es sensible al tiempo real del lector. Los tiempos cambian.

El velorio de Mariana Kelly, la misa de cuerpo presente, lo mismo que el entierro, fueron privados y sin espectacularidad. Jardines del Humaya a las doce, en la cúpula de la familia Valdés. Ni siquiera los jefes fueron requeridos; resultaba difícil moverse y era mejor evitar cualquier sorpresa. No eran pocos los que soñaban con agarrar a la banda reunida (...) La ceremonia transcurrió con lentitud. Flores, abrazos, rezos. Después un conjunto norteño cantó *Te vas ángel mío y desapareció*” (NP, 89).

Componente material del ritual funerario, la tumba contribuye al afán humano de “retener lo efímero y lo fugitivo”: construir para permanecer (Gadamer, 2002). La muerte es dotada de sentido en el intercambio simbólico, cuando es dada y recibida, de ahí que se torne asunto de grupo cuando es violenta, lo más cercano al sacrificio primitivo. La disyunción vida-muerte genera en la realidad de los vivos el imaginario de la muerte, una oposición de extremos excluyentes que es posible disolver sólo en términos simbólicos (Baudrillard

1993). Esta arquitectura es soporte simbólico o representación de una determinada representación del ritual funerario cuyo significado –Compartido socialmente o por el grupo– se exhibe en formas reconocibles porque es justo lo que se pretende con ellas: sólo representar, por ello debe quedar claro cuál es la forma convenida para hacer legible tal fin.

La mediación simbólica borra los linderos de lo real y lo no-real. La tumba narco se retrae hacia la dimensión primigenia del símbolo arquitectónico, como la columna o el obelisco. “El objetivo principal de las construcciones de este tipo consiste, pues, en servir de centro de reunión para un pueblo o pueblos, y a este objetivo puede añadirse el de mostrar, a través de la forma dada al edificio, lo que constituye el lazo que une a los hombres, a saber, las representaciones religiosas de los pueblos” (Hegel 2001). Y así es, a pesar de que las tumbas son expresiones alegóricas, no dejan de ser representaciones de un arquetipo de templo parroquial manufacturado en la Colonia española. La obra fúnebre va más allá del monumento testimonial; es una suerte de casa-sarcófago-templo primitiva que queda como espacio celebratorio de la familia y el grupo que así simbolizan el retorno a los orígenes serranos y ancestrales, ritual desde luego reafirmado con la fiesta:

*Ya tengo lista la tumba/ para cuando yo me muera./ Tengo pagada una banda/ y un entierro de primera;/ toquen “La Barca de Guaymas”/ y también “Un puño de tierra.”/ Lo que pasó en este mundo/ Nomás los recuerdos quedan,/ Ya muerto voy a llevarme/ nomás un puño de tierra (...)
Para cuando yo me muera/ al panteón me llevan flores./ En el panteón de mi pueblo/ hay una tumba vacía/ esperando a que yo muera,/ será cuando Dios decida,/ mientras tanto yo le sigo/ dándole gusto a la vida.(La tumba, Grupo Exterminador)*

La otra derivación directa es la casa del fraccionamiento cerrado (Méndez et. al. 2010). Fenómeno masivo ligado al urbanismo defensivo de la globalización, la inseguridad y nuevos estilos de vida y distinción, la casa blindada en el interior de cotos cerrados con múltiples dispositivos de orden y vigilancia, capta en los vecindarios la parafernalia de vecinos y ladrones, en especial de vecindades no deseadas por grupos sociales que han decidido enfatizar su auto segregación social y espacial. Los vecindarios así resueltos han pasado por la aceptación del encierro en un sarcófago antes que morir,

con decorados y lenguajes que potencian las expresiones de control y ostentación espectacular difuminando para siempre la exclusividad del lenguaje narco.

Tumba y casa se basan en la misma concepción de diseño siendo una sucesión de la otra. El primer dato que salta a la vista es la predominancia casi absoluta del arquetipo colonial en numerosos casos que, ordenados en retícula de veredas forman aceras de fachadas compactas y continuas, un segmento paisajístico inusual de capillas con extraordinaria densidad en la ocupación del suelo. Se trata sin duda de un grupo que de alguna manera ha concertado una forma de representación en la lógica de que ante el mismo problema ha de reafirmarse la misma respuesta universal, convertida en rasgo de identidad. El segundo es que la edificación es habitable, no se reduce a una lápida, ni a una escultura, podría reconocerse en ella la intención de lograr una cabaña o templo primitivo, la cual, dice Rykwert (1999), “ha aparecido siempre como un paradigma del edificio, como patrón por el que de algún modo había que juzgar a los otros edificios, pues de tan endeble comienzos surgieron. Estas cabañas se han situado siempre en un pasado idealizado.” Estas capillas son la medida de otras más amplias que multiplican la dimensión original para convertirse en residencias de reunión.

Primero la tumba, luego la casa. Sobre el cubo simple se abren puertas y se agrega el tambor con la cúpula, lo que brinda una forma geométrica estable, además de la recurrencia a la forma circular (Figura 2), que “expresa la totalidad de la psique en todos sus aspectos, incluida la relación entre el hombre y el conjunto de la naturaleza” (Jung, 1999). En esta base se apoya en seguida la arquitectura blindada, cuyos acabados en piedra se remontan a la petrificación de la arquitectura de madera como representación de la metamorfosis de la cabaña en templo eterno (Rykwert, 1999). El retorno a los orígenes y el empleo del lenguaje arquitectónico “ordinario” –según denominó Venturi (1982)–, también puede entenderse como recurso para obtener una comunicación legible. Mendieta no se la complica, “vivía en la Col Pop, en una casa propiedad de su hermano Enrique. Tres habitaciones en un solo piso, cocina, cochera, sala de estar y un pequeño jardín en el patio” (BP, 105).



Figura 2. Vista del panteón Jardines del Humaya, en Culiacán.
Fuente: René Llanes 2011

Vuela, vuela palomita...

El Culiacán mendocino es una elaboración ficticia en una ciudad imaginaria. La verosimilitud de los relatos apuesta a la representación de la realidad en un realismo definido por el apego a ciertos indicios de espacio y tiempo locales. Se esboza la identidad de los culichis en un elemento clave de la literatura, la expresión singular del lenguaje mostrada en sitios, nombres, apodos, sentimientos, valoraciones, actitudes y sobre todo la forma de decir las cosas en la experiencia cotidiana, referida en cierta musicalidad o cadencia, logrando que el lector casi escuche ante el inevitable recuerdo de lo que ha escuchado. Representa sin duda a culichis de los setentas, el tránsito entre siglos y el arranque del s. XXI. Narra México desde lo local sin perder puntada del tejido que atraviesa el país y desborda las fronteras:

jugar con los Dodgers, manejar una camioneta Lobo, hacer la revolución social, limpiar la corrupción, canteinar con los amigos, amasar fortuna exprés, pulsar una cuerno de chivo, celebrar, llorar y vomitar las penas con la música de José Alfredo, curarse la cruda en la marisquería conocida o mantener la confianza en la gente que te rodea brindando solidaridad en la desgracia, rememoración de los golpes y eventuales goces y muchos años después reconocerles por sus apodos, aficiones musicales y vagancias. ¿Hay compañeros de viaje sin esos sueños, fantasías, acontecimientos: experiencias?

Mendoza expone los croquis de diferentes montajes para relatar, como si fuera en la ciudad real. “Da fe” de la relación del narcotráfico con el crimen organizado y la crueldad de que se vale desde los años sesentas hasta la primera docena de años del s. XXI. Han sido años en que la expansión urbana conformada por fraccionamientos cerrados y dispersos, una condición propiciatoria de anti-lugares.

El narrador logra su propósito, sacudir. Y mucho más. Comparte saberes sin presumir, destila amarguras en ácido diluido y humor sin forzar, se aferra a la historia generacional sumido en el presente, defiende principios sin conceder, con el pragmatismo de la sabiduría no consagrada y aún puesta a prueba.

En este acercamiento advertimos la apropiación de la ciudad por el narco. Las prácticas que acompañan su establecimiento implican la expulsión o deterioro de los lugares, por definición habitables. El espacio de los narcos se acota entre la casa y la tumba. En ambas se establece la continuidad de la cultura y actitud ante la muerte. En la disyuntiva vida-muerte, ellos producen y reproducen su autorrepresentación, basada en la cristalización simbólica de la muerte.

Culiacán imaginado se cuele en vistas instantáneas. La arquitectura del narco obedece a pretensiones desmedidas de poderes terribles que lucen sin intención el temor y la incertidumbre ante el riesgo, alternando sin previsión la ostentación, la impunidad y la discreción del disimulo. La ciudad edificada intenta representar una realidad fragmentaria y fugaz a través del filtro de la percepción de imágenes parciales, contradictorias y cambiantes. Las prácticas del narcotráfico expulsan la habitabilidad que constituye lugares. Los sitios deshumanizados, desarticulados, desmontados y vaciados crean anti-lugares y con ellos la anti-ciudad, corroyendo a la ciudad de la gente que nunca ha aceptado su extinción a pesar de la cadena de sucesivos

desplazamientos de un lugar a otro, encarnando un híbrido de nómada y migrante definido como el mito de Sísifo: construye lugar una y otra vez, montado en una figura de época, la sugerente banda sin fin de Moebius. Las propuestas alternativas de construcción de una ciudad humanista se ubican en el campo de la resistencia cotidiana. En particular, tenemos la tarea de anclarlas en un discurso cultural coherente y convincente ante la percepción de los jóvenes, con proyectos urbanos orientados a canalizar las necesidades de establecer relaciones de pertenencia colectiva, del uso creativo de las permanencias, de inserción en un orden estable y amable. Y para convencernos, una máxima al modo: “todos son culpables aunque se demuestre lo contrario” (Mendieta dijo, en BP, 96).

Bibliografía

- Baudrillard, J. (1993). *El intercambio simbólico y la muerte*, Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- Beith-Malcolm (2010) *El último narco: Chapo*, México, D. F.: Ediciones B.
- Caro-Medina, J. J. (2006) *Andanzas por Badiraguato*, México: DIFOCUR.
- Casamérica (en línea 09.10.2010) Una visión estética de la narco violencia. Élmer Mendoza (México): [http://www.casanerica.es/temas tv/una-visión-estética-de-la-narcoviencia](http://www.casanerica.es/temas_tv/una-visión-estética-de-la-narcoviencia)
- Castelán, L. (2011) Estética de la violencia, el matiz de la desgracia, pp. 44-51, en *Cuartoscuro: violencia & fotografía*, año XVII, Núm. 106, febrero-marzo.
- Gadamer, Hans-Georg (2002) *La actualidad de lo bello*, Barcelona: Paidós-I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gómez, A., consultado el 12 de mayo de 2011, El narcocorrido y sus claves, link en Google: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:YvDRxaGdly4J:personales.com/mexico/colima/estafauna/indice.htm+el+narcocorrido+y+sus+claves&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx&source=www.google.com.mx>

- Griffith, J y Manzo F. (2006) Voices from Inside a Black Snake, Part II: Sonoran Roadside Capillas, en *Journal of the Southwest*, Vol. 48, No. 3, Otoño, pp. 233-259
- Grupo de enfoque (2011) Sesión de especialistas de la arquitectura consultada por Eloy Méndez: Culiacán.
- Hegel, G. W. F. (2001) *Arquitectura*, Barcelona: Kairós.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (18 de agosto de 2010) *Archivo histórico de localidades*: Descarga de información correspondiente a la Localidad 250060001
- Jiménez, C (2011), médico entrevistado por E. Méndez: Culiacán.
- Jung, Carl G. (1999) *El hombre y sus símbolos*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Méndez, E. et al. (2010) *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos*, Hermosillo: El Colegio de Sonora-Universidad de Sonora.
- Mendoza, É. (2013) *Nombre de perro* (2012), primera reimpresión, México, D.F.: Tusquets.
- Mendoza, É. (2010), *La prueba del ácido*, México, D.F.: Tusquets.
- Mendoza, É. (2013). *Balas de plata* (2007), México, D.F.: Tusquets.
- Mendoza, É. (2013). *El amante de Janis Joplin* (2001), México, D.F.: Tusquets.
- Mendoza, É. (2013), *Un asesino solitario* (1997), México, D.F.: Tusquets.
- Mendoza, R. (2004) *Germán Benítez: protagonista de la modernidad arquitectónica en Culiacán*, Culiacán: Ayuntamiento de Culiacán-Universidad Autónoma de Sinaloa-Facultad de Arquitectura de la UAS-La Crónica de Culiacán.
- Montoya, L. O. (Otoño de 2008) El Narcocorrido y Culiacán a través de su historia, pp. 46-65, en *Arenas*, revista sinaloense de Ciencias Sociales, Núm. 17.
- Pérez-Reverte, A. (2008[2002]) *La Reina del Sur*, México, D.F.: Santillana.
- Proceso (en línea 1905/2014) <http://www.proceso.com.mx/?p=305240>
- Ramírez-Pimienta, J. C. (2011) *Cantar a los narcos: Voces y versos del narcocorrido*, México, D.F.: Planeta.

- Rykwert, J. (1999[1974]) *La casa de Adán en el paraíso*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Silió, E. (18.febrero.2003) Élmer Mendoza explora los efectos del narcotráfico en la cultura mexicana en 'El amante de Janis Joplin', El País.
- Saviano, R. (2008) *Gomorra: Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la Camorra*, México, D.F.: Random House Mondadori.
- Scherer, J. (2009) *La reina del pacífico: es la hora de contar*, México, D.F.: Random House Mondadori.
- Venturi, R. et. al. (1982[1977]) *Aprendiendo de Las Vegas: El simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Vértiz, C. (2011) Narco estética, pp. 64-66, en proceso, edición especial No. 24/ primera parte.

Acerca de los coordinadores

Virginia Cabrera Becerra

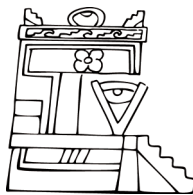
Su carrera en el área del urbanismo inicia en la Facultad de Arquitectura de la BUAP y continúa con la Maestría en Urbanismo por parte de la UNAM, logrando la consolidación de su trayectoria académica en 1993 al obtener el grado de Doctora por la UNAM. En la actualidad cuenta con el perfil PRODEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II).

Es coordinadora del Posgrado en Estudios Socioterritoriales del Instituto de Ciencias y Humanidades Alfonso Vález Pliego”. Es además Líder del Cuerpo Académico “Procesos Territoriales” el cual se encuentra consolidado.

Adalberto Galindo Alcántara

Cuenta con una formación académica multidisciplinaria que le ha permitido visualizar los problemas ambientales y territoriales como producto de una estrecha relación indisoluble entre el hombre y la naturaleza. Esta visión se ve ampliamente fortalecida al realizar, primero la Maestría en Desarrollo Rural y Manejo de los Recursos Naturales en el ECOSUR y posteriormente el Doctorado en Geografía en la Universidad de La Habana. Con el fortalecimiento de su formación académica consolida su liderazgo desarrollando trabajos en los que haciendo uso de su visión integral relaciona los fenómenos sociales y económicos con el uso del suelo, el manejo de los recursos naturales y el deterioro ambiental.

Actualmente cuenta con Perfil Deseable PRODEP, es líder del Cuerpo Académico de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Sustentable y se encuentra ejecutando varios proyectos de investigación.



**Difusión y Divulgación
Científica y Tecnológica**

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Raúl Guzmán León
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

Andrés González García
Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica

Calíope Bastar Dorantes
Jefa del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas

Esta obra se terminó de editar el 15 de octubre de 2018, en la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El cuidado estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas de la Dirección de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica de la UJAT.